

NOVEDADES

Proyecto de incertidumbre. Pensar los mitos en la obra de María Zambrano
María Carrillo Epinosa

La democracia inhospitalaria. Estudios multidisciplinares sobre la vida pública en San Luis Potosí

Patricio Rubio Ortiz, Hugo Alejandro Borjas García y Alejandro Chávez Segura
(coordinadores)

Empresarios, sociedad y cultura, siglos XVI a XVIII. De la Europa del Renacimiento al México nacional

María Cristina Torales Pacheco
(coordinadora)

Análisis de las territorialidades en México y Bolivia desde la etnografía, la historia y los imaginarios sociales

José Luis Plata y Javier Maisterrena
(coordinadores)

Huatulco, espacio y tiempo
Edgar Talledos

Año catorce. Nuevos asedios a Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas a cien años de su nacimiento

Yliana Rodríguez González y Marco Antonio Chavarín González
(editores)

La dimensión histórica y social del paisaje cultural y el patrimonio en México

Carlos Rubén Ruiz Medrano y Carlos Alberto Roque Puente
(coordinadores)

Lo internacional y lo local. Estudio de caso de Metalclad Corporation en Guadalcázar, San Luis Potosí, México

Cecilia Costero Garbarino

Escenarios de riesgos y desastres por sismos e inundaciones en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Jorge Damián Morán

Introducción a la visita del Capitán don Félix Calleja a las fronteras de Colotlán y el archivo Guadalajara 393: un análisis retrospectivo

Arturo Gutiérrez del Ángel
(coordinación, investigación, edición y estudio introductorio)

José Armando Hernández Soubervielle

Sueños de papel y sillar. Proyectos monumentales para un San Luis Potosí durante el porfiriato



EL COLEGIO
DE SAN LUIS

COLECCIÓN INVESTIGACIONES / HISTORIA

¿Qué sucede cuando la efervescencia modernizadora llega a la cabeza de gobernadores, arquitectos, ingenieros y promotores del progreso de un determinado país, estado o ciudad? En el mejor de los casos, se desarrollan proyectos urbano-arquitectónicos que verán la luz y transformarán ciudades enteras, en otros tantos, acaso muchos, esos proyectos quedarán tan sólo en buenas intenciones e ideas plasmadas en papel, sueños inconclusos que no pasarán de los pliegos a la materialidad espacial o que, haciéndolo, quedarán a medias respecto a su aspiración inicial.

San Luis Potosí, durante el porfiriato y, en particular, bajo el gobierno de los hermanos Díez Gutiérrez, se subió al tren de la modernidad decimonónica, envuelto en una dinámica de progreso que buscaba emular con la capital mexicana en cuanto a sus calles, avenidas y edificios civiles. Importantes y costosos proyectos fueron transformando poco a poco la fisonomía de una ciudad, otrora virreinal, en una novísima y moderna ciudad donde el progreso se palparía por doquier.

Una Escuela Industrial Militar, una penitenciaría y un hospital con los últimos avances sanitarios, son los proyectos que conforman el corpus de este trabajo y que nos permiten ver que la paz porfiriana, cuyo lema era “orden, paz, estabilidad y progreso”, pasaba por dotar de la infraestructura que permitiera que tales sustantivos pasaran a ser verbos, acciones, realidades.

Cada uno de los proyectos aquí presentados tuvo su peculiaridad, algunos salieron del papel para convertirse en sillares, aunque en el camino se transformaran; otros quedaron sólo en buenos deseos. La realidad se encargó de frenarlos, limitarlos o modificarlos. Estos proyectos son una ventana al espíritu de esa época y a los intereses de los hombres de (y en) el poder; son una invitación a asomarnos a sus ideas, empeños y voluntades, sus afanes de transformar y con ello, simbólicamente, perpetuarse.



SUEÑOS DE PAPEL Y SILLAR

José Armando Hernández Soubervielle

SUEÑOS DE PAPEL Y SILLAR

Proyectos monumentales para un San Luis Potosí durante el porfiriato

JOSÉ ARMANDO HERNÁNDEZ SOUBERVIELLE



Portada: Detalle del proyecto para la Escuela Industrial Militar. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

Sueños de papel y sillar.
Proyectos monumentales para San Luis Potosí
durante el porfiriato

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

SUEÑOS DE PAPEL Y SILLAR.
PROYECTOS MONUMENTALES
PARA SAN LUIS POTOSÍ
DURANTE EL PORFIRIATO

JOSÉ ARMANDO HERNÁNDEZ SOUBERVIELLE



EL COLEGIO
DE SAN LUIS

972.42

H673s

Hernández Soubervielle, José Armando

Sueños de papel y sillar. Proyectos monumentales para San Luis Potosí durante el porfiriato / José Armando Hernández Soubervielle. – 1ª edición. – San Luis Potosí, San Luis Potosí : El Colegio de San Luis, A. C., 2018

112 páginas : ilustraciones ; 23 cm. – (Colección Investigaciones)

Incluye bibliografía (páginas 103-109)

ISBN: 978-607-8500-75-8

1.- San Luis Potosí – Historia – Arquitectura – Republica liberal, 1867-1911 2.-
Arquitectura – San Luis Potosí – Historia – Republica liberal, 1867-1911 3.- San Luis Potosí
– Historia – Republica liberal, 1867-1911 I.- t. II.- s.

Este obra fue dictaminada por evaluadores externos a El Colegio de San Luis por el método de doble ciego

Primera edición: 2018

Diseño de portada: Natalia Rojas Nieto

© José Armando Hernández Soubervielle

D.R. © El Colegio de San Luis

Parque de Macul 155

Fracc. Colinas del Parque,

San Luis Potosí, S.L.P., 78299

www.colsan.edu.mx

ISBN: 978-607-8500-75-8

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| Introducción | 7 |
| En el marco de una “paz porfiriana” | 15 |
| Filosofía y arquitectura del siglo XIX en México | 21 |
| En busca de una ciudad porfiriana: los hermanos Díez Gutiérrez y la sociedad potosina de finales del XIX | 27 |
| ¿Una calzada mariana o un bulevar liberal? | 35 |
| Educación y progreso: el monumental proyecto de Escuela Industrial Militar (1881) | 47 |
| Orden o castigo. La Penitenciaría (1883) | 69 |
| Salubridad, simplicidad y economía: el proyecto de Hospital General (1898) | 81 |
| Conclusiones | 99 |
| Bibliografía | 103 |

INTRODUCCIÓN

¿Qué sucede cuando la efervescencia modernizadora llega a la cabeza de gobernadores, arquitectos, ingenieros y promotores del progreso de un determinado país, estado o ciudad? En el mejor de los casos, se desarrollan proyectos urbano-arquitectónicos que verán la luz y transformarán ciudades enteras; y en otros tantos, acaso muchos, esos proyectos quedarán tan sólo en buenas intenciones e ideas plasmadas en papel; *sueños inconclusos* que no pasarán de los pliegos a la materialidad espacial o que, haciéndolo, quedarán a medias respecto a su aspiración inicial.

Esta arquitectura representada, que fue proyectada para ser materializada y que por diversas causas no se ha concretado, o que, comenzada, ha quedado a la mitad del camino en sus afanes de ser llevada a la realidad, ha sido objeto de pocos estudios; la historiografía le ha dedicado algunas obras de gran calado, pero cierto es que pocos son los trabajos que se arrojan a interpretar lo que quedó sólo en buenas intenciones por no salir del papel, o salir de éste y ser modificado o truncado en el proceso.¹ Lo anterior resulta lógico porque, finalmente, la historia de las ciudades está constituida por lo que sí se concretó y, aunque desaparecido en algunos casos, los vestigios de su materialidad nos llegan de distinta forma.² Pero esa misma arquitectura alguna vez fue un proyecto y, como tal, reflejaba en el papel los afanes de los hombres de su época,

¹ Un ejemplo paradigmático es el Monumento a la Revolución, cuya historia comienza con un magno proyecto arquitectónico para Palacio Legislativo que quedó trunco y apenas comenzado, como ha quedado registrado en la obra de Javier Pérez Siller y Martha Bernard Calva, *El sueño inconcluso de Émile Bernard y su palacio legislativo. Hoy monumento a la Revolución*, Artes de México / Seguros ARGOS, México, 2009. De cuyo título hemos tomado las cursivas del primer párrafo de este trabajo.

² Lo que ya no queda materialmente puede rastrearse en fotografías, grabados y, por último, en documentos que dan cuenta de su existencia.

máxime cuando estas obras pertenecían al conjunto de obras públicas o arquitectura del poder, que buscan siempre trascender el tiempo.

Es respecto a las obras que fueron proyectadas y nunca se realizaron, o bien se hicieron a medias, que versará el presente trabajo. Nos enfocaremos en el periodo que va de 1876 a 1911, pues entre estos años la ciudad vivió una efervescencia constructiva que la transformó y fue proyectada —por sus gobernantes y con el beneplácito e impulso de la élite local— como un émulo norteño de la gran capital mexicana. Pero, para ello, habremos de sumergirnos primero en las inquietas aguas de la vorágine modernizadora del México decimonónico.

Si bien es cierto que cada época ha tenido sus momentos de “bonanza constructiva”,³ así también lo es que, al menos en lo que respecta a la arquitectura y urbanismo proyectados en México desde la postura y visión oficial, es el último tercio del siglo XIX y el primer decenio del XX (o lo que es lo mismo, el porfiriato) el paradigma en este sentido, siendo así el periodo donde encontraremos una importante cantidad de ejemplos tanto de obras ejecutadas como de planes y proyectos que quedaron en el tintero. El presente trabajo pretende exponer, con base en lo anterior, una serie de proyectos que no llegaron a ejecutarse (al menos no en su totalidad) pero que dan cuenta de ese aire modernizador que la política nacional y su extensión en el ámbito local traían consigo. Entender el espacio como un medio de proyección ideológica que pasó antes de materializarse, por la mente de los ingenieros y arquitectos y en su etapa embrionaria, por el papel. Finalmente, no siempre se requiere que aquello que representa lo moderno sea real o tangible para articularse en un discurso que lo enuncia y exalta;⁴ más aún, no se requiere de la materialización para poder descifrar ese discurso a la distancia, pues, aun en el papel, lo ejemplifica y representa.

³ El concepto no es propio. Me remito aquí a lo planteado por Alfonso Martínez Rosales para referirse al despliegue urbano-arquitectónico que vivió la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVIII. Véase Alfonso Martínez Rosales, *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*, El Colegio de México / UASLP, México, 1985.

⁴ Luis Edgardo Coronado Guel, *La alameda potosina ante la llegada del ferrocarril. Espacio, poder e institucionalización de la ciudadanía moderna en San Luis Potosí, 1878-1890*, Editorial Ponciano Arriaga / Gobierno del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2009, p. 130.

No nos detendremos en definir qué fue y qué significó el porfiriato, puesto que se ha abordado con suficiencia, por supuesto con mayor exactitud y profundidad, y porque no es la finalidad de esta investigación; sin embargo, resulta necesario perfilarlo al menos sintéticamente. Comencemos por comentar que dentro de ese periodo, que va de 1876 a 1911, México vivió dentro de una relativa paz y estabilidad social enmarcadas por un desarrollo económico importante, aunque no se debe dejar de mencionar que esto ocurrió a costa de una mano férrea y represión en muchos sentidos; esto es, una suerte de paz imperfecta —parafraseando a Alan Knight—⁵ que trató de disfrazarse con grandes instituciones y obras que pretendían transformar al país.

Durante este régimen, México experimentará una bonanza constructiva que, en forma de paseos, monumentos y edificios públicos, buscó honrar a la patria⁶ y, al mismo tiempo, legitimar materialmente una ideología liberal cuyo rostro era el de Porfirio Díaz. La vorágine constructiva que el porfiriato había traído consigo, en un afán de emular las grandes urbes europeas en la capital del país⁷ y arraigar con ello la idea de que México era una nación moderna,⁸ cambió radicalmente la fisonomía urbana para dar pauta a la construcción de grandes (y grandiosos) conjuntos arquitectónicos de variopintas tipologías y a una concepción renovada de la urbanización de la ciudad. Prueba de lo anterior (y sin pretender entrar en detalle alguno, pues no corresponde a esta parte del trabajo) lo es el renovado Paseo de la Reforma y sus monumentos, el Hemiciclo a Juárez, el Palacio de Correos y el fastuoso Palacio de Comunicaciones (actual sede del MUNAL), el Panteón Nacional, el Teatro Nacional y el Palacio Legislativo Federal —estos últimos,

⁵ Alan Knight, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Grijalbo, México, 1996, p. 34.

⁶ Arnaldo Moya Gutiérrez, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México, 1876-1911*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Gobierno Federal, México, 2012, p. 17.

⁷ Producto de ese “tiempo cultural universal” y de esa “arquitectura de resucitamientos” que Jorge Alberto Manrique definió para poder entender el movimiento de clara influencia europea que se vivía en el México del porfiriato (Jorge Alberto Manrique, *Una visión del arte y de la historia*, UNAM-IIE, México, 2001, vol. 5, p. 24).

⁸ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 10.

comenzados a construir en el ocaso del régimen—, todos los cuales representan a las instituciones que el gobierno de Díaz consagró como manifestaciones de la paz y el progreso que se vivía bajo su mandato.

Pero ese movimiento no fue de ninguna manera privativo del centro de México y su capital; ciudades grandes y pequeñas a lo largo y ancho del territorio pretendieron participar de esa inercia modernizadora y progresista que emanaba de aquélla. Cada ciudad debía ser “cosmopolita”, integrando formas y figuras de ese mundo abstracto europeo⁹ que, pasando por el tamiz de la capital, debía llegar en forma de compromiso con la nación a modificar o transformar las antiguas ciudades en urbes vanguardistas imbuidas en el progreso. Los patrones impuestos desde el centro habrían de llegar así al norte. Tal fue el caso de la ciudad de San Luis Potosí.

* * *

¿Se puede acaso cuestionar la monumentalidad de la ciudad de San Luis Potosí? La vastedad de obras arquitectónicas y urbanas de los siglos xviii y xix —sobre todo estas últimas—, conviviendo en perfecta armonía; más la innegable riqueza formal de los edificios que visten el centro histórico de la ciudad, hacen que sea, en efecto, una ciudad monumental. Desde las residencias particulares (la Casa Martí, la Casa de la Virreina, ¡el propio Palacio Monumental!), pasando por los edificios públicos como el Palacio de Gobierno, el Teatro de la Paz, la Alhóndiga o las Cajas Reales, hasta los edificios de comercio como el Palacio Mercantil, el de Cristal e incluso, ya entrado el siglo xx, el multifuncional Edificio Ipiña; todos conforman un circuito arquitectónico monumental que —permítasenos la expresión— engalana el centro histórico. Y qué decir de las construcciones eclesiásticas, formando sendos perímetros tanto en el primer cuadro de la ciudad (San Francisco, Catedral, San Agustín, la Compañía, San Juan de Dios, el Carmen) como respecto al exterior de ésta (pensamos aquí en Tlaxcala y Santiago en el norte, San Sebastián y enseguida el Santuario de Guadalupe en el sur, Tequisquia-

⁹ Ramón Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Cátedra (Manuales Arte), Madrid, 2002, p. 405.

pam en el poniente y el Montecillo y San José en el oriente). Esto es, un San Luis Potosí monumental que conjuga arquitectura civil y religiosa en un continuo urbano armónico.

Pero, en la mente de los hombres que ven en el progreso no una meta sino un camino, tal monumentalidad no era suficiente, de hecho, salvo los edificios civiles que a fuerza de usarse (*v.g.* el Palacio de Gobierno) y las construcciones particulares arriba enunciadas, la ciudad no mostraba la cara de la modernidad tan cara a los hombres de su tiempo. ¿Podríamos cuestionar a estos hombres? ¿No ocurre lo mismo en la actualidad? ¿No estamos contantemente inmersos en la presentación y puesta en marcha de proyectos monumentales que buscan no sólo hacer más esplendorosa la ciudad, sino convertirse en la huella visible, en el legado de piedra, cristal y acero, de los gobernantes en turno, en el escenario de su discurso de poder? A veces exitosas y otras tantas fallidas, estas intentonas forman parte de la naturaleza del poder (tanto del secular como del eclesiástico), pues, en su búsqueda infinita de legitimarse, se ha echado mano de la obra arquitectónica o urbanística para hacerlo. Nuestra ciudad tuvo en los hombres en el poder de finales del siglo XIX un ejemplo de ello.

A finales del siglo XIX, la ciudad de San Luis Potosí se encontraba inmersa en un proceso de cambio de claros tintes porfiristas gracias a la estirpe de los Díez Gutiérrez al frente de los destinos del estado. Tanto el general Carlos Díez Gutiérrez como su hermano Pedro monopolizaron el gobierno local desde diciembre de 1876 hasta agosto de 1898,¹⁰ cuando el primero murió, dándole así esa continuidad en el gobierno local que caracterizaba a la llamada *pax porfiriana*.¹¹

Fue Carlos Díez Gutiérrez el artífice y propulsor de los mayores cambios urbano-arquitectónicos que tuvo la ciudad capital. Como todo gobernador protegido por el presidente,¹² el general se encargó de llevar la idea de progreso que emanaba desde la capital —más aún, desde la figura de Porfirio Díaz— hasta el estado que él gobernaba. A los Díez

¹⁰ Tan sólo el periodo de 1881 a 1884, fue ocupado por Pedro Díez Gutiérrez como gobernador del estado, esto en función del cargo de secretario de Gobierno que le fue conferido a su hermano Carlos.

¹¹ Knight, *La revolución...*, p. 34.

¹² *Ibid.*, p. 36.

Gutiérrez se les debe la construcción del fastuoso Teatro de la Paz, el comienzo de obras de la presa de San José y la llegada del ferrocarril a tierras potosinas, la Penitenciaría, la Escuela Industrial Militar, así como múltiples obras que, aunque financiadas y proyectadas por particulares pertenecientes a la élite local —a la cual también ellos pertenecían—, se dieron en el marco de su gobierno. La ciudad en realidad había entrado en esa vorágine constructiva de la que hablábamos recientemente; sin embargo, como en la mayoría de estos impulsos de carácter político e ideológico, muchos proyectos quedaron sólo en papel o fueron reformados en el camino.

Esa monumentalidad que se verificaba en la metrópoli se pretendía replicar en la capital potosina, como lo atestiguan las construcciones ya referidas, aunque en particular, nos interesa analizar una serie de proyectos que quedaron en eso y que buscaban hacer partícipe a San Luis Potosí de ese concierto modernizador y grandioso que, de la mano del espíritu afrancesado de la élite mexicana, de Díaz y sus científicos,¹³ pretendieron instaurar en todo México. Habremos de enfocarnos en tres proyectos específicos, uno que quedó trunco apenas arrancar, uno más que se llevó a cabo con transformaciones significativas y uno que nunca se realizó; además, nos detendremos en un edificio representativo de nuestra ciudad para analizar los cambios de rumbo que del papel a la obra se suelen dar.

Interesan estos proyectos, aun aquel que fue modificado, puesto que nos dan una clara idea de lo que se pretendía hacer con el San Luis Potosí finisecular: una ciudad monumental, moderna y claramente europeizada. Una ciudad que proyectara e hiciera evidentes los ideales de progreso. Debemos acotar que sería un despropósito analizar en términos económicos lo que hubiesen supuesto tales edificaciones, pues no contamos con los estimados de obra; lo que sí podemos adelantar es que las propuestas (de las que sí tenemos rastro documental en forma de

¹³ Para algunos autores, este espíritu casaba perfectamente con las raíces católicas y latinas no sólo de las élites mexicanas, sino hispanoamericanas; no por otra causa el propio Justo Sierra afirmaría en 1903 que “el espíritu de la cultura francesa es el ropaje del alma que los países latinos han adoptado desde hace dos siglos” (Pérez y Bernard, *El sueño inconcluso...*, p. 14). Debemos acotar aquí que uno de los actores clave de este trabajo, Pedro Díez Gutiérrez, formaba parte de ese grupo de científicos que en 1892 firmaron un manifiesto en apoyo a la reelección de Díaz.

planos), implicaban una inversión significativa y que, entre otras, merced de las condiciones económicas del estado, se convertirían en una de las razones que frenaron el que éstas saltaran del papel a la piedra. En todas ellas, sin embargo, veremos el espíritu de una época y de un grupo en el poder, pues, finalmente, los edificios y demás espacios habitables proyectados por el hombre materializan el espíritu que los animó, que los concibió y dio vida.¹⁴

Habremos de seguir un orden cronológico, lo que nos permitirá comprender qué espacios se iban proyectando, quién los proyectaba y cuál era la idea que subyacía desde el gobierno. Esto nos facilitará analizar además cómo, incluso en San Luis Potosí, se estaban proyectando edificios (el primero de nuestro *corpus*) que, al menos en majestuosidad, sólo serían vistos en la Ciudad de México desde principios del siglo xx; con lo cual queremos decir que ese aire de orden y progreso porfirista que se respiraba en la capital del país no sólo tiraba líneas guía al resto de los estados, sino que servía como marco para que arquitectos e ingenieros locales dieran rienda suelta a sus capacidades creativas y realizaran sus propias propuestas e idearan ciudades modernas y monumentales, anticipándose con ello, en ocasiones, a la propia metrópoli.

¹⁴ Ramón Vargas Salguero (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. III, “El México independiente”, tomo II, “Afirmación del nacionalismo y la modernidad”, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 1998, p. 70.

EN EL MARCO DE UNA “PAZ PORFIRIANA”

Comencemos por contestar la siguiente pregunta: ¿A qué llamarle *pax porfiriana*? El que por una generación reinara la paz en gran parte del territorio mexicano es a lo que le podemos llamar *pax porfiriana*. Cómo se haya logrado y qué repercusiones tuvo, las podemos ver a la distancia cuando, en 1910, el país volvió a sumergirse en el polvorín de violencia y sangre que se había dejado atrás al llegar Díaz al poder. Ahora bien, esa paz ¿qué significaba? En primer lugar, se trata de un periodo de una relativa paz social, estabilidad política y desarrollo económico que desde el fin de la guerra de Independencia no se había experimentado.¹ Una suerte de estabilidad política que le iba a permitir al país construir, ahora sí, una nación dentro del concierto internacional; crecer económicamente y ampararse —cuya imposición autoritaria fue la constante— en el progreso.² Ese progreso le permitiría no sólo conciliar a la nación, sino insertarse en la modernidad de un mundo que se había quedado lejos del proyecto de México al estarse desangrando de forma intestina durante los últimos cincuenta años. Una de las claves es que las bases de ese nuevo orden descansaban no ya en los militares ni en el clero, sino en la burguesía,³ única clase que podía garantizar el orden y que estaría ávida por encabezar el progreso comentado. Veremos en los ejemplos de cada lugar cómo fue la burguesía —o las élites locales— la encargada de fomentar la vanguardia y el orden.

Fue ese periodo de estabilidad forzada en el que México se lanzó, por primera vez de forma independiente y decidida, a la búsqueda de

¹ Trillo, *Artilugio...*, p. 10.

² Paul Garner, *Porfirio Díaz: del héroe al dictador. Una biografía política*, Planeta, México, 2003, p. 165.

³ Leopoldo Zea, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 47.

una economía e imagen hacia el exterior que permitiría a una burguesía liberal, convertida en la élite dominante tras el triunfo de Díaz, inscribirse en el marco de la modernidad y progreso que eran el lenguaje común de las élites de los países más avanzados de la época.

Serían ellos quienes pondrían su sello en el naciente proyecto de nación, al tiempo de gozar de los frutos y la prosperidad que emanaban de la modernidad y el progreso. La paz porfiriana estaba trayendo consigo progreso; y el progreso, poder económico.⁴ Mas no nos engañemos, pues tal riqueza y prosperidad estaba destinada para sólo unos cuantos afortunados, en tanto que —eso sí— los afanes moralizadores que buscaban consolidar un proyecto social de nación estaban concebidos para permear a toda la población mexicana. El espíritu liberal conservaría su esencia moralizadora durante el porfiriato, influido por el positivismo⁵ y la creación del nuevo “ciudadano”.⁶ Su meta, al final, era establecer un orden perenne que sólo podría conseguirse con desarrollo industrial, educativo y el orden impuesto por una mano férrea de ser necesario.⁷ Las ganancias serían recogidas por unos pocos, los artífices.

En esta visión del mundo, compartida por la burguesía liberal, se sustenta la frase atribuida a Díaz: “Poca política y mucha administración”,⁸ la cual deja ver que al debate político se le opondría una estrategia de manejo político, fincada fundamentalmente en la administración. En su discurso de 1880, previo a la toma de posesión de

⁴ Trillo, *Artifugio...*, p. 56.

⁵ Cuyos ideales filosóficos originarían una suerte de conservadurismo dentro de los grupos liberales (Carmen V. Vidaurre, *Modernismo. Arquitectura de finales del siglo XIX y principios del XX*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2002, p. 71).

⁶ Lillian Briseño Senosiain, “La moral en acción. Teoría y práctica durante el porfiriato”, *Historia mexicana*, vol. LV, núm. 2, octubre-diciembre de 2005, p. 423. Por supuesto, como Briseño ha demostrado, una cosa era perseguir este afán moralizante y transformador, y otra muy distinta que surtiera efecto. En el artículo citado se demuestra la doble moral tanto de unos como de otros. Así como los vicios arraigados y las prácticas recurrentes sobre las que poco o nada se pudo terminar por hacer.

⁷ Jesús Victoriano Villar Rubio, *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2000, p. 63.

⁸ Al parecer, la frase en realidad es de Ignacio Vallarta, presidente de la Suprema Corte durante el primer periodo de Díaz (Paul Garner, “Porfirio Díaz”, en Will Fowler coord., *Gobernantes mexicanos*, vol. I, “1821-1910”, Fondo de Cultura Económica, México, 2008).

quien lo sucediere, Manuel González, Díaz dijo: “Desde hace tiempo se ha aceptado que la satisfacción de las necesidades más apremiantes del país se encuentra en la administración y no en la política”.⁹ El general se alejaba así del faccionalismo político y mostraba de lleno su visión de un México encauzado a la modernidad, y los habitantes del país habrían de convertirse en los sujetos que harían posible el tránsito, guiados, evidentemente, por la ya necesaria figura de Porfirio Díaz y su séquito de gobernantes.

Una fecha importante para este momento es el 15 de julio de 1867, cuando se establece en México la república federal laica, la cual se convertiría en el sujeto sobre el cual recaería la atribución de todo lo bueno que sucediera en el país, por más ambiguo que esto pueda parecer. El general Porfirio Díaz sería el principal actor de este periodo, comenzando por ocupar la silla presidencial, de forma interina, entre el 23 de noviembre y el 11 de diciembre de ese año, para posteriormente, en 1880, ocuparla de forma definitiva hasta el año de 1911.

Aunque parezca una contradicción, resulta obvio que en el país existiera una especie de xenofobia desde la expulsión de los españoles; no obstante ese amor a lo nacional con el consabido desprecio a los extranjeros, resultaba evidente que la cultura occidental seguía predominando en la sociedad mexicana;¹⁰ más aún, era el modelo que había de seguirse, aunque las miras ya no estaban posadas en la península ibérica, sino más al norte.

Fue sin duda la cultura francesa la que contó con el favor y atención del grupo en el poder y de la sociedad más próxima a éste. Este gobierno afrancesado, merced a los miembros que conformaban el gabinete, caracterizaría el último tercio del siglo XIX y el alba del XX.

Estos personajes, pertenecientes a la clase acomodada del país, y en particular de la Ciudad de México, habían comenzado a entablar, desde finales del siglo, discusiones y conversaciones de tipo económico, político y social, usando como eje vertebrador los postulados filosóficos de Augusto Comte, esto es, el positivismo. Estos intelectuales se integrarían más tarde en el gabinete de Díaz, llevando consigo esa fi-

⁹ Garner, “Porfirio Díaz”.

¹⁰ Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Trillas, México, 1993, p. 21.

liación a las teorías y promulgados que en el país galo tenían ya un eco importante. El general pondría así sus ojos en Francia y su gabinete en la idea universal del positivismo y su fe —glorificación, sería más adecuado decir— en el progreso, la ciencia y la industria. Finalmente, los postulados de este pensamiento filosófico le permitirían a la élite una postura pragmática respecto a reafirmar su estatus en la sociedad que dirigía,¹¹ una suerte de carta abierta para explotar con mayor libertad la economía del país.

Ahora bien, la moral que Comte promulgaba a través del positivismo, *grosso modo*, consistía en deificar al hombre; era la religión de la humanidad, y buscaba, sobre todo, un orden y armonía del conjunto de las cosas. Lógicamente, el orden requiere unas bases y una estructura bien sustentada, que no se encontraban en México, comenzando por la composición de su sociedad, cuya heterogeneidad y jerarquía marcadamente vertical hacían que los intentos por conciliar la filosofía positivista con la realidad nacional generara posturas más bien cercanas a una paulatina dictadura, como a la postre terminó siendo.

En este orden de ideas, lo que se pretendía era colocar cada sector o individuo dentro de la sociedad en el lugar que le correspondía, según el imaginario de la élite en el poder. La libertad ordenada y al servicio del orden establecido por la ciencia conduciría a la consolidación de una jerarquía social basada en consideraciones científicas¹² y, por tanto, imbuida en un proceso de franca diferenciación. Así, habría hombres que dirigieran y hombres —los más— que obedecieran. El positivismo, en ese sentido, no estaba para ser discutido teóricamente,¹³ sino para ser puesto en práctica, donde una inmensa mayoría no tenía idea de los postulados que iban fincando las políticas públicas.¹⁴ En ese sentido, la praxis repercutía sobre una población ajena a los postulados que vertebraban los ejes sobre los que discurrían las decisiones del gobierno.

Las revueltas intestinas habían hecho desangrar al país al tiempo de sumirlo en una profunda desigualdad social. Sólo unos pocos tenían una verdadera presencia en el escenario social mexicano; el resto

¹¹ Coronado, *La alameda...*, p. 47.

¹² *Ibid.*, p. 95.

¹³ Zea, *El positivismo...*, p. 37.

¹⁴ Villar, *El centro histórico...*, p. 66.

vivía en el anonimato. Esos pocos serían los que abrazarían el influjo positivista, lo que conduciría a un paulatino proceso de afrancesamiento de las costumbres y modas de la clase burguesa y su consecuente tendencia extranjerizante en cuanto a cultura se refiere. Pero esto, que podría criticarse vehementemente, tuvo consecuencias positivas —muchas—. Fue en este periodo que México vio la luz de muchos avances en materia tecnológica, que, si bien beneficiaron en lo inmediato a la clase burguesa, tuvieron repercusiones e incidencias en la vida del resto de la población. Desde el descubrimiento de yacimientos de petróleo¹⁵ hasta el tendido de una vasta red ferroviaria y eléctrica, pasando por la normalización de la educación, todo iba encaminado a hacer entrar a México en el concierto global. Resultaba, por tanto, indispensable la formulación de nuevos espacios auspiciados por el poder, que hicieran evidentes estos logros: estaciones de tren, escuelas, fábricas, ferias y exposiciones, teatros, hospitales; esto es, la incorporación de tipologías arquitectónicas, nuevas unas, renovadas otras, que constituyeran la evidencia material del progreso perseguido. La ciudad misma sería el objetivo del general Díaz para mostrar al mundo un México progresista e integrado a la cultura occidental.¹⁶ Estas búsquedas, también, habrían de constituir la llamada *pax porfiriana*.

¹⁵ El primero en explotarse comercialmente fue el pozo El Pez 1, en la localidad de Ébano, San Luis Potosí, en 1904 (Miguel Barragán de León, *Ébano, San Luis Potosí, en la coyuntura histórica del petróleo en México*, Editorial Ponciano Arriaga / Gobierno del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2015, p. 9).

¹⁶ Villar, *El centro histórico...*, p. 67.

FILOSOFÍA Y ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX EN MÉXICO

Este apartado nos permitirá asomarnos, de forma sintética, mas no exhaustiva —pues no es el cometido del trabajo—,¹ en la filosofía y arquitectura del México decimonónico, ya que ello nos permitirá, a su vez, comprender los proyectos que forman la parte medular de esta obra.

Habríamos de preguntarnos, en primer lugar, ¿cuál fue la estética del porfiriato, aquélla adoptada por los hombres en el poder y por las élites dominantes? Hemos comentado ya que el positivismo fue la filosofía imperante en el periodo y cómo ésta, como modelo, resultaba inaplicable, si bien había sido tomada como estandarte de la filosofía nacional, pues finalmente se había construido para beneficio, primero y sobre todo, de una enriquecida burguesía.² Díaz en el poder era el hombre ideal para mantener el *statu quo* de las élites y, el positivismo daría las bases científicas para lograrlo. Si bien el grupo en el poder la había impuesto, lo había hecho para ganar legitimidad, mantenerse en el poder y fortalecer sus intereses políticos y económicos a través de la paulatina monopolización de los recursos y la producción. La élite gobernante aseguraba así que, el individualismo con todas sus vertientes, era el único medio para alcanzar el progreso³ y, por tanto, la sentencia riqueza=progreso justificaría los medios que se iban a emplear.

En este sentido, resulta fundamental el papel de la industria, entendida ésta como “el sistema autorregulador que lograba el equilibrio de todos los esfuerzos dispersos e inconexos de los individuos, guiados por

¹ El trabajo de Arnaldo Moya Gutiérrez (*Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México, 1876-1911*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Gobierno Federal, México, 2012) es fundamental para entender de forma global la arquitectura del porfiriato; y, a partir del ejemplo que analiza (la Ciudad de México), comprender otras regiones y ciudades.

² Villar, *El centro histórico...*, p. 62.

³ Katzman, *Arquitectura...*, p. 25.

el incentivo de la ganancia pecuniaria”.⁴ De ello derivaría una fuerte promoción de la industria en el México porfirista, así como la búsqueda de espacios que no sólo la prodigarán, sino que enseñaran a las nuevas generaciones en las artes de la industria; o, lo que es lo mismo, imbuir en la atmósfera modernizadora a quienes habrían de formar parte de las filas de obreros que, como naciente clase social, empezarían a inundar el panorama social mexicano. Pero no sólo la industrialización sería el objetivo *per se* de la propuesta porfirista, sino que ello impactaría en la modernización de la agricultura, los transportes y las comunicaciones. Todo lo anterior, derivado de las ideas económicas y sociales sobre las que habremos de detenernos más adelante. Uno de los personajes clave de este trabajo, Pedro Díez Gutiérrez, dejó en un manifiesto una idea clave del sentido de que el progreso, trasmutado en ciencia, tecnología y orden, debía imperar sobre la revuelta, el caos, la carencia de unidad de pensamiento. La visión positivista aparece perfilada en las palabras de este personaje:

Nuestras avanzadas instituciones nos ponen en actitud de dejar las conquistas del derecho para fijarnos en las del trabajo: la paz, el mejoramiento de las condiciones individuales, es sólo lo que puede traer la práctica plena de los principios constitucionales; por esto el pueblo mexicano, con el sentido práctico que le distingue, vuelve los ojos del dilatado campo de nuestras guerras intestinas, y al ruido de las armas sucede el estruendo de la pólvora que vuela montañas, abriendo paso a la locomotora, signo de rendición y de progreso en que está vinculado el porvenir de nuestro suelo.⁵

Por principio de cuentas, el individualismo aparece galopante en el planteamiento de Díez Gutiérrez, lo que no debe extrañarnos si consideramos a éste como una de las características de esta sociedad. Enseguida, al hablar del sentido práctico del pueblo mexicano, refiere sin duda alguna la visión de orden y disciplina que, bajo la mano dura del régimen, aparecería como constante en la sociedad mexicana en

⁴ Fernando Chueca Goitia, *Breve historia del urbanismo*, Alianza Editorial (Geografía), Salamanca, 2004, p. 159.

⁵ Citado en Coronado, *La alameda...*, pp. 101-102.

las postrimerías del siglo XIX. Por último, no hemos podido evitar encontrar, aun en sus contradicciones, similitudes con lo que casi treinta años después sería el manifiesto *Futurista*, de Marinetti, publicado en *Le Figaro* en 1909. Si bien este último aplaudía la violencia y el primero la condenaba —sólo veladamente—, en ambas visiones la pólvora, el progreso, la velocidad, la máquina son los grandes protagonistas. Con este comentario sólo pretendemos poner sobre la mesa un sentimiento que a finales del siglo XIX y en el alba del XX permeaba las sociedades del mundo occidental.

Ahora bien, ¿cómo impactó esta forma de pensamiento en la arquitectura? En primer lugar, porque uno de los mecanismos que ha empleado el poder ha sido el de evidenciar su presencia mediante la edificación de grandes obras. Finalmente, las manifestaciones del poder siempre exudan grandeza, ostentación, etiqueta o fasto, pues ello las caracteriza y les permite señalar su —la de los hombres en el poder— “asunción en la historia”.⁶ Dicho de otra forma, “las ilusiones de eternidad” que caracterizan a todos los hombres en el poder los han llevado a proyectar y construir espacios altamente jerarquizados, destinados a la obra pública —o, lo que es lo mismo, edificios cívicos y monumentos—. La arquitectura del poder, así concebida, no sería sino una extensión de un pensamiento y una forma de hacer y concebir la política. La jerarquía hace su acto de presencia en el escenario; y si consideramos que el positivismo era una filosofía fuertemente jerarquizada, la arquitectura del poder (la de los edificios civiles y monumentales, de la industria y del comercio) encontraba en este pensamiento filosófico su más fuerte respaldo.

En el caso de la arquitectura del porfiriato, debemos decir que, historiográficamente, fue denostada durante mucho tiempo, acusada de “carecer de verdad”, de “funcionalismo” y por su marcado “extranjerrismo”;⁷ superada esta visión, nos podemos dar cuenta de que ésta se caracterizó por exaltar a un tiempo el concepto de nación y el de Porfirio Díaz,⁸ pero también fue espejo de una burguesía liberal dominante que,

⁶ Georges Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Paidós, Barcelona, 1994, p. 23.

⁷ Manrique, *Una visión...*, p. 23.

⁸ Moya, *Arquitectura...*, p. 35.

al amparo de sus inversiones, veía cómo poco a poco las ciudades tomaban un cariz acorde a sus anhelos. Finalmente, la Ciudad de México funcionaba no sólo como la capital del país, sino como el epicentro del cual dimanaban las modas, estilos y rutas que debían seguir las ciudades de provincia.

La arquitectura mexicana del siglo XIX se caracterizó por dos aspectos: la existencia de una cultura actualizada y, a la par, en cuanto a adelantos técnicos en Europa, y por tener en el neoclasicismo —representante del positivismo en las artes— a su manifestación *pretendida*. Subrayamos la última palabra porque, al final de cuentas, esta pretendida búsqueda de la pureza derivó, como en otras latitudes, en un historicismo que sería denominado “eclecticismo”. Para Israel Katzman, este fenómeno de retorno a las formas pasadas aumentó a partir de la década de 1850, en tanto que, para 1865, el neoclásico, como tal, vivía sus últimos momentos como modelo estilístico en México.⁹

La arquitectura del régimen porfirista —sin duda, uno de sus signos más visibles— se habría de presentar como emblemática de lo que la prodigaba y fiel reflejo de la modernidad. Por ello, y en un sentido foucaultiano, tanto las instituciones como sus espacios debían volverse dispositivos de dominación que obligaban a un concepto y diseño monumental acorde con los ideales que el gobierno buscaba legitimar; mejor aún, con los ideales que representaban a la élite —entre la que se encontraban los hombres en el poder— y que les permitiera legitimarse.

Resulta de gran importancia comprender y conocer los estilos arquitectónicos que se desarrollaron en México durante esta etapa finisecular, puesto que explican tanto las maneras de sentir de una sociedad (un grupo de ella sería más apropiado decir) como nos permiten ver los avances que en materia de tecnología¹⁰ se tenían por entonces. Hay una suerte de insuflado en la arquitectura que se convierte con el decurso de los años en ventana para reflejar esa fuerza vital de las sociedades donde se produjo. De esta forma, leer cada una de las obras o de los proyectos de éstas nos permite ver una historia particular que, en conjunto con los

⁹ Katzman, *Arquitectura...*, p. 82.

¹⁰ Es en los materiales proyectados y dispuestos, donde se puede ver el grado de avance tecnológico que se tenía.

demás elementos arquitectónicos que la rodean o rodearían, cuentan la historia de una sociedad y una ideología imperantes.

Interesante es observar el fenómeno arquitectónico que surge a partir de la renovación de estilos y la incipiente modernidad a la que se enfrenta México como parte de esa aspiración porfirista. El eclecticismo, como ya indicamos, fue el estilo que imperó en este periodo, caracterizado principalmente por una serie de *revivals*¹¹ que inundaron de elementos disímiles —y otrora imposibles de convivir entre ellos— la escena arquitectónica mexicana, de forma tal que modelos europeos y estadounidenses —con alusiones gotizantes, renacentistas e incluso románticas— se veían enriquecidos por lo que podríamos denominar una suerte de “atavismo barroco” aún presente. El pasado se convertiría así en una suerte de cartera de motivos y modelos que servirían para enriquecer las obras, pero, al mismo tiempo, se convertiría en un concepto arquitectónico en el que la personalidad social de la clase dominante se haría patente.¹² El prestigio del pasado a través de sus formas arquitectónicas le ofrecía al “burgués liberal” esa dignidad y honorabilidad a la que aspiraba por encima de cualquier otra cosa; y así, para sus grandes edificios públicos, templos, ministerios, teatros, tribunales, nada como las columnatas clásicas, agujas góticas, cúpulas renacentistas,¹³ para imprimirles un sello de solemnidad y dignidad. La nueva y poderosa burguesía liberal reclamaba para sí un pasado que no compartía con la aristocracia (tan lejana en México), de forma tal que en sus soluciones convivían toda suerte de estilos, ideas y soluciones formales.

Pero no sólo se trató de mezclar estilos históricos y fundirlos en uno solo, renovado, reinterpretado; también, el cambio ocurrió en tan-

¹¹ Ramón Gutiérrez discute este concepto pues afirma que, al no haber los modelos originales en América no son tales (Gutiérrez, *Arquitectura...*, p. 413). Nos parece que el concepto puede ser más amplio si concebimos para el momento una arquitectura con carácter universal; universalidad inaugurada con el propio estilo neoclásico. Por otro lado, consideremos que, al no tener necesidad de abreviar de los modelos originales, no tuvieron que crear ningún tipo de teoría para justificarse, limitándose a emplear —con mayor o menor originalidad— el repertorio de formas que la propia arquitectura ecléctica europea prodigaba, ya fuera a través de viajes o de fotografías reproducidas en revistas (Villar, *El centro histórico...*, p. 92). Al respecto, el eclecticismo en América Latina fue asimismo un estilo libresco en muchos sentidos.

¹² Chueca, *Breve historia...*, p. 184.

¹³ *Id.*

to una búsqueda de funcionalidad, enaltecida si se quiere. La arquitectura del periodo pretendía llegar a sus últimas consecuencias en tanto funcionalidad. Los partidos arquitectónicos¹⁴ fueron diferenciados con toda claridad, de forma tal que una vivienda, un edificio público y uno de enseñanza pasaban por distinguirse a cabalidad a partir de sus características particulares y su disposición en el espacio en función de las necesidades que cubrían. Esto posibilitó, de alguna forma, que los constructores exigieran el progreso en los servicios públicos a partir de la introducción de los adelantos que la época iba aportando;¹⁵ esto, cuando abordemos el tema del hospital general, quedará más claro aún.

Si bien la ruta de análisis y los abordajes que el eclecticismo pueda tener en tanto estilo del que se adueñó la poderosa burguesía del siglo XIX, también es necesario acotar que la burguesía liberal se acreditó como la gran constructora y revitalizadora de ciudades.¹⁶ Ésa, que es una empresa colectiva, fue sin duda su mayor logro.

¹⁴ Esto es, los criterios básicos a partir de los cuales se sintetiza la forma que habrá de tener un espacio. Esta distinción permite determinar y diferenciar una tipología de otra en función de sus usos y destinos.

¹⁵ Katzman, *Arquitectura...*, pp. 23-24.

¹⁶ Chueca, *Breve historia...*, p. 185.

EN BUSCA DE UNA CIUDAD PORFIRIANA: LOS HERMANOS DÍEZ GUTIÉRREZ Y LA SOCIEDAD POTOSINA DE FINALES DEL XIX

Hemos anticipado ya en nuestra introducción la importancia que tuvieron los hermanos Díez Gutiérrez en la confección de este San Luis Potosí porfiriano. Don Carlos Díez Gutiérrez fue el mayor de ellos, nació en Ciudad del Maíz el 23 de mayo de 1843.¹ Díez Gutiérrez, abogado de profesión, se afilió al bando liberal en la guerra de Reforma y llegó a participar activamente contra la Intervención francesa; durante la revolución de Tuxtepec, se unió a Porfirio Díaz contra Lerdo, lo que le permitió participar de la repartición que se hizo tras el triunfo.² En 1884 fungía como ministro de Gobernación en el gabinete de Manuel González, y por ese tiempo le fue conferido el grado de general de brigada del ejército permanente.³ La cercanía con el general Jerónimo Treviño, del estado mayor, más el hecho de ser potosino, fueron razones suficientes para que el 16 de abril de 1876 el aún coronel Carlos Díez Gutiérrez fuera nombrado gobernador provisional y comandante militar del estado de San Luis Potosí.⁴ El 24 de diciembre de ese mismo año ocuparía la plaza de San Luis, apoyado con una fuerza tuxtepecana y, una vez arreglados los asuntos administrativos y abierto el Congreso, en marzo de 1877 pronunciaría un discurso en el que se mostraría humilde

¹ Matilde Cabrera Ipiña de Corsi, *Cuatro grandes dinastías mexicanas en los descendientes de los hermanos Fernández de Lima y Barragán*, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, 1956, p. 64.

² María Eugenia Ponce Alcocer, *La elección de Manuel González, 1878-1880 (preludio de un presidencialismo)*, Universidad Iberoamericana, México, 2000, p. 75. Véase también Paul Garner, *Porfirio Díaz*, Routledge, Nueva York, 2014, p. 107.

³ Luz Carregha Lamadrid, *1876. La revuelta de Tuxtepec en el estado de San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis / Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2007, p. 63.

⁴ *Id.*

y agradecido con Díaz y con el pueblo potosino; para ese momento, ya había sido electo —como era de esperarse— gobernador del estado, cargo que tomaría el 18 de abril siguiente.⁵

Una vez al frente de los destinos de San Luis, comenzó a adquirir, junto con su hermano Pedro,⁶ un poder político y económico muy importante. No resulta extraño encontrarlo formando parte de una de las asociaciones más importantes e influyentes de la sociedad potosina de finales del siglo XIX; nos referimos a la Sociedad de Socorros Mutuos de San Luis Potosí,⁷ conformada por los miembros más prominentes dentro del tejido social potosino o, lo que es lo mismo, los hombres en el poder político, económico y social.⁸

Con la llegada de Carlos Díez Gutiérrez, la ciudad experimentó un avance en materia económica, así como arquitectónica y urbanística, aspectos que estaban también en el espectro de intereses de la Sociedad de Socorros Mutuos, a la que, como ya hemos visto, pertenecía Carlos Díez. Tales intereses quedaron plasmados en el primer número de la revista *La Fraternidad*, órgano difusor que en 1879 la Sociedad comenzó a editar para divulgar sus ideas, programas y actividades: “Nuestros fines no se limitan en la actualidad solamente a aliviar el dolor del que sufre: se dirige también al embellecimiento y fecundidad de nuestra capital”,⁹ con lo cual el aspecto urbano y la puesta en marcha de un proyecto modernizador de la ciudad quedaban perfectamente establecidos. Justo es decir, antes de continuar, que fue durante la gubernatura de Pedro Díez Gutiérrez (1880-1884) que se propusieron y se comenzaron dos de las obras que nos ocupan, pero que también esto fue posible gracias a la influencia de Carlos Díez Gutiérrez desde el Ministerio de Gobernación.

⁵ Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, t. IV, AHESLP, San Luis Potosí, 1982, pp. 68-69.

⁶ Carlos ocuparía la gubernatura del estado entre 1877 y 1880, y luego entre 1884 y 1898. Su hermano Pedro la ocuparía entre 1880 y 1884, cuando el primero desempeñó el Ministerio de Gobernación con el presidente general Manuel González (Velázquez, *Historia...*, t. IV, p. 72).

⁷ Esta asociación estuvo conformada por comerciantes, industriales y personajes del poder político local quienes se agruparon bajo la bandera de unión y apoyo recíproco, aunque mostraban también su interés en el desarrollo y progreso de la ciudad (Coronado, *La alameda...*, p. 41).

⁸ Coronado, *La alameda...*, pp. 76-77.

⁹ *Ibid.*, p. 78.

El interés de las élites locales en los progresos urbanos estribaba en los beneficios que para ellos significaban las nuevas obras tanto en el aspecto de abrir rutas para el comercio y mejorar las existentes como para participar activamente en los procesos de modernización de los servicios que, si bien beneficiarían a la sociedad, sería a ellos principalmente a quienes favorecerían, pues no sólo obtendrían el servicio, sino que, al participar en las sociedades que se encargarían de la ejecución de las obras, obtendrían pingües dividendos. José María Gómez del Campo lo dejaría muy claro en 1879 al enunciar que San Luis Potosí estaba llamado “a figurar en la nación como una ciudad de primer orden, a propósito para el emporio en el centro de la república”, para luego arengar que resultaba forzoso que los habitantes se empeñaran en mejorarla y coadyuvaran a su engrandecimiento, poniendo en “acción los resortes para lograrlo”.¹⁰ Esos resortes estaban en manos de Carlos Díez Gutiérrez.

Los grupos en el poder, más aún, la sociedad en el poder, se veía a sí misma como una “mayoría ilustrada” —mayoría que no era tal, sino todo lo contrario—, que poseía la “tradición”, la “experiencia”, la “ilustración de las personas acomodadas”, los poseedores de “la cultura de la población”, el “espíritu progresista”;¹¹ y, por tanto, en sus manos estaba hacer la diferencia.

Pero no sólo estaban los intereses locales a su favor, sino además, y acaso más importante aún, estaba el hecho de que, siendo un hombre de la entera confianza del presidente Díaz —y contando con el respaldo absoluto de éste—, los avances materiales que vivía la capital se replicaban en San Luis Potosí casi de forma sincrónica. Se dio asimismo, con Díez Gutiérrez, comienzo a un periodo en el que la inversión extranjera, apoyada por la burguesía local, se acentúa, de forma tal que capitales estadounidenses, ingleses, franceses e incluso alemanes comienzan a fluir en forma de infraestructura y banca.

¹⁰ Citado en *ibid.*, p. 82.

¹¹ *Ibid.*, p. 85. Los entrecomillados pertenecen al discurso de Gómez del Campo referido anteriormente.

El ferrocarril arribaría a la ciudad en 1888,¹² lo que precipitaría el comercio y el desarrollo industrial locales,¹³ y abriría a su vez el contacto con el resto del país y con el extranjero. Esto impactaría de muchas formas el aspecto de la ciudad, comenzando por la construcción de espacios *ad hoc* para el nuevo medio de transporte, pero también para el hospedaje de las personas que llegaban, ahora constantemente. Como toda ciudad imbuida en el progreso, debía contar a su vez con un moderno y actualizado espacio exclusivo para la burguesía local; así, el 18 de mayo de 1877 se inauguró el nuevo edificio de la Sociedad Potosina de la Lonja,¹⁴ que se convertiría en un lugar sinónimo de poder y riqueza. Sumémosle las grandes fincas particulares (el Palacio Monumental, por ejemplo) y las obras con tipología mixta que aparecían poco a poco en el escenario urbano: el Palacio Mercantil (comercio y vivienda en un solo edificio), el de Cristal (para usos comerciales y de oficina). Los mercados (tanto el Porfirio Díaz como el Colón).¹⁵ Todo lo cual estaba poniendo en piedra lo manifestado por Gómez del Campo, que no era sino la voz de la élite potosina.

Todo lo anterior estaba acompañado de un férreo control social, pues, si bien se imitaban los avances de la capital, también se hacían respecto a las fórmulas para mantener el control y la legitimación de los hombres en el poder, pero, sobre todo, para hacer evidentes las jerarquías. La fórmula era muy simple: apertura económica —con beneficios reales para unos pocos—, inversión extranjera y un estricto control social; sobre ello descansaba la paz porfiriana,¹⁶ y Díez Gutiérrez sabía desempeñar muy bien su papel en estos aspectos.

¹² Véase Luz Carregha Lamadrid, *¡Ya llegó el tren! : Fiestas de inauguración de los ferrocarriles en San Luis Potosí, 1888-1902*, El Colegio de San Luis (Colección Cuadernos del Centro), San Luis Potosí, 2014.

¹³ Finalmente fueron los medios de transporte otro de los factores fundamentales para que prosperara el industrialismo (Chueca, *Breve historia...*, p. 169).

¹⁴ Véase Matilde Cabrera e Ypiña de Corsi y María Buerón Rivero de Bárcena, *La Lonja de San Luis Potosí. Un siglo de tradición*, s.e., San Luis Potosí, 1957.

¹⁵ Jesús Victoriano Villar Rubio, *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de San Luis Potosí, 1918-1967*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2010, pp. 129-133.

¹⁶ Jesús Motilla Martínez, *Centenario del ferrocarril en San Luis Potosí, 1888-1988*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1991, pp. 10-11.

Pero no todo sería miel sobre hojuelas para la familia de los Díez Gutiérrez, y en gran medida sus descalabros económicos serían base fundamental para comprender la no concreción en su totalidad de las obras que aquí analizamos. Los hermanos Carlos y Pedro gobernaron el estado por cerca de dos décadas, tiempo durante el cual llevaron a la ciudad a un estado de endeudamiento (dos millones de pesos) y ruina.¹⁷

Para ejemplificar lo anterior, considérese la emisión de 2 500 bonos con valor unitario de 100 libras esterlinas que emitió Carlos en 1889, con un interés anual del seis por ciento, los cuales se realizaron al ochenta por ciento de su valor con la casa Anton Gibbs & Sons de Londres,¹⁸ de forma tal que para 1910 aún se debía una cantidad muy importante del dinero de este empréstito.¹⁹

Apenas un año después estaría endeudando más al estado al contratar la construcción de tres mercados: el de la plaza de la alhóndiga, frente al edificio novohispano que había servido de almacenamiento de grano; uno más en la Plaza de la Merced y otro en Tequisquiapam por un valor de 200 000 pesos. Si bien ese mismo año se reformuló el contrato, dejando en dos los mercados por construirse —quedaba fuera el de Tequisquiapam—, también lo es que la suma ascendió al doble, quedando en 405 500 pesos oro por los dos mercados, a un seis por ciento anual y pagado en trimestre durante treinta años. Todavía en 1911, ya con la estirpe diezgutierrezista fuera del escenario político, el estado mantenía una deuda que terminó por costar 693 405 pesos.²⁰ Si bien no todo era culpa de los manejos de la familia (entre 1892 y 1895, el estado se vio asolado por una fuerte sequía y una epidemia de tifo,²¹ además de las consecuencias económicas que trajo consigo la caída en el mercado de la plata),²² para 1896 la élite local, representada en los empresarios —entre los que se encontraban familiares políticos de los mismos

¹⁷ James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana (1900-1913)*, Siglo XXI, México, 2004, p. 24.

¹⁸ Velázquez, *Historia...*, t. IV, p. 225.

¹⁹ *Ibid.*, p. 226.

²⁰ *Id.*

²¹ Sobre la que trabajaría el Dr. Miguel Otero, a quien le dedicaremos unas líneas en este trabajo.

²² Cockcroft, *Precursores...*, p. 23.

Díez Gutiérrez—,²³ le solicitó al presidente Díaz un cambio de timón en las riendas del gobierno estatal, pues Carlos se pensaba reelegir por quinta vez.²⁴ Pero Díaz, teniendo en Díez Gutiérrez un gran aliado, poco o nada hizo, resultando una vez más gobernador del estado el general Carlos Díez Gutiérrez.

Al patriarca de los Díez Gutiérrez —Carlos— le alcanzaría la muerte el 21 de agosto de 1898, producto de un ataque de uremia.²⁵ Con él se cerraría el círculo de avances y tropiezos, pero también la bonanza constructiva y de proyectos del siglo XIX en la ciudad.

Para poder entender el proyecto que en la mente de los Díez Gutiérrez y de la élite local iba tomando la forma de grandes obras arquitectónicas a la par de las de la Ciudad de México —a pesar de los descalabros económicos—, es necesario entender primero el espacio que concibieron para que se desplantaran las mismas. Esto es, entender el proyecto urbano a partir de una idea que fincaba sus raíces en Francia, y más próximamente con el ejemplo del Paseo de la Reforma en la capital del país, concluido y remozado a la usanza europea, por el general Díaz, tan pronto llegar a la presidencia. Entender, en esencia, que lo que perseguían los Díez Gutiérrez, como si de una extensión de la visión del general Díaz se tratase, era diseñar una ciudad burguesa y liberal donde las redes de control social (la escuela y la cárcel), económico (los comercios, la industria y las ferias), cultural (los teatros) y político (los edificios administrativos) fueran claros, evidentes y, sobre todo, eficientes. Insistimos, no obstante, en que una cosa eran los anhelos y otra la realidad.

La ciudad, finalmente, debía ser ese ejemplo teatralizado cuya función devendría también pedagógica en tanto reflejo de la prédica liberal. Un efecto didáctico y político²⁶ estaba en las raíces de la transformación profunda que la arquitectura y el urbanismo mexicano empezaba a ex-

²³ Las familias Barrenechea y Díez Gutiérrez habían emparentado entre sí y poseían intereses comunes entre otras, en la cervecería más importante del estado (Cockcroft, *Precursores...*, p. 24).

²⁴ Velázquez, *Historia...*, t. IV, pp. 146-147.

²⁵ *Ibid.*, p. 148. La uremia es una concentración de sustancias nitrogenadas en la sangre que normalmente se eliminan por la orina y que se produce a causa de una insuficiencia renal.

²⁶ Moya, *Arquitectura...*, p. 55.

perimentar. La ciudad habría de convertirse en el reflejo de la acción de un grupo que ejercía el poder mediando la división y significación de los espacios diferenciados.

¿UNA CALZADA MARIANA O UN BULEVAR LIBERAL?

Todo poder político ha dejado su impronta en las ciudades. En ellas vemos la sucesión de múltiples escenarios levantados por los diferentes regímenes en el seno de la larga duración histórica, en los que se verifica su concepto de gobierno.¹ En ellos se idealiza su imagen y se legitima, mediante la teatralización, su presencia y permanencia en el poder. Estos escenarios buscan conformar una unidad totalizadora del espacio que, mediante una serie de tipologías grandilocuentes, enriquezcan el panorama no sólo visual de las ciudades, sino que buscan convertirse en centros rectores del urbanismo posterior.

El régimen de Porfirio Díaz había concebido desde muy temprano un programa urbanístico que exaltaría el triunfo liberal. Un programa cuyo objetivo era transformar la fisonomía de la ciudad mediante transformaciones profundas a su vieja traza, ampliando el recinto citadino y buscando al mismo tiempo una correspondencia entre paisaje urbano y la idea de orden y progreso que las élites pretendían reflejar.² Prueba de ello es la reformulación del Paseo de la Reforma, en 1877, a manera de un bulevar parisino consagrado a los triunfos liberales, donde se exaltarían los pilares del porfiriato y del proyecto de nación. Si esto, que fue tan tempranamente concebido, se ejecutó a cabalidad, ¿por qué no pensar en la posible influencia que debió de ejercer entre los gobernantes del círculo más cercano al presidente? Esta idea la trataría de cristalizar en San Luis Potosí el general Carlos Díez Gutiérrez.

La ciudad de San Luis Potosí está conformada primeramente por un núcleo bien definido y representativo dentro del primer cuadro de la

¹ Balandier, *El poder...*, p. 25.

² Hira de Gortari Rabiela, “¿Un modelo de urbanización? La Ciudad de México de finales del siglo xx”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 8, mayo-agosto de 1987, p. 45.

ciudad, aquel constituido y diseñado durante el Antiguo Régimen. En éste, los poderes convergen y conviven en perfecta armonía urbana. Casas Reales (en el XIX conocidas como Casas Consistoriales, y posteriormente Palacio de Gobierno)³ y la Catedral representando tanto la faceta política como religiosa del poder virreinal; en tanto que la Alhóndiga estira el polo de tensión hacia el norte, para determinar el núcleo comercial de la población. La mayoría de las calles del centro de la ciudad, aún en nuestros días, mantiene su aspecto original: rectas, angostas y empedradas. Además, para 1868 la ciudad se había extendido un poco más al anexionar dentro del núcleo a las villas circunvecinas o barrios tradicionales extramuros de la ciudad.⁴

Desde este esquema, resulta convincente considerar que la propuesta del régimen porfirista en San Luis observara la *salida* o *expansión* de algunas manifestaciones de su poder del otrora espacio novohispano. Esto es, ubicar o reubicar aquellos espacios propios o característicos del porfirato o que reflejaran el concepto de vanguardia, modernidad y progreso que se pretendía, fuera del espectro urbano anterior, en los que se convertirían en una suerte de ensanches⁵ urbanos. Esta suerte de “divorcio urbanístico” resulta muy interesante, pues al marcar una distancia se establece también un lenguaje propio y acorde con sus intereses particulares, pero, sobre todo, novedoso en tanto que conjugaría la modernidad europea con conceptos urbanos actualizados, lo cual generaría soluciones que fueron tan caras a los hombres en el poder.

Primeramente, la ciudad de San Luis Potosí ya había experimentado una expansión aunque no del todo novedosa, más bien podríamos llamarla una superposición de espacios. Nos referimos a la alameda, otrora huerta del Carmen. Es importante mencionarla porque, como se verá, formaba parte de la reconceptuación urbana de la ciudad. Al apropiarse del antiguo convento y su huerta, y mutar esta última en un moderno paseo porfiriano, al más puro estilo francés, estamos hablando del trastocar de un pasado monárquico representado en un espacio en un moderno y liberal hito urbano —secularizado ya—, que habría de

³ Véase, José Armando Hernández Soubervielle, *Las nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, 1767-1823*, El Colegio de San Luis / El Colegio de Michoacán, México, 2013.

⁴ Villar, *El centro histórico...*, p. 45.

⁵ Esto es, los terrenos dedicados a nuevas edificaciones en las afueras de una población.

convertirse en el paseo por antonomasia, donde el ceremonial cívico adquiriría preponderancia.⁶ Sería la alameda el primer espacio abierto modernizado y transformado por la mano liberal con un fin específico, pero faltaba aún contar con espacio para que la ciudad emulara los avances urbanísticos que iban cambiando la fisonomía de la Ciudad de México, esto es, un bulevar que emulara al de la ciudad capital —con sus notorias diferencias, por supuesto, como se comentará—. Ese espacio sería la calzada del Santuario de Guadalupe.⁷

Pero no debemos engañarnos, justo es reconocer que esta idealización urbana de expansión de la que recientemente hablábamos hunde sus raíces en el urbanismo renacentista de desarrollo lineal,⁸ y que en épocas de Carlos III buscaría dotar a las ciudades de un trazo más uniforme, rectilíneo, ornamentado con fuentes y jardines, mostrando grandiosos edificios, esto es, un urbanismo monumental.⁹ La grandilocuencia arquitectónica al servicio de un concepto más complejo: el de ciudad.

Básicamente son tres los aspectos considerados en este urbanismo, que algunos autores han caracterizado como clásico:¹⁰

- La línea recta
- La perspectiva monumental
- El programa (la uniformidad)

Habremos de concentrarnos en estos tres ejes para entender la proyección que se pretendió dar al paseo del Santuario y entender así que lo que se buscaba era concebir la ciudad como una *vista* o panorama que hiciera evidente el complejo sistema de valores e intereses de una clase dominante. Los ejes que de ello surgirían son de sumo interés para la

⁶ Coronado, *La alameda...*, p. 21.

⁷ En 1864 se conocía como calzada del Santuario de Guadalupe. En 1891, el tramo que corría de norte a sur llevaba el nombre de Calzada de Guadalupe; y el que corría de sur a norte, del Santuario. Para 1914 aparece en los planos como Avenida de la Guadalupeana, con lo cual el nombre proponía una nueva concepción urbana de la rúa.

⁸ Chueca, *Breve historia...*, p. 123.

⁹ *Ibid.*, p. 159.

¹⁰ *Ibid.*, p. 146.

historia urbano-arquitectónica y del arte de la ciudad, pero, más allá de ello, para la historia social, política y económica de la misma.

Fuera del seno de la retícula renacentista¹¹ y antigua que constituía el centro de la ciudad de San Luis Potosí, las nuevas grandes obras habrían de ser proyectadas y dispuestas en el remedo de un gran bulevar parisino. Los hombres en el poder de San Luis Potosí habrían de voltear sus ojos al sur para encontrar el espacio y la traza que cumpliría sus sueños de inmortalidad materializada. Pero, ojo, no se trataba de equipar a la ciudad de un ámbito que hoy podríamos definir como democrático. Ampliar la ciudad, como se verá, buscaba dotarla de un espacio donde los poderes cívicos dominantes se hicieran presentes y, por otro lado, equiparla con espacios urbanos donde la *burguesía liberal* se pudiera identificar, donde la clase dominante dejara constancia de sí, de su progreso y poder.

Si bien existía un centro urbano previo, como ya hemos comentado, complejizado por las múltiples relaciones que en él se daban (política-religión-comercio), junto a éste se daba la posibilidad de hacer surgir un espacio en forma de gran avenida —una *vista*— donde los monumentos al poder se erguirían orgullosos, partiendo la ciudad en dos (o tres o cuatro, como veremos). Esa avenida, que surgiría merced a diversas circunstancias, pretendería mostrar la fe decidida en el progreso, las posibilidades inagotables de los medios de producción y las conquistas cívicas de un estado; si bien, todas ellas, con su monumental pesadez, descansaban sobre pies de arcilla.

Desde el siglo xvii, la ermita de Guadalupe, extramuros de la ciudad, hacia el sur de ésta, se convirtió en una visita obligada no sólo por lo que implicaba el culto que se le rendía a una imagen bajo tutela del cabildo, sino porque en esta porción de la ciudad se encontraba el Calvario. Esto es, que desde la época virreinal, lo que hoy conocemos como Calzada de Guadalupe, vino a convertirse en una suerte de camino que marcaba una perfecta línea recta en la traza urbana a las afueras de la ciudad y que era constantemente empleada por sus habitantes. Originalmente, esta ruta estaba delimitada por dos hitos arquitectónicos. En

¹¹ Caracterizada por el crecimiento de la ciudad en torno a una plaza central, en forma de calles divididas en forma de manzanas.

el extremo norte, la calzada daba comienzo a las espaldas del desaparecido convento de la Merced, en tanto que en su extremo sur se levantaba la ya mencionada ermita de Guadalupe, convertida posteriormente en el Santuario que diseñara y construyera en parte Felipe Cleere.¹² Aquella traza imaginaria —en tanto no definida urbanísticamente— que era la calzada que llevaba al Santuario y al Calvario,¹³ rodeada de llanos yermos y de nopaleras, se habría de convertir en la traza sobre la cual se concebirían algunas de las obras más representativas de la arquitectura porfirista.

Un primer acierto en pos de modernizar esta parte de la ciudad fue pavimentar la calzada. Delimitarla con cantera, trazarla adecuadamente, y conectar así los dos hitos referidos. La iniciativa fue del general don Anastasio Parrodi, quien en 1854 era gobernador y comandante general de San Luis Potosí. La idea pudo concretarse gracias a la aportación de la mitad del material que los vecinos de los barrios de San Miguelito, San Sebastián y San Juan de Guadalupe aportaron, en concurrencia con el ayuntamiento, que facilitó la otra mitad del material, así como la mano de obra.¹⁴

Esta iniciativa iría confeccionando el destino de la calzada, así como de los proyectos que sobre ésta se irían desarrollando, pues habilitaba verdaderamente un espacio en el cual la ciudad podía comenzar a expandirse más allá del cerrado circuito intramuros que la antigua ciudad virreinal había delimitado. La calzada, cual paseo público,¹⁵ se converti-

¹² Alicia Cordero Herrera, “El Santuario de Guadalupe de San Luis Potosí, un edificio ecléctico producto del gusto y del poder de la élite potosina”, en Cuauhtémoc Medina (ed.), *La imagen política, XXV Coloquio Internacional de Historia del Arte Francisco de la Maza*, UNAM-III, México, 2006, pp. 205-239.

¹³ Hasta mediados del siglo XVIII, el Calvario se encontraba en el límite del pueblo de españoles, en la llamada corriente de los Tepetates (hoy Miguel Barragán); posteriormente, se movió hasta el Santuario de Guadalupe (José Armando Hernández Soubervielle, *El madero y la piedra. Historia, arte y devenir de la cofradía de la Santa Veracruz y sus iglesias en el San Luis Potosí virreinal*, El Colegio de San Luis / UASLP, San Luis Potosí, 2015, p. 104).

¹⁴ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Santa María de Guadalupe en San Luis Potosí. su culto, su Santuario, su calzada y sus Santuarios*, Ediciones Paulinas, México, 1982, pp. 294-295.

¹⁵ Decía el topógrafo don Ciriaco Iturribarria en relación con la calzada: “Hay en la ciudad un paseo público que forma calzada que va de esta al Santuario de Guadalupe; tiene una fuente al empezar y otra al acabar, y frente a la iglesia un pequeño jardín” (en Montejano, *Santa María de Guadalupe...*, pp. 296-297).

ría así en el horizonte ampliado para el desarrollo urbano de la ciudad. Desarrollo que, por otro lado, tenía tiempo de haberse estancado.

Debemos considerar además otro factor que permitió la transformación de la ciudad —de ésta y de muchas del país—, siendo éste la nacionalización de los bienes de la Iglesia promulgada por Juárez el 12 de julio de 1859, publicada y ejecutada en San Luis Potosí apenas dos semanas después. Esta nacionalización permitió enajenar y posteriormente fraccionar los grandes conjuntos arquitectónicos en poder de la Iglesia, y, con ello, abrir nuevas calles, ampliar otras y, en general, ir desapareciendo la esencia urbana del pasado virreinal.¹⁶ La especulación con los terrenos obtenidos de las demoliciones y fragmentaciones fue en beneficio de los políticos, la burguesía local y extranjeros, también,¹⁷ quienes, apoderándose de grandes solares, comenzaron procesos de compraventa que conducirían a una reconfiguración urbana de la ciudad. Estas nuevas calles y trazas conectaron de forma más clara los barrios con el centro de la ciudad, pero, al mismo tiempo, por haber crecido urbanísticamente de forma autónoma cada uno de ellos, su integración al núcleo principal de la ciudad conformó nuevas y complejas vialidades.

De esta forma, un desafortunado hecho vendría a marcar la apertura de la calzada y, con ello, las posibilidades de ese horizonte previamente ampliado se harían aún mayores. El 24 de marzo de 1862 se oficiaría la última misa en el fastuoso convento de Nuestra Señora de la Merced, sus puertas cerrarían, tristemente, para siempre, pues la furibunda acometida del general González Ortega, con el huracán iconoclasta que venía tras de sí, se encargó de demoler *ad fundamentis* el convento e iglesia mercedarios.¹⁸

González Ortega habría alegado que, siendo la calle de la Concepción —hoy Zaragoza— la más concurrida, y el paseo conocido por

¹⁶ El ilustre historiador del arte Francisco de la Maza diría que la destrucción que le prosiguió a la nacionalización de los bienes de la Iglesia se debió, principalmente, “a la ceguera —del espíritu y de los ojos— de algunos necios que comenzaron a destruirlos, arrebatando a San Luis de su originalidad antigua” (véase Francisco de la Maza, *El arte colonial en San Luis Potosí*, UNAM, México, 1985, p. 14).

¹⁷ Villar, *El centro histórico...*, p. 47.

¹⁸ Véase Rafael Montejano y Aguiñaga, *La Merced, su iglesia y su plaza*, Biblioteca de Historia Potosina 11, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1973.

Calzada de Guadalupe, el más hermoso de los que tiene en sus suburbios, resultaba necesario demoler el recinto mercedario y conectar así ambas rúas.¹⁹ Si bien la primera aseveración era correcta, la segunda no, pues por entonces la Calzada de Guadalupe estaba rodeada por llanos eriazos y yermos. Los predios del demolido convento de la Merced se convertirían en el jardín Colón, y del antiguo conjunto sólo le quedaría el nombre a un mercado que contiguo a éste se construyó.

Esto permitió que el otrora hito arquitectónico que marcaba el límite de la ciudad española respecto a sus barrios desapareciera y se articulara la calzada a un eje que antiguamente era el camino que llevaba de la Ciudad de México al centro de la población y que, en el plano espiritual, suponía la traza del Vía Crucis —ésta, correspondiente al siglo XVIII—, además de la ruta procesional al Santuario guadalupano. De esta forma, el núcleo antiguo de la ciudad, cuya traza original mostraba monumentos que lo limitaban, se disparó hacia el sur,²⁰ lo que extendió el eje más allá del primer cuadro de la ciudad. La traza urbana se ensanchaba, pero seguía sin mostrar aún su verdadero potencial, ese que verían los hombres del porfiriato.

La calzada, si bien concurrida, tenía tras la destrucción del conjunto mercedario como espacio principal —y único— al Santuario de Guadalupe. A tiro de mulas, aquella calzada que aún mostraba parajes yermos —como puede verse en los planos de 1847 y 1864 (figs. 1 y 2)— fue inaugurada en los menesteres de la modernidad puesto que el primer tranvía, jalado por estas nobles bestias, corría desde el santuario a lo largo de la calzada y venía a concluir en la actual calle de Damián Carmona. La vía sobre la que transitaban los carros se inauguró el 23 de abril de 1883. La calzada se abría así paso a las necesidades de una población devota que usaba el camino para rendirle culto a la Guadalupeana.²¹ Pero esto abriría otra posibilidad, pues el camino se convertía de pronto en un paseo paradigmático en la conformación urbana de la ciudad y una oportunidad para dignificar lo existente, esto es, regularizar y aprovechar las oportunidades que la perspectiva ofrecía en términos de

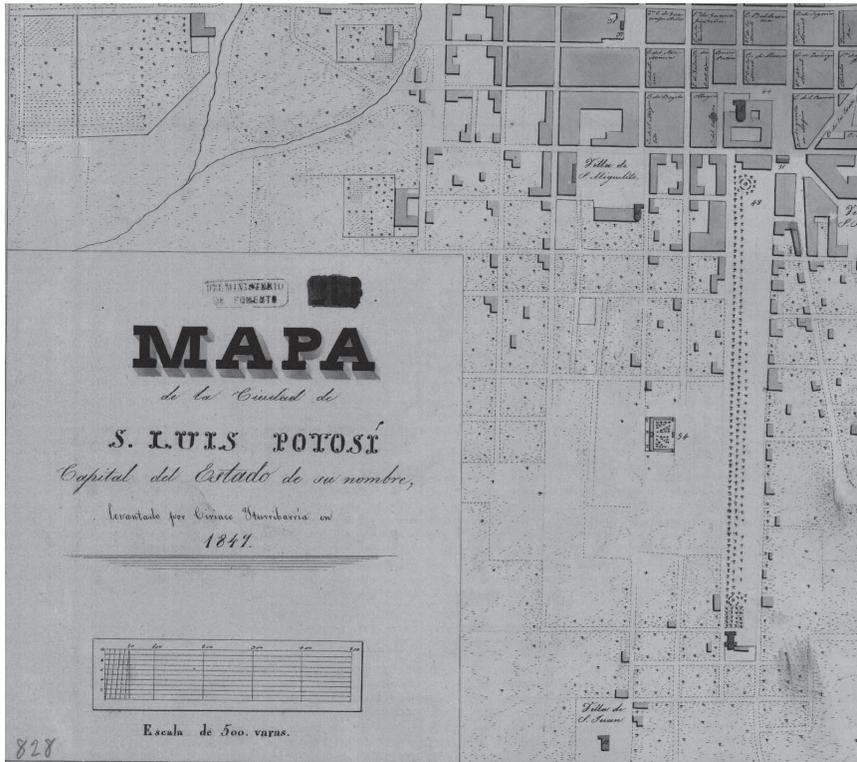
¹⁹ Montejano, *Santa María de Guadalupe...*, p. 324.

²⁰ Por otro lado, ese eje ya se había disparado hacia el norte, hacia lo que era el núcleo comercial de la ciudad, cuyo hito arquitectónico era la Alhóndiga.

²¹ Montejano, *Santa María de Guadalupe...*, p. 339.

espacio y escala. Baste mencionar que la calzada, a la sazón del templo demolido, terminaría por medir 1.7 kilómetros.

FIGURA 1. FRAGMENTO DE PLANO DE LA CIUDAD DE 1847.



Nótese la Calzada de Guadalupe y la falta de edificios de importancia, salvo el convento de la Merced y el Santuario. A la izquierda el antiguo cementerio de Guadalupe.

Fuente: Mapoteca digital de El Colegio de San Luis.

La retícula urbana adquiriría, con estos ensanches, por fin una fisonomía más cercana a lo que conocemos: al centro de la ciudad, el poder político y las iglesias (de todas religiones); al sur, la modernidad en forma de paseo urbano (la Calzada de Guadalupe con sus grandes obras civiles); al norte-orienté, los servicios, los medios de transporte

(el ferrocarril) y el comercio;²² y al poniente, la burguesía y el solaz en un ensanche engalanado por opulentas casas con enormes jardines; una avenida que llevaría por nombre Carlos Díez Gutiérrez y que, tras la demolición de la iglesia de Tequisquiapam, pasaría a convertirse en la avenida Centenario y después en la famosa Venustiano Carranza. Las nuevas ciudades —esto es, transformadas— se caracterizarían precisamente por esta separación marcada entre barrios burgueses y barrios obreros,²³ y es que, al final de cuentas, la distribución geográfica de la población y el uso del espacio distingue y marca límites precisos a las distintas clases sociales.²⁴

FIGURA 2. FRAGMENTO DE PLANO DE LA CIUDAD DE 1864.



Nótese la Calzada de Guadalupe sin cambios urbanos significativos.
Fuente: Mapoteca digital de El Colegio de San Luis.

Volviendo a los tres ejes principales (línea recta, monumentalidad, programa) que hemos enunciado como rectores para comprender la ur-

²² Aquí cabe recordar que uno de los aportes más importantes a la urbanística potosina durante el porfiriato fue la transformación de la calle de Hidalgo en un pasaje comercial peatonal (Villar, *El centro histórico...*, p. 49).

²³ Vidaurre, *Modernismo...*, p. 18.

²⁴ Coronado, *La alameda...*, p. 44.

banización y que en nuestro caso articulan aquella idea de transformar el sur de la ciudad, partamos por establecer que la línea recta estaba ya definida y que sólo faltaba proyectar y edificar en el paseo recién consolidado los más fastuosos y representativos edificios del poder, palacios suntuosos u obras monumentales que reflejaran una prosperidad y riqueza —aparentes a todas luces—, así como un optimismo y confianza que las élites gobernantes tenían en el orden y el progreso.²⁵ Comenzaremos este apartado por enunciar dos obras: la Escuela Industrial Militar y la Penitenciaría.

Resulta ejemplificador del pensamiento de una sociedad, como la porfiriana, que en esta calzada se proyectaran dos espacios que daban cuenta muy bien —casi de forma paradigmática— del doble rasero que la caracterizaba: la escuela o la cárcel (el binomio se puede reconfigurar: progreso/represión, ciencia/orden social, etc.). Quizá nada sintetice mejor el proyecto social del porfiriato que estas dos palabras. Habremos de considerar que un espacio (la escuela) estaría prácticamente junto al otro (la cárcel), salvo por un edificio intermedio que también ejemplifica los afanes modernizadores del porfiriato: el Centro Industrial y Agrícola, sobre el que habremos de volver necesariamente al tratar los proyectos que nos ocupan.

Un espacio —casi— contiguo al otro; pareciera un mensaje cifrado en proyecto, dibujo, piedra: por un lado, los futuros artífices del progreso nacional en forma de jóvenes instruidos —bajo los preceptos de la triunfante burguesía liberal—; por el otro, los beligerantes opositores de la ley —aquellos que trastocaban el tan apreciado orden—. La gran Calzada de Guadalupe se proyectaba como un espacio urbano al mismo tiempo ejemplar y moralizante; o, por lo menos, representativo de los pilares del orden social. Era la prueba fehaciente de una sociedad que anhelaba someter al rasero de la educación a la juventud, y a la cárcel a todo trasgresor del orden.²⁶ Un elemento más se sumaría al conjunto de instituciones que se establecerían en la calzada, a cuál más mensajera del progreso y la ciencia; se trata del Hospital Infantil (el primero en

²⁵ Gortari, *¿Un modelo de urbanización?...*, p. 45.

²⁶ Moya, *Arquitectura...*, p. 33.

toda América); aunque, en este caso, sin el concurso del gobierno para su construcción.²⁷

La gran vía que era la calzada concentraba poco a poco a las instituciones donde más claramente se podía apreciar el progreso de una ciudad. En este sentido, la organización del espacio hecha por las instituciones busca configurar un conjunto de unidades urbanas que representen la integración, la represión, la dominación y la regulación que efectúa el Estado;²⁸ todas, o casi todas estas aristas de los considerandos urbanos dentro de la arquitectura del poder, quedaban expresados en la calzada, y así lo jurídico, lo político y lo ideológico conformaban un sistema espacial integrado y simbólico. Si volvemos un momento a Foucault, recordaremos que éste establece una alianza política entre saber y poder —y nada más poderoso que la facultad de privar la libertad—, de forma tal que la ciencia y el aparato de poder devienen aquí en un discurso urbano simbólico e ideológico.

Una cosa debemos enunciar antes de avanzar. Con todo y que el proyecto buscaba claramente emular los bulevares parisinos,²⁹ pasados por el tamiz de la capital mexicana, nunca se propuso —o al menos al momento lo desconocemos— un programa escultórico monumental que hiciera las veces de vocero en piedra de las conquistas y afanes del triunfo liberal y de la historia mexicana; el ejemplo del Paseo de la Reforma era muy claro. Quizá aquí valga la pena enunciar que San Luis Potosí, en ese sentido, no se ha caracterizado.

El tema de nuestro trabajo tiene que ver con las obras proyectadas. La monumentalidad en el papel. Anticipábamos, sin embargo, que en algunos casos las edificaciones se comenzaron, mas no se concluyeron o fueron fuertemente transformadas. Los dos casos que analizaremos a continuación son ejemplo de lo anterior.

²⁷ Cuando abordemos el tema del Hospital General, daremos cuenta de este punto.

²⁸ Manuel Castells, *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México, 1978, p. 248.

²⁹ Y prácticamente no hubo ciudad de importancia en América que no buscara tener un paseo, avenida o bulevar con perfil francés. Piénsese en el Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México; o la Avenida Río Branco, en Río de Janeiro (Gutiérrez, *Arquitectura...*, p. 405).

EDUCACIÓN Y PROGRESO: EL MONUMENTAL PROYECTO DE ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR (1881)

Para finales del siglo XIX, una preocupación estaba latente en el concepto de ciudadano, y tenía que ver con la manera de formarlo al tiempo de hacerlo útil y significativo para el país. Una de las soluciones pasaba por establecer aquellas instituciones en las que se impartieran clases y cursos destinados a formar jóvenes capacitados en las tecnologías y artes más avanzadas para su tiempo. Ciudadanos que a la postre podrían insertarse en la vida productiva de sus ciudades o del país, y participar así en la generación de riqueza y bienestar que, en teoría, buscaba el Estado mexicano. Y es que el nuevo sistema de producción en masa reclamaba el suministro de trabajo humano capacitado y especializado —una mercancía más—¹ que pudiera cumplimentar las necesidades que la industria iba demandando.

La moral liberal, por otro lado, era consciente de la necesidad de formar hombres y mujeres “renovados, educados bajo los cánones más exigentes en aras de formar a ciudadanos moralmente virtuosos”.² Ciencia e industria eran, además, los pilares sobre los que se fundamentaba el progreso porfirista, de forma tal que contar no sólo con hombres disciplinados y virtuosos, sino además útiles para los planes y fines de la élite burguesa, era una apuesta que tenía altas posibilidades de resultar benéfica para el poder. A partir de este esquema, surgirían las llamadas escuelas industriales militares.

Ya desde el Siglo de las Luces habían aparecido en el horizonte académico-formativo este tipo de instituciones, aunque cobrarían fuerte relevancia en México durante el porfiriato en virtud de la convergencia de los conceptos de conocimiento —ciencia— y trabajo productivo

¹ Chueca, *Breve historia...*, p. 170.

² Briseño, “La moral en acción...”, pp. 420-421.

—sinónimo de progreso, que hemos comentado—. En este orden de ideas, la utilidad pública que suponía formar a las clases más necesitadas en los oficios y artes más acordes con las necesidades del país —mejor aún, con los intereses de las élites— debía estar acompañada por un componente disciplinario que sólo podía ofrecer la instrucción militar. De esta forma, las escuelas de esta época fueron concebidas como instituciones profesionales —de preferencia en forma de internados—, militares, politécnicas, artesanales e industriales.³

No abundaremos en los antecedentes de esta institución; baste decir que tiene sus orígenes en la fundación, el 24 de diciembre de 1880, de la Escuela de Artes y Oficios, mediante el decreto de creación número 81 emitido por el entonces gobernador sustituto del estado, Francisco Bustamante, con los siguientes objetivos:

- I. Dar la instrucción, educación y moralidad convenientes a las clases trabajadoras.
- II. Aplicar el trabajo á las materias primas que no estén explotadas por los, á efecto de que ellos lo adopten sin los riesgos de pérdidas á que están siempre sujetas las nuevas empresas de la industria.
- III. Fomentar las artes industriales.
- IV. Servir de centro directivo á la industria y al trabajo conforme á las atribuciones que en lo sucesivo pueda darle el Gobierno.⁴

Resultaba muy claro que el espíritu de la institución nacía ligado a los intereses propios del gobierno y, por extensión, de las élites locales. Durante el gobierno de Pedro Díez Gutiérrez se integraría la Escuela Industrial de Artes y Oficios Benito Juárez, para varones, con el hospicio de niños, lo que dio lugar a la Escuela Industrial Militar, que adquirió tal nomenclatura en 1884 aunque la organización, formación y disciplinas militares se venían practicando desde la integración de ambas institu-

³ Carlos Lerena Alesón, *Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporáneas*, Akal, Madrid, 2005, p. 131.

⁴ Berenice Sánchez Martínez, “La enseñanza del dibujo durante el porfiriato”, *Revista de El Colegio de San Luis*, nueva época, vol. IV, núm. 8, julio-diciembre de 2014, pp. 146-147 (grafía original).

ciones.⁵ Una vez integradas ambas —que aglutinaban ya la instrucción y además la beneficencia—, la ya Escuela Industrial Militar, pasó a ocupar el hospicio de San Agustín, sito en lo que fuese el antiguo convento agustino de la ciudad, esto es, en la actual calle de Universidad. Allí se encontraban sus talleres y aulas, y por lo reducido del espacio y lo poco adecuado para las actividades que ahí se desarrollaban, se buscó ubicarla en un lugar más acorde y dotarla con un edificio magnífico, sinónimo del progreso y la disciplina. Esto, por supuesto, iba a la par del hecho de contar con una institución que reflejara el impulso que el porfiriano quería imprimir en la educación.

El sitio que se escogió para su construcción no podía ser otro que la Calzada de Guadalupe. Si partiésemos por la mitad esta avenida de poco más de un kilómetro, sobre lo que se conocía como los llanos de Paredes, sitio en el que se instruía en tácticas militares a los alumnos de la referida escuela, nos encontraríamos con que, muy próximo al eje que marca esta división, se designó el terreno a partir del cual se proyectaría el nuevo edificio.

Lo anterior quedó asentado en el decreto de fundación de la escuela:

Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí.

Sección de Instrucción pública- Autorizado el Ejecutivo de mi cargo por el decreto número 81 fecha del actual para establecer en esta ciudad una Escuela de Artes y Oficios, tomando en cuenta la aptitud y conocimientos de vd. así como los sentimientos que lo animen en favor de toda mejora que tiene al progreso e ilustración de las clases sociales, ha tenido a bien comisionarlo para que en unión del Ingeniero se sirva levantar el plano del edificio en que debe plantearse dicha Escuela, tomando por base la casa del C. Eleázaro C. Martínez, contigua a la plazuela en que se proyecta levantar el templo de la Merced y que ha sido contratada para el efecto.⁶

⁵ Manuel Muro, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí por Manuel Muro, Miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; escrita por acuerdo del señor gobernador del Estado, Ingeniero Don Blas Escontría*, Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía, San Luis Potosí, 1899, pp. 197, 203.

⁶ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (en adelante, AHESLP), Secretaría General de Gobierno (SGG), 1881 (grafía original).

La ubicación referida constata lo ya adelantado: el lugar que se tomaría por base era la Calzada de Guadalupe, en uno de sus costados (el oriente). Esto resulta interesante de analizar ya que, simbólicamente, la Escuela Industrial partiría en dos el eje que se pretendía convertir en el gran referente urbano del proyecto porfirista de los Díez Gutiérrez. La escuela sería el axis rector del proyecto modernizador de la ciudad. Si finalmente el binomio educación-progreso (saber y poder) formaba parte medular del porfiriato, el ubicar el centro de enseñanza a la mitad de la traza urbana de la calzada porfiriana tendría una connotación eminentemente simbólica, como simbólico, finalmente, terminó siendo su proyecto.

El encargado de proyectar este edificio fue el ingeniero Carlos Suárez Fiallo, de quien sabemos nació el 3 de noviembre de 1832 en Perote, Veracruz, siendo hijo de Manuel Suárez y Josefa Fiallo.⁷ Como dato curioso, añadiremos que su nacimiento coincidió con la fecha de fundación del pueblo de San Luis Potosí, también un 3 de noviembre, pero de 1592.

Sabemos que, al finalizar la década de 1880, Suárez Fiallo fungía como perito de la ciudad y el ayuntamiento le reconocía como “ingeniero civil titulado”.⁸ Cabe acotar que la carrera de arquitecto-ingeniero se había abierto en la Academia de San Carlos en 1857, cuyos planes de estudio incluían materias de las ramas de arquitectura e ingeniería civil, cursándose por siete años, para al final obtener el título de arquitecto o bien de ingeniero civil;⁹ esto nos puede explicar no sólo el que le fueran encargadas muchas de las obras que a continuación detallaremos, sino que el diseño arquitectónico de sus proyectos fueran muy refinados y acordes con el conocimiento de un arquitecto actualizado en su momento. Sobre este mismo tema, debemos mencionar que, si mientras en la Ciudad de México el gobierno de Díaz estaba importando arquitec-

⁷ Carlos Morán de la Rosa, “Carlos Suárez Fiallo. Precursor de la arquitectura porfiriana en San Luis”, *La Corriente. Historias. Artes. Culturas*, vol. IV, núm. 23, mayo-junio de 2012, p. 20.

⁸ AHESLP, Ayuntamiento de San Luis Potosí (en adelante Ayto.), ramo Higiene, Solicitud para abrir el templo de San José al culto público, marzo 17 de 1885.

⁹ Villar, *El centro histórico...*, p. 87.

tos extranjeros —italianos, franceses e ingleses—¹⁰ para encargarse de las grandes obras civiles, en San Luis Potosí se echaba mano de profesionales nacionales, ya fueran oriundos o que estaban vecindados en la ciudad, lo cual no quiere decir que también en ese aspecto la ciudad incursionara en la novedad de arquitectos extranjeros para realizar obras, aunque, en este caso, principalmente para particulares.¹¹

Asimismo, a Fiallo se le conocen varias patentes, así como la introducción de diversos aparatos y novedosas tecnologías en diferentes ramas de la industria; desde la carpintería y la minería hasta la industria mortuoria.¹² Lo mismo fue empresario en el ramo de minas que de la industria de la porcelana y loza. Más interesante resulta el hecho de haber estado involucrado en la política, pues en 1872 lo encontramos dejando su cargo en la Secretaría General de Gobierno —de este periodo se conocen algunos trabajos conducentes a la mejora del palacio de gobierno—, así como la comandancia militar.¹³ Este último dato es muy interesante, pues perfila a un hombre conocedor de los menesteres castrenses y sus espacios. Su formación como ingeniero le permitía tener en su haber conocimientos constructivos de este tipo, lo que terminaría siendo provechoso para el tipo de obras que le encomendarían.

De su obra arquitectónica se conocen los baños públicos de San José, espacio de solaz e higiene que datan de los primeros años del México independiente y que, en 1878, serían comprados precisamente por Carlos Suárez Fiallo, quien los remodelaría empleando para ello un estilo ecléctico dentro de la modalidad del llamado neoárabe.¹⁴ No volveríamos a ver este estilo orientalista en sus obras posteriores, pero dejaba

¹⁰ *Ibid.*, p. 98. Entre los más destacados se encuentran Adamo Boari, quien diseñó el Teatro Nacional y el Edificio de Correos; Silvio Contri quien se encargaría del Palacio de Comunicaciones y Obras Públicas; Émile Bernard, de quien ya hemos hablado, diseñó el Palacio Legislativo.

¹¹ El arquitecto Henry Guindon, por ejemplo, colaboró cercanamente con la familia Meade, para quienes construyó algunos de sus más fastuosos edificios. Mención especial merece el ingeniero Guillermo Reitter, de origen alemán pero vecindado en San Luis Potosí, quien diseñaría una obra civil de gran calado, como lo fue la presa de San José, aunque la obra la dejaría a medias, siendo ingenieros potosinos quienes vendrían a concluirla.

¹² Introdujo los ataúdes Santa Teresa.

¹³ Morán, “Carlos Suárez...”, p. 20.

¹⁴ Greta Alvarado Lugo, “Los baños de San José, un ejemplo de arquitectura neoárabe en San Luis Potosí”, *Quiroga*, núm. 7, enero-junio de 2015, pp. 85-86.

así asentado un conocimiento del historicismo arquitectónico característico de este periodo. Se le encargarían asimismo las fachadas de diversas quintas en la ampliación de la avenida Carranza, otrora Centenario, así como proyectos de remodelación en el Instituto Científico y Literario.¹⁵ De Suárez Fiallo es también el nuevo mercado porfirista —hoy llamado Gral. Jesús González Ortega—, de la ciudad de Zacatecas. Sabemos, en este caso, que fue personalmente a Estados Unidos a comprar los materiales estructurales de fierro fundido para la techumbre.¹⁶ Esto nos habla a su vez del conocimiento tecnológico de la época, lo que lo posiciona como un hombre con una visión contemporánea de la tarea constructiva, y ya hemos dicho antes que en los materiales se veía el grado de tecnología y conocimiento arquitectónico del momento.

No nos detendremos más en su obra, pues habremos de dar cuenta de otro proyecto de Fiallo en este mismo apartado, sólo concluiremos que estamos frente a un hombre cuya obra construida, como la proyectada, lo acreditaba como el ingeniero en el que el régimen había depositado su confianza en San Luis Potosí; sus obras y proyectos, sin duda, dan fe de un constructor avezado y, sobre todo, al día en cuanto a estilos y materiales.

Ha llegado a nosotros una litografía (fig. 3) que se conserva en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.¹⁷ En ella se puede apreciar el dibujo arquitectónico bajo el título de “Fachada de la Escuela Industrial del Estado de San Luis Potosí”, en escala 1:400, por el ingeniero Carlos Suárez Fiallo, impreso en la litográfica de Esquivel y Salas. El proyecto data de 1881, pues tal es la fecha que se deduce del decreto supra referido.

El dibujo muestra lo que sería un edificio de 146.4 m de base, 30 de altura (contando la balaustrada) en los cuerpos laterales y el central, y 25 en la altura media. Estaría compuesto por tres cuerpos, más ático, en el volumen central y los flancos. Las partes medias del edificio esta-

¹⁵ Morán, “Carlos Suárez...”, p. 21.

¹⁶ *La ciudad de Zacatecas* (investigación y textos, Benjamín Rocha; fotografía, Ignacio Urquiza), Grupo Azabache, México, 1991, p. 45.

¹⁷ Agradezco al arquitecto Hugo Loredó, del AHESLP, me indicara la existencia de este plano. Desafortunadamente, se encuentra en una carpeta miscelánea aún sin catalogar, por lo que es imposible emitir de momento una localización documental más concreta.

rían recedidas respecto al volumen central y los dos volúmenes gemelos laterales adelantados, con la finalidad de hacer que estos últimos sobresalieran sobre la planta para generar volúmenes proyectados hacia adelante en los laterales y conformar una galería de acceso enmarcada por la arcada. Para hacer más evidente este cambio de ritmo, los volúmenes centrales estarían rematados por una balaustrada ornada con macetones, en tanto que los tres volúmenes restantes, serían rematados por una balaustrada sobre la cual se desplantarían doce esculturas (volveremos sobre ellas). El orden arquitectónico empleado fue el dórico, aunque éste se limitó a las pilastras y cornisamentos, ya que tanto vanos como la sillería no continuarían con este estilo.

El volumen central estaba enmarcado por un juego de pilastras dobles con sus respectivas traspilastras; composición ésta que subía hasta la balaustrada. Asimismo, estaba diseñado para contener en su primer cuerpo cinco arcos de medio punto, dando paso al pórtico o galería del edificio. Una vez bajo el pórtico, el remate consistía en tres puertas en correspondencia con los arcos centrales y dos ventanas en relación con los arcos extremos. Cabe destacar cómo está considerando, desde el diseño mismo en papel, el rico trabajo de herrería que se estaba proponiendo para las puertas. No es de sorprender si consideramos los fastuosos trabajos de este arte que se pueden aún apreciar en la ciudad (ejemplo de ello es la propia puerta de la escuela Damián Carmona).

El segundo y tercer cuerpo del pórtico fueron solucionados con base en vanos con dintel ligeramente rebajado y herrería en el balcón, en tanto que los del ático serían dobles, enmarcados en arcos de medio punto y con herrería también para balcón. Los volúmenes medios del edificio estaban divididos, en ocho calles cada uno, por medio de pilastras dóricas, dentro de las cuales se abrían vanos pareados. El primer cuerpo mantendría el estilo del volumen central, al encuadrar los vanos en arcos de medio punto, en tanto que el segundo y tercero cambiaban éstos por arcos ojivales con balconada.

La balaustrada del edificio tendría la forma clásica de botón de flor de granada sencillo, esto es, sólo en su forma ascendente. Resulta significativo la referencia de sillares aparentes en toda la fachada del edificio; es decir, un estilo rústico como lo propuesto en su momento por Sebastián Serlio y que posteriormente retomaría, bajo un esquema

más depurado, Andrea Palladio,¹⁸ uno de los tratadistas más socorridos durante el siglo XIX.¹⁹ No resultaría extraordinario esto último si consideramos que en las postrimerías del siglo XIX nos encontramos frente a una serie de *revivals* en arquitectura que será característica del eclecticismo. De esta forma, arquitectura clásica y reminiscencias gotizantes en un mismo proyecto se hacían presentes. Mención especial merecen las alegorías que Suárez Fiallo había propuesto como remate de esta edificación, cuyo programa iconográfico, mezcla asimismo ecléctica de la mitología clásica y la iconografía cristiana y pagana, habremos de analizar más adelante.

Regresando al diseño de la fachada, el plano muestra un total de doce esculturas que rematarían el edificio de Escuela Industrial. Tres se encontrarían en cada uno de los volúmenes de los extremos, en tanto que seis más rematarían el centro de la edificación. Este tipo de representaciones eran comunes en la arquitectura clásica italiana (particularmente la veneciana) y serían recuperadas en el siglo XIX para engalanar palacios, academias, teatros, residencias, casas de campo y en general todas aquellas edificaciones con un carácter palatino y de poder.

FIGURA 3. PLANO DE LA FACHADA DEL PROYECTO DE ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR, 1881.



Ilustración del Ing. Carlos Suárez Fiallo.
Fuente: AHESLP.

¹⁸ Uno y otro, tratadistas italianos del siglo XVI.

¹⁹ Del mismo periodo es el Edificio Ipiña (1906-1912), donde encontramos asimismo reminiscencias de Palladio en las sillerías.

Cabe mencionar que este tipo de propuestas generalmente quedaban en idealizaciones por parte de los arquitectos y proyectistas, quienes, en un afán de simbolizar las múltiples esencias de un edificio, echaban mano de las representaciones antropomorizadas de diversos conceptos. Viene aquí a la mente el Gran Teatro de Santa Anna, construido por Lorenzo de la Hidalga entre 1842 y 1844,²⁰ el cual fue pintado por el académico Pedro Gualdi en 1842 y en el que representó seis esculturas rematando el pórtico del edificio, que nunca serían colocadas.²¹

Existen, por otro lado, ejemplos fastuosos de esa arquitectura del porfiriato que contaron en su diseño y construcción con alegorías en su remate. En este sentido, y siguiendo el tema de los teatros, cabe recordar el Teatro Juárez de Guanajuato (1873-1903), diseñado por el ingeniero José Noriega²² (el mismo que diseñó el Teatro de la Paz en San Luis Potosí);²³ éste sí rematado por seis majestuosas alegorías sobre su pórtico.

El proyecto para Escuela Industrial Militar propuesto por Suárez Fiallo, contaba con el siguiente programa iconográfico:

En el volumen central se proyectaron seis esculturas (fig. 4), siendo la primera de ellas (vista de izquierda a derecha del espectador) una imagen que representa una figura masculina con torso desnudo y cubierto de la cintura, sombrero con alas y caduceo (bastón con dos serpientes enroscadas) en la mano izquierda. La figura alude a Mercurio, dios romano vinculado con la mercadería y, en consecuencia, protector del comercio.²⁴ Esta figura, evidentemente, sugería la actividad comercial como algo vinculado al propósito de la Escuela Industrial Militar, puesto que la vocación de estas instituciones no sólo era educativa y formativa, sino comercial.

²⁰ Ignacio Ulloa del Río, *Palacio de Bellas Artes. Rescate de un sueño*, Universidad Iberoamericana, México, 2007, pp. 19-20.

²¹ Gualdi no estaba tan equivocado con esta idealización, pues, años más tarde, el pintor Francisco Javier Álvarez plasmaría al óleo la *Casa de campo del señor Hidalga* (ca. 1875), construida por el propio Lorenzo de la Hidalga, en la que se aprecian cuatro alegorías.

²² Juan Felipe Leal, *El cinematógrafo y los teatros. Anales del cine en México, 1895-1911*, vol. 6, "1900: Segunda parte", Juan Pablos Editor / Voyeur, México, 2009, pp. 168-169.

²³ Moisés Gámez, *Esencia de espectáculo, arte y cultura. 120 años del Teatro de la Paz de San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Editorial Ponciano Arriaga / Conaculta, San Luis Potosí, 2014, p. 23.

²⁴ De hecho, el caduceo por sí mismo representa al comercio.

Enseguida, una representación femenina ataviada con estola y palla.²⁵ A sus pies, una rueda dentada de un engranaje. Se trata de una alegoría de la actividad industrial, que ilustraba con toda claridad la vocación principal de la Escuela. Esta representación cobró principal fuerza en el siglo XIX, cuando fue creada para personificar, de forma estética,²⁶ una actividad que había cobrado vital importancia en las economías de los países.

La siguiente figura es más complicada de definir, puesto que representa a un hombre con toga sosteniendo un libro en su mano derecha y mostrándolo con la izquierda. La ambigüedad de esta representación impide vincularla iconográficamente con alguna alegoría en particular. Le sigue una figura fácilmente reconocible, pues se trata de una mujer con estola y palla, sosteniendo una trompeta con su diestra y una flauta de Pan en la siniestra. Se trata de la alegoría de la poesía.²⁷ Arte cultivado asimismo en este recinto, pues se tiene noticia de los concursos de lírica que se llevaban a cabo en la escuela.

La penúltima figura muestra a una mujer joven ataviada con un peplo²⁸ y apoyándose sobre una columna. La idea básica de esta alegoría es la de representar la seguridad²⁹ y la constancia. Esto es, la de inculcar la virtud de la firmeza y la perseverancia de forma durable y verdadera en los alumnos.

La última figura representada en esta balaustrada corresponde a un joven, flexionando su brazo derecho haciendo fuerza con su bíceps al tiempo de someter a un ciervo asiéndolo de la cornamenta con la mano izquierda. Se trata de una representación de Hércules realizando el tercero de sus doce trabajos; esto es, someter a la cierva sagrada de Artemisa, la cual había huido a la colina Cerinea. Ahora bien, esta representación tiene que ver con las virtudes heroicas,³⁰ de lo cual se desprende el valor

²⁵ Se trata de un vestuario compuesto por traje largo ajustado a los costados y una manta, usado por las mujeres romanas. La palla se llevaba sobre la estola, a modo de una toga menor.

²⁶ Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Siruela, Barcelona, 2006, p. 77.

²⁷ Cesare Ripa, *Iconología*, Akal / Arte y estética, Madrid, 1996, t. II, p. 218.

²⁸ Vestidura romana que se llevaba sobre el resto de la ropa.

²⁹ Ripa, *Iconología*, t. II, p. 301.

³⁰ *Ibid.*, p. 425.

inculcado y la fuerza buscada en los alumnos de la Escuela Industrial Militar como la institución con carácter castrense que finalmente era.

FIGURA 4. FRAGMENTO DE PLANO DE FACHADA DE PROYECTO DE ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR, 1881.

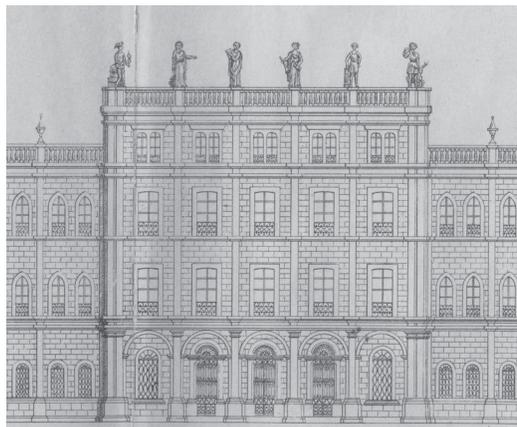


Ilustración del Ing. Carlos Suárez Fiallo.
Fuente: AHESLP.

Mezcla de virtudes, aptitudes y enseñanzas, la Escuela Industrial Militar no era sino el reflejo de un ideal: el del orden y la educación como las únicas vías válidas para alcanzar la libertad; pero no cualquier libertad, ya que el razonamiento positivista amparaba un “conservadurismo liberal”, como lo llamó Leopoldo Zea.³¹ En este conservadurismo liberal, la libertad no podía ser manejada por quien no estaba educado.

La construcción de dicha obra comenzó el 23 de mayo de 1883, cuando fue colocada la primera piedra del edificio para “casa de asilo”,³² por el gobernador del estado, Pedro Díez Gutiérrez. Aun en la referencia, quedaban los resabios de la antigua vocación hospitalaria que tuvo la Escuela Industrial Militar cuando, siendo de Artes y Oficios, se fusionó con el hospicio para niños.

³¹ Leopoldo Zea, “El positivismo”, en *Estudios de historia de la filosofía en México*, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 1963, p. 253.

³² Montejano, *Santa María de Guadalupe...*, p. 340.

Una crónica de la ceremonia, contenida en el periódico oficial del estado de San Luis Potosí, *La Unión Democrática*, del 25 de mayo, daba cuenta de que dos días antes (23 de mayo), a las cinco de la tarde, frente a una numerosa concurrencia, el secretario particular del gobernador, José F. Casarín, pronunció un discurso, que fue acompañado por sendas poesías recitadas por los señores Antonio Trujillo y Fernando Villalobos, rematando con un discurso más, pronunciado por “el joven” Darío Hernández. Todo en el marco de lo que sería el primer patio, cuyo perímetro había sido cubierto con una “ancha vela”. Suárez Fiallo había preparado la ceremonia de forma tal que una hilera de basamentos de columnas había sido dispuesta en tanto que una cuadrilla de hombres, con herramientas al hombro, formaban simbólicamente una valla. La tribuna sería elaborada con la piedra labrada que se tenía preparada para la construcción del edificio, en tanto que un dosel, bajo el que estaban las autoridades, se había adornado con picos, palas, azadones, cucharas de albañil y otros instrumentos y herramientas de construcción. En la misma publicación se daba cuenta de la autoría de los planos por Suárez Fiallo, al tiempo que se le reconocía que éstos “revelan la inteligencia, previsión y conocimientos científicos del autor”.³³

Sabemos que el presupuesto inicial era de cien mil pesos y que se proyectaba que la obra demoraría un año y medio. El gobierno contaba con dicha cantidad, además de dos barras de plata que la Compañía Minera Concepción, de Catorce, había donado para la Beneficencia Pública.³⁴

La crónica de la ceremonia nos revela varios aspectos. Por un lado, al carecer de los planos originales de la planta del edificio, la referencia de un primer patio nos habla de la existencia de al menos uno más. En la actualidad, el edificio del cuartel militar ha sido modificado considerablemente, aunque en esencia los patios debieron estar en espejo, uno contiguo al otro. Por otro lado, se menciona que el edificio estaría destinado a casa de asilo, lo cual ya ha sido explicado; sin embargo, en el plano de Antonio Cabrera de 1891 (fig. 5) se menciona la Escuela

³³ AHESLP, SGG, Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, *La Unión Democrática*, mayo 25 de 1883.

³⁴ Montejano, *Santa María de Guadalupe...*, p. 341.

Industrial Militar, que estaba “en construcción”. Esto es, que el proyecto que podemos apreciar en la litografía que damos a conocer en este trabajo fue el mismo que se comenzó a ejecutar en el espacio que en la actualidad ocupa el cuartel militar. Finalmente, la ceremonia, preparada por el propio ingeniero, nos recuerda el papel que jugaban quienes proyectaban el edificio aun en los menesteres ceremoniales; basta aquí recordar lo que el propio Émile Bénard haría para la ceremonia del 23 de septiembre de 1910, en ocasión de inaugurar la obra³⁵ —inconclusa también— del Palacio Legislativo en la Ciudad de México.

FIGURA 5. FRAGMENTO DE PLANO DE LA CIUDAD DE 1891.



Nótese las transformaciones en la Calzada de Guadalupe y las edificaciones civiles en proceso de construcción.
Fuente: Mapoteca digital de El Colegio de San Luis.

³⁵ Pérez y Bénard, “El sueño inconcluso”..., pp. 11-13.

Diferentes razones —principalmente económicas— dilataron lo que en teoría tardaría año y medio en concluirse. De forma particular estaba el que los esfuerzos económicos estaban mayormente enfocados a concluir la obra de la Penitenciaría, comenzada a la par de la Escuela Industrial Militar —como se verá—, de forma tal que para 1887 apenas llegaban los muros a la altura de las ventanas. En 1889 la mayoría de los egresos de ese año fueron destinados para terminar la construcción de la Escuela Industrial Militar, y a la par se estaba pensando ya comenzar la construcción del Teatro de la Paz.³⁶ Esto último condicionó la obra de la Escuela Industrial Militar, de forma tal que a finales de 1891, se registraba tan sólo el avance de una fachada de poco menos de 200 metros de largo, esto es, ligeramente más larga que el proyecto de Fiallo.³⁷ Esto se explica perfectamente si consideramos que, para 1890, se habían invertido poco más de 121 mil pesos, casi 40 mil en el Teatro de la Paz y apenas 8 600 en la Escuela Industrial Militar, todo con financiamiento londinense que, en forma de empréstito, había contratado Carlos.³⁸ Para 1894 se estaban llevando a cabo trabajos concernientes a concretar la construcción de este edificio, el presidente del Congreso del Estado, Jesús Ortiz —quien además era uno de los más fervientes defensores de la dinastía de los Díez Gutiérrez— en un discurso ante el congreso, exaltó los esfuerzos realizados por el gobernador Carlos Díez para acabar la obra, al tiempo que se intentaba lo mismo respecto a la Penitenciaría.³⁹ Lo cierto era que las finanzas, como explicamos al hablar de los Díez Gutiérrez, tenían todo menos fortaleza. Entre empréstitos y deudas, las arcas no daban para la fastuosidad proyectada en la mente de los hermanos.

La conclusión de este recinto de alguna forma urgía al gobernador, pues en la década de los noventa fue objeto tanto de aumento en la maquinaria con que contaba⁴⁰ como de constantes críticas, aunado al hecho

³⁶ El proyecto en realidad venía desde 1883 (Gámez, *Esencia de espectáculo...*, pp. 23, 25 y 27).

³⁷ AHESLP, SGG, Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, La Unión Democrática, septiembre 17, 1891.

³⁸ AHESLP, SGG, Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, La Unión Democrática, septiembre 25, 1890.

³⁹ Es el del Teatro de la Paz otro caso de una obra diseñada y transformada en su proceso.

⁴⁰ En 1894 se adquirió maquinaria de carpintería, pero estuvo impedida de venderse la antigua por encontrarse deteriorada (*El Estandarte*, 1 de agosto de 1894). Una y otra ocuparían espacio, lo que hacía necesario ampliar talleres y bodegas.

de la apertura de la Escuela Católica de Artes y Oficios en 1894, auspiciada por el obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón. La Escuela Industrial Militar no sólo debía sacudirse la mala fama que la empezaba a preceder,⁴¹ sino que debía impedir a toda costa perder protagonismo frente a la institución de corte católico que se acababa de fundar. No obstante estarle destinando una tercera parte del presupuesto estatal a la educación, el gobierno local se veía impedido para concluir las obras que había comenzado, y unas, era muy claro, resultaban más urgentes que otras.

Para 1898 no sólo la Escuela Industrial Militar seguía en su lento devenir constructivo, sino que la Penitenciaría tampoco avanzaba, lo mismo que el Teatro de la Paz, a los que se había sumado la construcción de la Presa de San José y los mercados que ya hemos referido. La suerte estaba echada para una obra que no vería final tal como fue proyectada. Todavía en los albores del siglo xx, había buenas expectativas, pues se informaba que la Penitenciaría se había concluido y que el edificio destinado a Escuela Industrial Militar se había adelantado mucho,⁴² pero todo eran meros espejismos. La tardanza en concluir la obra, aquí resumida, cobraría su cuota de forma tal que la vocación del proyecto tuvo que cambiar también, terminando así por convertirse en cuartel federal, pues ya para mediados de 1907 se habla del “cuartel en construcción”⁴³ y no ya de la Escuela Industrial Militar; y al inaugurarse el edificio del Centro Agrícola e Industrial Potosino —sobre el que volveremos—, se mencionó que se encontraba “entre la Penitenciaría y el cuartel de las tropas federales”,⁴⁴ categoría que adquiriría desde entonces, tal como queda demostrado en los planos de la ciudad de principios del siglo xx (fig. 6), en cuyo lugar, además, se mantiene a la fecha el edificio castrense.

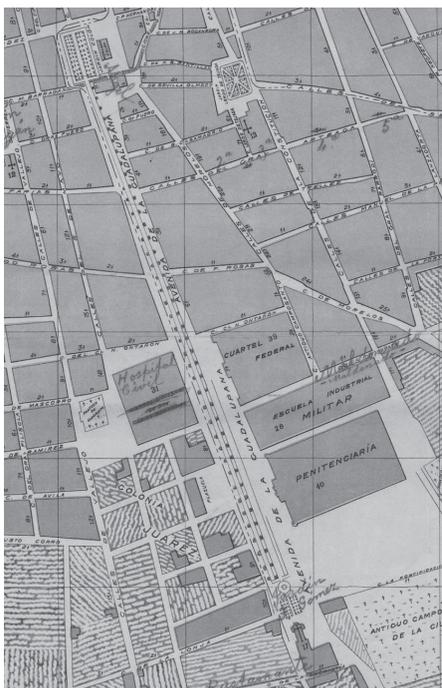
⁴¹ Entre 1894 y 1895, el periódico *El Estandarte* registra los siguiente señalamientos: La banda de música era “compañera de juerga del gobernador”. Se daba “mala comida a los estudiantes” —posteriormente se invitó a que pasaran a verificar la comida— (*El Estandarte*, 21 de junio y 24 de junio de 1894). Que el director de la banda de música “daba malos tratos a los alumnos” (*El Estandarte*, 11 de agosto de 1895). No se criticaba, por supuesto, lo producido en sus talleres, que era de notoria calidad.

⁴² Velázquez, *Historia...*, t. IV, p. 163.

⁴³ *El Estandarte*, 2 de junio de 1907.

⁴⁴ *El Estandarte*, 15 de septiembre de 1907.

FIGURA 6. FRAGMENTO DE PLANO DE LA CIUDAD DE 1914.



Nótese la Calzada de Guadalupe y los nuevos edificios civiles en la misma, así como los cambios de nombre y destino de algunos de ellos.
Fuente: Mapoteca digital de El Colegio de San Luis.

Si bien el proyecto de Suárez Fiallo para Escuela Industrial Militar no se concretó en su totalidad, sí quedan testigos fotográficos (principalmente de principios del siglo xx) que dan cuenta de la obra en proceso. En ellos nos damos cuenta de que el proyecto fue desnudado de sus atributos más interesantes. Por principio de cuentas, la sillería aparente —o a lo “rústico”— desapareció para dar paso a un aplanado liso las ventanas pareadas del primer cuerpo se mantuvieron, lo mismo que la propuesta de herrería; sin embargo, fueron rematadas por ventanales amplios con dintel en forma de arco carpanel (figs. 7 y 8). Ni hablar ya de los siguientes cuerpos que componían el proyecto del ingeniero; el edificio se redujo a un pórtico principal que mantuvo más o menos la esencia proyectada inicialmente en tanto que los costados concluyeron en el primer cuerpo, rematado ahora por almenas (fig. 9).

FIGURA 7. COSTADO SUR DEL CUARTEL MILITAR FEDERAL, CA. 1925.



Fuente: AHESLP.

FIGURA 8. COSTADO NORTE DEL CUARTEL MILITAR FEDERAL, CA. 1925.



Fuente: AHESLP.

FIGURA 9. PÓRTICO PRINCIPAL DEL CUARTEL MILITAR FEDERAL, CA. 1926.



Fuente: AHESLP.

Años después, se cumplió el sueño de llevar la Escuela Industrial Militar a la Calzada de Guadalupe, pero fue merced a otra circunstancia. El año de 1906 fue favorable para el estado de San Luis Potosí, pues, tras la muerte del gobernador Blas Escontría, fue designado gobernador interino el ingeniero José Espinosa y Cuevas.⁴⁵ A este gobernador le correspondería la organización de los eventos para la celebración de la conmemoración de la Independencia, lo que, como ingeniero, que al fin de cuentas era, incluyó el comienzo y conclusión de diversas obras, entre las que se encontraban la reforma de la alameda, la fundación y construcción de la Escuela Modelo, el Centro Agrícola e Industrial Po-

⁴⁵ Moisés Gámez, “Movimientos y balanza de poderes en el Congreso del Estado, 1876-1910”, en Sergio Cañedo Gamboa *et al.*, *Cien años de vida legislativa. El Congreso del Estado de San Luis Potosí: 1824-1924*, COLSAN / Congreso del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2000, p. 221.

tosino —el que nos interesa para cerrar este apartado— y la conclusión de la Penitenciaría,⁴⁶ objeto del siguiente apartado.

Existe una tesis recientemente presentada que da cuenta —entre otras cosas—, de forma pormenorizada, de la historia y devenir del Centro Agrícola e Industrial Potosino,⁴⁷ fundado en 1905 y que, de acuerdo con la investigación referida, tenía entre sus funciones:

Procurar por todos los medios que tenía a su alcance el progreso y adelanto de la agricultura y la industria del estado; promoviendo cuanto conduzca al fomento y mejora de sus diversos ramos, sirviéndoles de apoyo y de defensa y asumiendo la representación de sus intereses.⁴⁸

Asimismo, para cumplir con sus objetivos, la sociedad estableció una serie de acciones, que Evangelina Ramírez resume en su tesis de la siguiente forma:

1. Procurar el estudio, difusión y aplicación del conocimiento útil para la industria y la agricultura.
2. Fomentar la enseñanza primaria y la educación moral de los trabajadores del campo y de los obreros.
3. Crear escuelas especiales para la enseñanza agrícola e industrial.
4. Promover la formación de haciendas modelo, estaciones agronómicas, campos de demostración, exposiciones generales o regionales y concursos de productos de la agricultura e industria.
5. Implantar, estimular y dar a conocer las empresas que puedan apoyar al progreso de la agricultura y la industria, como las de crédito agrícola e industrial.
6. Servir de representante e intermediario de sus miembros ante el gobierno federal y estatal; las compañías ferrocarrileras; y en todos los negocios en que tuviera intervención el CAIP.

⁴⁶ Villar, *El centro histórico...*, p. 69.

⁴⁷ Evangelina Ramírez Vázquez, “La normatividad para las asociaciones de empresarios en San Luis Potosí de 1905 a 1945: El Centro Agrícola e Industrial Potosino, La Cámara Nacional de Comercio y el Centro Patronal perteneciente a la COPARMEX”, tesis para obtener el grado de maestra en Historia, El Colegio de San Luis, enero de 2017.

⁴⁸ Ramírez, “La normatividad...”, p. 78.

7. Realizar la estadística de la agricultura y la industria en el estado; y publicar los datos obtenidos.
8. Estudiar la información conducente a la formación de un código rural.
9. Establecer relaciones con las sociedades de su misma índole, nacionales y extranjeras.
10. Crear un museo con productos de la agricultura y la industria.
11. Adquirir un terreno para la construcción de un edificio para las exposiciones y concursos.
12. Obtener de los tres niveles de gobierno la exención del pago de impuestos y contribuciones, así como franquicias y elementos para la construcción del referido edificio.
13. Promover la suscripción del capital necesario para la construcción, mejora y conservación del referido edificio, “constituyéndose el Centro para ello en sociedad anónima”.⁴⁹

¿Por qué resulta importante señalar esto? Simplemente, porque en cada una de las acciones vemos la aparición de un interés formativo y porque se menciona la construcción de un edificio que, como veremos a continuación, vino a suplir al monumental proyecto de Escuela Industrial Militar, que, hasta finales del siglo XIX, contaba con esperanzas de ser construido, como ya hemos visto.

En 1906 el Congreso autorizó 15 000 pesos en acciones emitidas por el Centro Agrícola e Industrial Potosino, con el fin de reunir capital para construir un edificio destinado a montar exposiciones de productos agrícolas e industriales y realizar concursos de ganadería;⁵⁰ y ese mismo año se publicó una convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para la presentación de proyectos para la construcción del edificio de exposiciones, siendo ganadora la presentada por el ingeniero Octaviano Cabrera. La obra se comenzaría a principios de 1907, contando con apoyo del gobierno, con cierto capital,⁵¹ más lo reunido por los socios del propio Centro. Para finales de año, la obra se estaba

⁴⁹ Ramírez, “La normatividad...”, pp. 79-80.

⁵⁰ Gámez, “Movimientos...”, p. 264.

⁵¹ Villar, *El centro histórico...*, p. 52.

inaugurando.⁵² En este caso, el interés de los industriales y comerciantes fue tal que la obra no contó con óbice alguno para su término; desafortunadamente, el tan anhelado edificio (fig. 10) no correría con tanta suerte. El 5 de diciembre de 1908, esto es, al año siguiente al de su inauguración, el Congreso del Estado había autorizado al Ejecutivo gastar hasta 53 000 pesos para adquirir el edificio del Centro Agrícola e Industrial Potosino y usarlo para los talleres de la Escuela Industrial Militar; pronto se empezó a rumorar que ésta se mudaría al llamado “edificio de las exposiciones”, donde se había montado apenas una exposición, que se “creyó que duraría”; la prensa local afirmaba también haber visto, a la semana de haberse dado esta autorización, una “cuadrilla de gente sacando escombros y arreglando pequeñeces”, por lo que el cambio era inminente.⁵³ Lo que duraría poco tiempo también fue el rumor, y aunque se dilataría medio año más en concretarse (entre enero y junio de 1909 se estarían haciendo trabajos de restauración y acondicionamiento),⁵⁴ en julio entraron por fin los profesores y alumnos a ocupar el nuevo recinto. La reinauguración del espacio, ahora convertido en Escuela Industrial Militar, se retrasaría hasta el 16 de septiembre de 1910, no obstante, en el marco de la celebración del centenario de la Independencia.⁵⁵

El decurso de las cosas, accidentado en todo momento, resultó al final favorable en todos los sentidos, pues, si bien en 1907 el gobierno del estado, ante la incapacidad de concluirlo, había entregado el edificio en construcción destinado para Escuela Industrial Militar a las fuerzas federales —imaginamos que en parte para que éstas, con recursos asimismo federales, lo concluyeran—, también muy pronto —apenas un año después— una circunstancia adversa para algunos industriales potosinos se había convertido en oportunidad para cumplimentar el proyecto del gobierno de llevar la escuela a la calzada.

Si recordamos las acciones que esta sociedad tenía —la del Centro Agrícola e Industrial—, veremos que la decisión del gobernador no sólo

⁵² Ramírez, “La normatividad...”, p. 97.

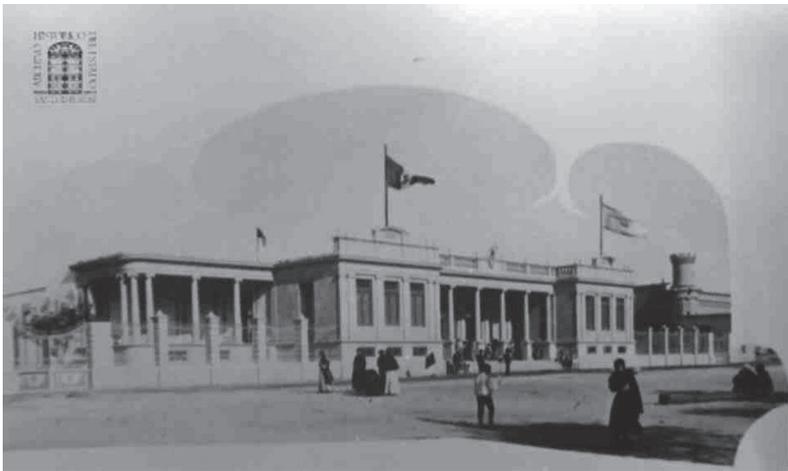
⁵³ *El Estandarte*, 17 de diciembre de 1908.

⁵⁴ *El Estandarte*, 8 de enero de 1909 y 3 de junio de 1909.

⁵⁵ Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, San Luis Potosí, 1973, t. III, p. 662.

tuvo lógica espacial —ya hemos hablado del sentido de la Calzada de Guadalupe—, sino lógica de destino, pues el edificio se prestaba para las actividades propias de la Escuela Industrial Militar. El carácter mercantil de lo producido en sus talleres no era sino parte de la propia idea de fomento a la industria y las artes que el Centro había concebido para su propia asociación.

FIGURA 10. ESCUELA INDUSTRIAL MILITAR
(ANTES CENTRO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL POTOSINO), CA., 1925.



Fuente: AHESLP.

Aquel proyecto que Fiallo presentó en 1881, y que no se había concretado, se disponía por fin a ocupar un lugar en ese otro gran propósito urbano porfiriano que fue la Calzada de Guadalupe (fig. 6). Así, al cumplirse cien años de la gesta independentista, junto con el cuartel militar y la Penitenciaría —la que abordaremos a continuación—, la ocupación del Centro Agrícola e Industrial Potosino, por parte de la Escuela Industrial Militar, completaba el programa arquitectónico de orden y progreso de la rúa guadalupana. Nada ejemplificaría mejor el proyecto social del porfiriato que este trinomio vuelto piedra: fuerza, educación y justicia-orden en una misma avenida. Trinomio que, a los hombres del poder durante el porfiriato, les había permitido ejercer un control férreo de la sociedad y mantenerse, aferrados, al poder.

ORDEN O CASTIGO. LA PENITENCIARÍA (1883)

A la par del gran proyecto de Escuela Industrial Militar, el propio ingeniero Suárez Fiallo estaba preparando otro diseño que se ubicaba, conceptualmente, en las antípodas del anterior, pues, si bien formaba parte del discurso operativo del porfiriato, este nuevo proyecto hacía las veces del puño cerrado —la mano dura— del régimen. La escuela idealizada por medio de alegorías daba paso ahora al proyecto del castigo.

Resulta necesario acotar que existe una tesis de Maestría en Historia que da cuenta de forma minuciosa y correcta del devenir de la Penitenciaría entre 1890 y 1905; en ella se analizan las razones que llevan a la concreción de este espacio, la vida cotidiana y la atmósfera carcelaria en esos años.¹ Nosotros habremos de retomar algunos aspectos referidos en este trabajo, aunque enfocándonos en el tema que nos ocupa: el proyecto y sus modificaciones.

Comencemos por los antecedentes. El tema de las prisiones en San Luis Potosí se remonta a las instalaciones que para el confinamiento se encontraban en las llamadas Casas Reales, aunque para finales del siglo XIX en la ciudad funcionaban tres espacios para ello: el existente en el Palacio de Gobierno —otrora Casas Reales—,² el que se habilitó a un costado del Templo del Carmen³ y, por supuesto, la cárcel para mujeres delincuentes, llamada Casa de Recogidas.⁴

Si bien se contaba con tres espacios de reclusión, ninguno de los anteriores era suficiente, menos aún, cubrían la necesidad expresada en los nuevos códigos de justicia y las teorías con las cuales se sustentaban los

¹ Leija, “La Penitenciaría...”.

² Véase Hernández, “Las nuevas Casas Reales...”.

³ Montejano, *Santa María de Guadalupe...*, p. 341.

⁴ Antonio Cabrera, *Apuntes históricos, geográficos y administrativos referentes a la ciudad de San Luis Potosí*, Tipografía de A. Cabrera e hijos, San Luis Potosí, 1891, p. 28.

postulados liberales respecto de la impartición de justicia y el acto criminal: libre albedrío, defensa de la sociedad y defensa de las garantías individuales de los delincuentes, lo que implicaba la posibilidad de corregirlos, rehabilitarlos y reinsertarlos en la vida social.⁵ Lo anterior demandaba la concepción y realización de un proyecto penitenciario acorde con los paradigmas que permeaban respecto a la impartición de justicia penal en la sociedad porfirista.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, la privación de la libertad —considerada a la vez un derecho y un bien— implicaba al mismo tiempo el encierro, pero también el trabajo.⁶ Esto es, que el sujeto pasó de ser un ente pasivo en reclusión a uno que asumía obligaciones dentro de su propio encierro. La acción punitiva pasaba del suplicio corporal al de la suspensión de derechos y trabajo forzado —otra forma de suplicio, aunque más velada y sutil—.

Si el sujeto tenía la inclinación por delinquir, también resultaba posible su corrección y posterior reinserción, pero, para que ello sucediera, resultaba necesario contar con espacios penitenciarios adecuados, donde se acondicionara la vida cotidiana a la aplicación de la justicia y a las obligaciones inherentes al castigo, al tiempo que dichos espacios proyectaran a la sociedad los propósitos del sistema carcelario.⁷ Tales conceptos demandaban el diseño de un espacio acorde con las premisas arquitectónicas más modernas.

Debemos comenzar por definir sintéticamente el devenir del proyecto de cárcel de la Ciudad de México, pues ello nos dará un punto de comparación importante respecto a la novedad de una y otra obra. En la reforma al Código Penal de 1871 en México, se anexó un proyecto de penitenciaría; sin embargo, éste no se llevaría a cabo hasta 1885. La construcción del Palacio de Lecumberri se demoraría, por lo que no sería inaugurado hasta el 29 de septiembre de 1900. El paradigma de las cárceles en México durante el porfiriato fue edificado por el archi-

⁵ Leija, “La Penitenciaría...”, p. 52.

⁶ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 2009, p. 20.

⁷ Nydia E. Cruz Barrera, *Las ciencias del hombre en el México decimonónico. La expansión del confinamiento*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección de Fomento Editorial, Puebla, 1999, p. 31.

tecto Antonio Torres Torija y los ingenieros Antonio M. Anza y Miguel Quintana, con base en el proyecto de 1850 del arquitecto Lorenzo de la Hidalga y su propuesta teórica “Paralelo de las Penitenciarias”,⁸ en la que el autor hace un estudio comparativo entre los diferentes tipos de panópticos, retomando la idea original del filósofo inglés Jeremías Bentham y su proyecto de panóptico.⁹ El diseño empleado, considera una rotonda o cuerpo central poligonal destinado al cuerpo de vigilancia de la penitenciaría —el panóptico—, y radial, mediante galerías de forma estrellada que convergen en dicho cuerpo central. A partir de ello se confeccionarían las cárceles edificadas durante el porfiriato, pero ¿qué con la cárcel de San Luis Potosí?

A los ojos de los hermanos Díez Gutiérrez —en particular de Pedro, quien a la sazón gobernaba la entidad—, San Luis Potosí no podía quedarse atrás y, a la par de la Ciudad de México, se comenzaron las gestiones para que se diseñara un nuevo recinto carcelario acorde con las políticas penitenciarias que se establecían y aplicaban en la capital. Esto resulta muy importante porque, si bien en la Ciudad de México apenas se estaba en vías de comenzar la penitenciaría en los llanos de San Lázaro,¹⁰ en el Congreso del Estado de San Luis Potosí se estaba discutiendo lo propio, en paralelo.¹¹

Apenas dos meses después de haberse comenzado la obra de Escuela Militar Industrial (esto es, en julio de 1883), se comisionó a un grupo de personas doctas —ingeniero Fiallo incluido— a buscar el sitio adecuando, sobre la Calzada de Guadalupe, donde desplantar la obra. Importa en particular la fecha del 13 de julio de 1883, pues en tal día el gobernador Pedro Díez Gutiérrez aceptó el proyecto y los planos de construcción presentados por el ingeniero Carlos Suárez Fiallo. Es muy interesante conocer que, mientras que en la Ciudad de México se estaban basando en los planos que el arquitecto Lorenzo de la Hidalga había diseñado a mediados del siglo XIX, el ingeniero había considerado como modelos de diseño sendas penitenciarías en los extremos del

⁸ Lorenzo de la Hidalga, *Paralelo y proyecto de penitenciaría aprobado por la Junta de Cárceles*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1850.

⁹ Véase Jeremías Bentham, *El panóptico*, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1989.

¹⁰ Leija, “La Penitenciaría...”, p. 54.

¹¹ *Ibid.*, pp. 53-54.

continente americano: por un lado la neoyorquina y, por el otro, la bonaerense.¹²

Existe un impreso de 1877 referente a la construcción y diseño de la nueva penitenciaría de Buenos Aires,¹³ diseñada por el arquitecto Ernesto Bunge.¹⁴ Este impreso da cuenta y razón de lo que sería la cárcel modelo que, al federalizarse la ciudad en 1880, pasó a convertirse en la Penitenciaría Nacional. El edificio fue concebido como un panóptico con pabellones de dos pisos que convergían en una torre central. En las instalaciones había talleres para ebanistería, encuadernación, zapatería, fundición, herrería, grabado y tipografía; esto es, espacios para que el reo laborara, tal y como estaban pensadas las cárceles modernas en ese momento.

Para el caso de San Luis Potosí, el ingeniero Fiallo proyectaría un edificio de 37 450 metros cuadrados de construcción sobre un área que se consideró en su momento mediría 30 000 metros cuadrados, que en la actualidad es similar si consideramos los 150 metros que mide el frente y los 240 de fondo, o, lo que es lo mismo, 36 000 metros cuadrados de área que abarca la Penitenciaría —hoy Centro de las Artes de San Luis Potosí—. El edificio contendría tres departamentos, en el primero de los cuales se albergaría el Palacio de Justicia, con sus respectivas salas para el Supremo Tribunal de Justicia, los jueces letrados y demás oficinas; el espacio se dividiría en dos prisiones, una para varones y otra para mujeres. Traspasada esta primera sección, se entraría al espacio de galerías que en forma radial convergían en el centro; esto es, el sistema panóptico. Setecientas celdas, diseñadas para alojar a cuatro reos, daban un total de 2 800 espacios para reclusos. Finalmente, el tercer departamento contendría los talleres para la enseñanza y labor de los reos: car-

¹² AHESLP, SGG, Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, *La Unión Democrática*, julio 17 de 1883. También, Velázquez, *Historia...*, t. IV, p. 102.

¹³ *Memoria de la comisión directiva para la construcción de la nueva cárcel. En cuatro partes se divide el orden de los detalles: 1o. los gastos profesionales y de la administración. 2o. el costo de los materiales. 3o. el costo de la obra de manos. 4o. el costo de fletes, lanchages y carretages. Tres planos. Cuadro sinóptico de las obras de albañilería y del estado general demostrativo de la inversión de los fondos recibidos por la comisión para las obras de la nueva cárcel, hasta la fecha. Dirigida al Sr. Ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Vicente Quesada. Buenos Aires, 1877.*

¹⁴ Gutiérrez, *Arquitectura...*, p. 444.

pintería, jarcería, zapatería y orfebrería serían los oficios ahí enseñados y puestos en práctica.

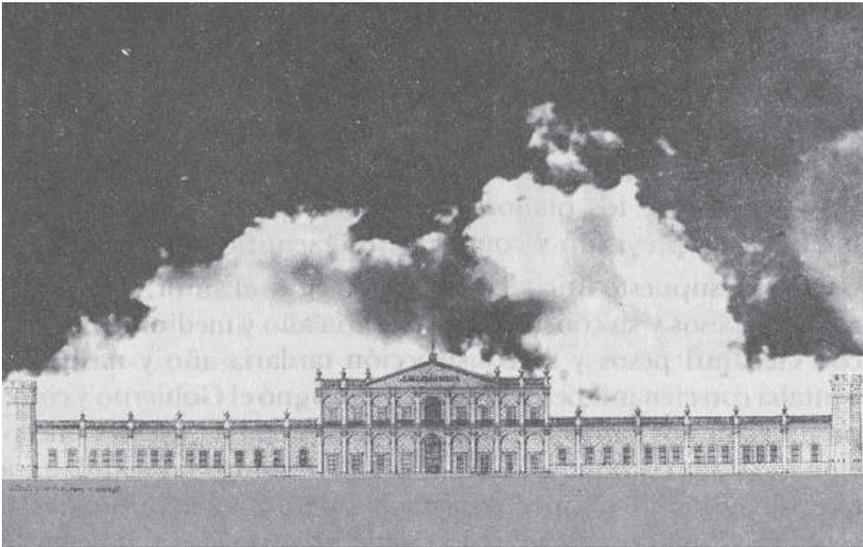
Nos interesa en particular —pues carecemos del plano original de la planta— el sentido de la fachada. De ella conocemos tan sólo la versión impresa que el padre Montejano utiliza en su libro sobre el Santuario de Guadalupe.¹⁵ A la fecha ha sido imposible el acceso al original de esta litografía; no obstante, nos permite determinar y verificar el proyecto que por la mente de Fiallo había pasado para diseñar su penitenciaría. Ésta estaba diseñada con estilo toscano, prevista contemplada para no mostrar revestimiento alguno, como se apreciara en el plano (fig. 11) diseñado por Suárez Fiallo. En la sección central del frontispicio, se apreciaría el Palacio de Justicia y los juzgados de primera instancia y menores, única sección del proyecto con dos plantas. El diseño propuesto muestra un frontispicio con tímpano rematando la parte central del frontis, sobre un vestíbulo columnado de nueve arcos en espejo entre el primero y el segundo registro. Una primera planta con remate balaustrado correría a la misma altura del primer registro del vestíbulo; y en sus extremos, sendos torreones, tal como los que existen en la actualidad. Vanos terciados en cada uno de los registros de la planta inferior le darían un ritmo de contraste con la danza de arcos del vestíbulo. El tímpano arrancarían en el segundo y séptimo arcos, cerrándose en el centro. Dentro de éste, una arquigrafía, elemento tipográfico característico del periodo porfirista que hacía alusión al Palacio de Justicia que estaba proyectado para ocupar la parte central —y principal— del vestíbulo.¹⁶ El remate contendría tres pares de macetones, dispuestos en grupos de tres a cada lado. El vértice superior del tímpano estaría rematado por una aguja, mientras que los costados seguirían el discurso de macetones. Es sorprendente que de este proyecto, que mostraba características palaciegas, sólo quedarán los torreones de los extremos, pues el edificio que finalmente se construyó se cerró visual y simbólicamente, siendo muy

¹⁵ Desafortunadamente, no da, como en muchos casos en sus obras, la ubicación del plano o documento del cual se extrajo el impreso.

¹⁶ Existe una tesis de especialidad en Historia del arte de la UASLP, titulada “Arquigrafía de la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de San Luis Potosí”, de Armando Hernández Soubervielle, que da cuenta de esta característica tipográfica en las construcciones decimonónicas (Facultad del Hábitat, 1999).

diferente a lo que se planeó inicialmente, tema sobre el cual volveremos para explicar los cambios que terminarían por modificar completamente el diseño inicial del ingeniero Suárez Fiallo.

FIGURA 11. PLANO DE LA FACHADA DEL PROYECTO DE PENITENCIARÍA, 1883.



Original del Ing. Carlos Suárez Fiallo, en Montejano, *Santa María de Guadalupe*, p. 342.

La primera piedra se colocó el 5 de febrero —fecha simbólica, pues se celebraba el 27 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857— de 1884; esto es, un año antes del arranque de obras de lo que sería el Palacio de Lecumberri en la capital del país. Sabemos que el padrino de la obra fue el general Bernardo Reyes, por entonces comandante de la 6a. Zona Militar. Hubieron de depositarse en una urna —como sucedió en el arranque de obras de la escuela Industrial Militar— una cucharilla de plata, una de albañil niquelada, la alocución escrita y leída en aquella ocasión por el general Reyes, acompañada por los planos de la campaña militar que éste había emprendido en Sinaloa y Sonora, un cristal con la dedicatoria de la Sociedad Médica de la capital, una colección del periódico *La Fraternidad*, de la Sociedad de Socorros Mutuos, la lista de socios de ésta, más una medalla y un

diploma de dicha asociación.¹⁷ No nos sorprende que en el ceremonial aparezca esta sociedad, pues se ha demostrado que estas asociaciones se dedicaban más a participar en el ceremonial cívico que a otras actividades de verdadero asistencialismo,¹⁸ además del hecho que entre sus intereses estaba velar por la paz —una mantenida con mano dura—, que permitiría el anhelado progreso, y la prisión venía a reflejar simbólicamente tal cometido. Al igual que con la Escuela Industrial Militar, hubo poesías y discursos tanto de personajes eminentes de la sociedad potosina de la época (algunos de los cuales tenían un peso muy importante en la emisores del discurso de las élites, como lo eran Fortunato Nava y Ventura Dávalos),¹⁹ así como de alumnos del Instituto Científico y Literario.²⁰ Sin embargo, son las palabras del comandante Reyes las que mejor ilustran el concepto de penitenciaría que se tenía en ese momento:

[...] Se viene señores, a colocar la primera piedra que servirá de base para la Penitenciaría del Estado de San Luis Potosí [...] La penitenciaría, como sabemos, no es una cárcel; la penitenciaría es el lugar donde los hombres manchados por la culpa regeneran su alma en el recogimiento y trabajo para volver al seno de la comunión social, renaciendo para ella útiles y buenos [...] regenerando su conciencia con lo más santo de la humanidad, con el trabajo que, como bendición de Dios, lava la culpa.²¹

En su discurso puso además énfasis en el hecho de que la cárcel evitaba la pena de muerte, y se respetaban y brindaban las garantías de la sociedad al castigar al criminal sin necesidad de atentar contra su vida, siendo éste uno de los preceptos básicos para entender el sistema penal de ese momento.

¹⁷ Montejano, *Santa María de Guadalupe...*, p. 341.

¹⁸ Coronado, *La alameda...*, p. 76.

¹⁹ Para una lista inicial de los hombres que repetidamente aparecían participando con alocuciones en el ceremonial cívico potosino del porfiriato, véase Coronado, *La alameda...*, p. 113.

²⁰ Leija, “La Penitenciaría...”, p. 57.

²¹ AHESLP, SGG, Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, *La Unión Democrática*, febrero 12 de 1884.

Resulta muy interesante que Pedro Díez Gutiérrez dijera en su discurso inaugural que las penitenciarías modernas, implantadas en Estados Unidos, eran paradigma de los recintos carcelarios exigidos por las sociedades progresistas y modernas.²² De alguna forma, en este caso se alejaba del discurso porfirista afrancesado y se volteaban los ojos a los países anglófonos (Inglaterra y Estados Unidos) como modelos de progreso en esta materia. No es de extrañarse si consideramos que el propio Fiallo había tomado el modelo de la cárcel neoyorquina y que los Díez Gutiérrez tenían intereses con empresas de estos países, como ya quedó referido. Esto, de alguna forma, marca también un sentido práctico de esta estirpe gobernante, pues, si bien existían directrices nacionales no escritas, lo cierto era que a su vez los intereses locales se podían hacer evidentes. De esta forma, surgen los matices, pues la realidad se adecuaba a las circunstancias e intereses de los personajes locales. Recordemos, finalmente, que el propio Fiallo era un hombre conocedor de estilos y materiales arquitectónicos que se empleaban en las urbes más modernas; no por otra cosa lo encontraríamos comprando materiales en Estados Unidos para algunas de sus construcciones más representativas en el vecino estado de Zacatecas.

La Penitenciaría fue comenzada con cierta rapidez, y su trazo fue casi inmediato (fig. 12), alcanzando muy pronto un avance significativo. La legislatura local se había dado a la tarea de reunir un fondo, conforme a la Ley de Hacienda de 1883;²³ asimismo, se había destinado una lotería para que lo producido por ésta se destinara a la obra. Multas de la jefatura de policía, contribuciones dadas por la administración de rentas y otros rubros permitieron que se gastaran cerca de 40 000 pesos para el mes de septiembre de 1884. Para ese momento, los muros norte y sur ya habían alcanzado la altura de ocho metros y uno más de espesor (fig. 13), los torreones estaban en proceso constructivo, mientras que la fachada aún no entraba en proceso de estereotomía. Para abril de 1890, ya estaban concluidos los caminos de ronda y se esperaba trasladar por fin a sus primeros ocupantes, lo que permitiría inaugurar el recinto formalmente.²⁴

²² Leija, "La Penitenciaría...", p. 58.

²³ *Ibid.*, p. 54.

²⁴ Para un recuento pormenorizado de los trabajos de construcción, véase Leija, "La Penitenciaría...", pp. 60-74.

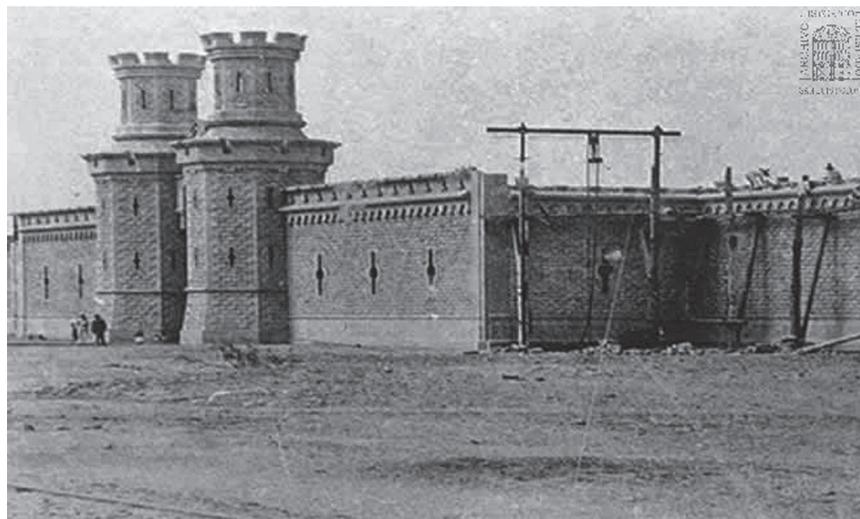
FIGURA 12. VISTA DE LA CALZADA DE GUADALUPE, CA. 1884.



Nótese el trazo para el panóptico sobre el terreno y los muros norte ya levantados (costado derecho de la fotografía). Enseguida, el edificio aún en construcción de la Escuela Industrial Militar.

Fuente: AHESLP.

FIGURA 13. TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA PENITENCIARÍA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.



Fuente: AHESLP.

La obra se inauguraría el 5 de mayo —otra fecha simbólica— de 1890, adelantándose en su conclusión —así como lo fue en su comienzo— a la penitenciaría de la Ciudad de México; y si bien las escalas y magnitudes de uno y otro proyecto no pueden ser comparables, resulta trascendente el adelanto que en esta materia —así haya sido de meses— tuvo San Luis Potosí respecto a la capital del país. Pero no nos engañemos, era una obra inconclusa en todos los sentidos.

Al igual que en el caso de la Escuela Industrial Militar, para 1891, como puede apreciarse en el mapa de Antonio Cabrera y en las imágenes de la construcción, la obra estaba aún en construcción (figs. 5 y 13). En el Congreso se aplaudían los esfuerzos del gobernador por concluir la obra, pero cierto era que los dineros estaban divididos en muchos proyectos y pocas conclusiones.

En lo concerniente a la transformación del proyecto inicial, la obra de la Penitenciaría quedó inconclusa en su fachada respecto al dibujo presentado por Suárez Fiallo (fig. 14), perdiéndose aquello que le proporcionaba decididamente un carácter palaciego y terminando por ser un simple espacio de reclusión sin mayor signo que la aplicación de un sistema de vigilancia acorde con las teorías penitenciarias de la época.

¿Cuáles fueron las razones de los cambios tan radicales? Dos principalmente: económicas y de gusto. Evidentemente, la falta de liquidez habían truncado, al igual que en el caso de la Escuela Industrial Militar, el proyecto de Fiallo —aunque éste, a diferencia del anterior, cumplió a cabalidad el propósito para el cual había sido diseñado—, pero el tiempo había cobrado también su cuota en el sentido del cambio de gusto. En 1898 llegaría a la gubernatura del estado —merced al fallecimiento de Carlos Díez Gutiérrez— el gobernador Blas Escontría; éste, junto con Luis G. Cuevas habrían de cambiar por completo el sentido de la fachada, y así, con el apoyo del ingeniero Gustavo Alemán,²⁵ el proyecto de Fiallo fue reemplazado por un frontispicio caracterizado por dos torreones en los extremos y dos más al centro, con muros a lo rústico coronados por almenas. El sentido ilustrado del proyecto inicial cambiaba así por un rostro más adusto, “terrible” incluso, como lo propuso un siglo antes Blondel, quien propugnaba una retórica disciplinaria

²⁵ AHESLP, SGG, 1891.

ejemplificada arquitectónicamente por un estilo fuerte, con entrantes y salientes profundos, con muros altos y gruesos, que arrojaran grandes sombras, algo casi teatral.²⁶ La desnudez de los muros y la combinación geométrica de las formas, lejos de todo decoro clásico, serían formas de castigo visual adecuadas para este rediseño.

FIGURA 14. INAUGURACIÓN DE LA PENITENCIARÍA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.



Fuente: AHESLP.

Con base en las dos obras anteriores, más lo que se proyectó y terminó por construir, podemos afirmar que lo que buscaba Díez Gutiérrez era transformar la Calzada de Guadalupe en el gran paseo urbano-arquitectónico de la ciudad donde se vieran reflejados tanto la modernidad y el progreso como la paz y bienestar social. Guardando toda proporción, el general, que bien conocía la Ciudad de México, pretendía hacer su particular Paseo de la Reforma en San Luis Potosí, no en tanto espacio

²⁶ Anthony Vidler, *El espacio de la Ilustración. La teoría arquitectónica en Francia a finales del siglo XVIII*, Alianza Forma, Madrid, 1997, p. 121.

para la concentración de sus edificaciones, pues el de la Reforma había sido diseñado para mostrar las casonas, residencias y casas de campo de la élite capitalina,²⁷ sino como una fastuosa avenida —una calzada— que, en línea recta, concentraría los monumentos y edificaciones que tanto agrado le causaba a la teatralidad porfiriana y, en especial, a sus dirigentes.

²⁷ Para ello, se contaría con la Avenida Centenario —más tarde llamada Díez Gutiérrez— y su ampliación al demoler la antigua iglesia de Tequisquiapam.

SALUBRIDAD, SIMPLICIDAD Y ECONOMÍA. EL PROYECTO DE HOSPITAL GENERAL (1898)

El crecimiento demográfico en México, al finalizar el siglo XIX y comienzos del XX, fue el detonante para el diseño de nuevas ciudades y para hacer crecer las preexistentes. Si bien desde finales del siglo XVIII observamos una preocupación tendiente a darle sentido y solucionar los problemas urbanos que aquejaban a las urbes novohispanas, no será hasta el XIX que veamos un impulso importante en esta materia. Las novedades tecnológicas fueron fundamentales en este sentido: nuevos materiales, procesos y técnicas de construcción, instalaciones, cálculos de estructuras y, por supuesto, criterios de higiene, hicieron su aparición en la escena constructiva.¹ En consecuencia, aparecen nuevas tipologías o se modifican las existentes para dar solución al desarrollo desmedido que empiezan a sufrir las ciudades. Nos interesan en particular los criterios de higiene, pues ellos nos permitirán hablar del proyecto de hospital general de 1898.

Comencemos por acotar que, tradicionalmente, se han considerado los avances que en materia económica y política supuso el porfiriato; poco, sin embargo, se ha reparado en el impacto que en otras políticas sociales tuvo este periodo; ideas revolucionarias que intentaron impactar en las formas de organización social de este periodo, entre ellas destacan las concernientes a la salud y la higiene públicas.²

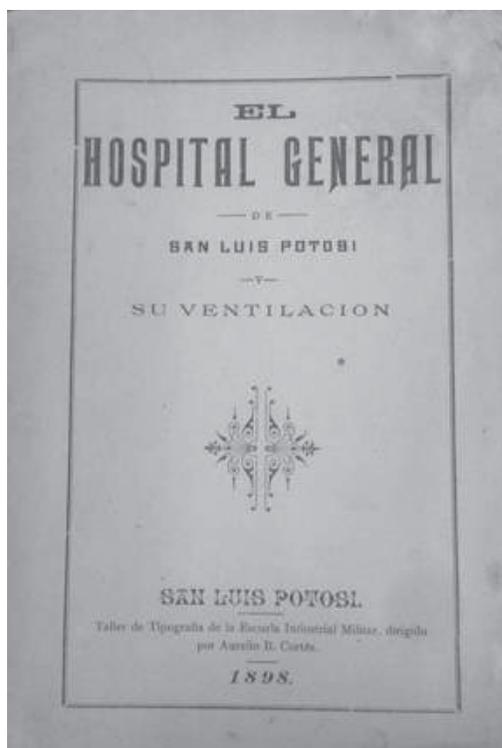
Ahora bien, el siguiente proyecto nos obliga a salirnos del área urbana que hasta ahora nos ha ocupado en este trabajo —la Calzada de Guadalupe—. Se trata del proyecto para hospital general de San Luis Potosí propuesto y diseñado por el doctor Jesús E. Monjarás en 1898.

¹ Katzman, *Arquitectura...*, p. 25.

² Moisés Gámez, “Salud pública: la fiebre del orden. Interpretación sobre la política sanitaria en San Luis Potosí a fines del XIX”, *Vetas. Cultura y conocimiento social*, año I, núm. 1, abril de 1999, p. 95.

Para confeccionar este apartado, hemos echado mano de un extraordinario y raro ejemplar impreso en el taller tipográfico de la Escuela Industrial Militar (Fig. 15) fechado en 1898.³ El impreso en cuestión tiene una doble cualidad: no sólo aporta información acerca del proyecto de hospital, sino que además contiene un plano de la planta de lo que se pretendía fuera el nuevo nosocomio de la ciudad. Pero antes de comenzar el análisis de este raro ejemplar, demos una rápida ojeada al estado de las cosas en cuanto a espacios de salud se refiere.

FIGURA 15. PROYECTO DE HOSPITAL GENERAL DEL DR. JESÚS E. MONJARÁS, 1898.



Propiedad particular.

³ *El hospital General de San Luis Potosí y su ventilación*, San Luis Potosí, Taller de Tipografía de la Escuela Industrial Militar, dirigido por Aurelio H. Cortés 1898. El impreso en cuestión obra en nuestra propiedad.

En primer lugar, al hablar de espacios de higiene resulta necesario al menos indicar que el nosocomio histórico que tuvo San Luis Potosí fue el Hospital de San Juan de Dios, ubicado en la plaza del mismo nombre, el cual funcionó desde principios del siglo xvii, cuando, merced a la donación que hizo el rico minero don Juan de Zavala, llegaron los juaninos a tierras potosinas. Este establecimiento duraría en funciones de hospital hasta 1856, cuando el gobernador interino, doctor López Hermosa, lo cambió por razones de higiene y para alejarlo del centro de la ciudad, teniendo como nuevo destino el espacio contiguo al templo de San José, donde el ayuntamiento había adquirido un solar para convertirlo en hospital militar.⁴ Posteriormente, en 1891 se construiría el hospital militar diseñado por el doctor Miguel Otero; sobre este galeno hablaremos enseguida.

Durante el porfiriato, fueron los arquitectos y los ingenieros los que introdujeron los adelantos en sistemas constructivos, materiales, cálculos estructurales, instalaciones, etc.;⁵ sin embargo, fueron los médicos quienes sobresalieron en el diseño de hospitales. Por supuesto, no resulta extraño que un médico como el doctor Monjarás proyectara una obra arquitectónica con sus particulares características de higiene y funcionalidad. Ya unos años antes (en 1890, para ser precisos) se había presentado en San Luis Potosí otro proyecto para nosocomio, bajo el título de *Proyecto que tiene por objeto remediar una ingente necesidad moral y patriótica para cuya realización se convoca a la sociedad mexicana, en nombre del cuerpo médico potosino*, impreso en la Tipografía de la Escuela Industrial Militar; éste, elaborado por el doctor Miguel Otero,⁶ quien en este folleto de escasas quince páginas, con plano proyectado incluido, formuló la construcción de un hospital infantil, que a la postre sería el primero en construirse en todo el continente americano. Este proyecto, destinado al tratamiento de la niñez enferma, comenzaría su construcción en 1891, y dónde si no, en la Calzada de Guadalupe, como se aprecia en el plano de dicho año. La obra, si bien importante,

⁴ Alberto Alcocer Andalón, "Historia de los hospitales civiles en San Luis Potosí", *Archivos de Historia Potosina*, vol. III, núm. 4, abril-junio de 1972, p. 262.

⁵ Villar, *El centro histórico...*, p. 91.

⁶ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Biobibliografía de los escritores de San Luis Potosí*, UNAM, México, 1979, p. 280.

no contaría con el apoyo del gobierno, ya que con sus propios recursos económicos y algunos producto de la cooperación de particulares instaló el hospital, y, dentro de éste, un nuevo laboratorio “pasteuriano” para continuar sus investigaciones sobre la rabia y también sobre el tifo.⁷ Otero vio comprometida su situación económica por haber destinado su dinero al hospital,⁸ de forma tal que en 1900 transformó el hospital de niños en también refugio de ancianos, para lo cual pidió ayuda nuevamente al pueblo potosino, aunque sin mucho éxito; finalmente, tuvo que vender en 1910 esta institución al obispo Ignacio Montes de Oca.⁹ Una vez en manos del obispado, el hospital se llamó de San Carlos Borromeo y, cinco años después, sería expropiado por el general Gabriel Gaviria, en funciones de gobernador, quien lo nombraría Hospital Civil Miguel Otero.¹⁰ Al menos el recuerdo, en el nombre del impulsor inicial de este proyecto, quedaría vinculado al espacio. Este breve recuento de la obra de otro médico nos servirá en la reflexión final del presente capítulo.

Regresemos al proyecto de Hospital General presentado por el doctor Monjarás, para lo cual resulta necesario comenzar por identificar a este personaje. El galeno que ocupa esta sección nació en San Luis Potosí hacia 1858, hijo de don Felipe Monjarás y doña Juana Miranda. Desde temprana edad, mostró dedicación en los estudios, lo que le granjeó una beca para ir a estudiar a la Ciudad de México en 1872. En 1875 se encontraba de nuevo en San Luis Potosí, estudiando las cátedras preparatorias de medicina.¹¹ A los 18 años se encontraba como practicante del doctor Liceaga en el Hospital de Maternidad, para, el 8 de octubre de 1880, recibir el título de médico en la Escuela Nacional

⁷ Rolando Neri Vela, “Miguel Otero y Arce”, *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, vol. 56, núm. 5, septiembre-octubre de 2013, p. 51.

⁸ Lo siguiente tan sólo es una hipótesis, pero, al ser un miembro cercano al círculo de *El Estandarte*, del cual era colaborador, podemos suponer cierta distancia respecto a los círculos del poder encabezados por los hermanos Díez Gutiérrez. Para entender las diferencias entre este órgano de difusión y el gobierno, véase Coronado, *La alameda...*

⁹ Neri, “Miguel Otero...”, p. 51.

¹⁰ Eduardo R. Zazueta Quirarte, *Los médicos en el origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, UASLP, México, 2017, p. 63.

¹¹ Alberto Alcocer Andalón, *Historia de la escuela de medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, Biblioteca de Historia Potosina, Serie Estudios 16, San Luis Potosí, 1976, p. 19.

de Medicina, de donde pasaría al Instituto Pasteur en París, para perfeccionar sus conocimientos. De regreso a México, el presidente Díaz lo comisionó para establecer el Instituto de Salubridad en su ciudad natal, donde además fungiría como inspector de sanidad de 1881 a 1892.¹²

Interesa hacer una acotación más. El doctor Mojarás se casaría el 28 de noviembre de 1885 con doña María de Jesús Díez Gutiérrez y Barajas, hija, nada más y nada menos, que del gobernador saliente, Pedro Díez Gutiérrez,¹³ hermano, como ya hemos comentado, del por entonces gobernador, nuevamente, del estado, Carlos Díez Gutiérrez. Esto es importante porque no sólo se trataba de un hombre de reconocido prestigio profesional e intelectual, sino que había emparentado con la familia política más poderosa del porfiriato en San Luis Potosí, lo que, si bien no desmerecería en nada sus logros personales como médico, implica que la cercanía con las élites políticas le permitiría ciertas prerrogativas y abriría su campo de acción orientado a la salud pública a tareas en la vida política local. De esta forma, en diciembre de ese 1885 fue nombrado regidor del ayuntamiento de la capital, en agosto de 1887 sería nombrado diputado suplente del Congreso local por el partido de Rioverde, y en 1888 sería nombrado sexto regidor del ayuntamiento de la capital.¹⁴ Lo anterior, conjugado con una carrera médica reconocida con alcances internacionales; el propio Jacques Bertillon le dedicaría su obra al ser el doctor Monjarás el primero en América del Norte en adoptar la clasificación de causas de defunción desarrollada por Bertillon, quien era jefe de los servicios de estadística de París.¹⁵

Si bien el doctor ya había estudiado algún tiempo en París, fue comisionado por el gobierno del estado para especializarse nuevamente en Higiene y Salubridad Pública en Europa, donde estudiaría también Bacteriología en el Instituto Pasteur.¹⁶ Lo anterior serviría como base para que, algunos años después, hiciera la propuesta de hospital que

¹² Joaquín Meade, "Semblanza del sabio doctor don Jesús Monjarás", *Letras Potosinas Vó-cero de Cultura*, año XII, octubre-diciembre de 1954, Noticiero 114, San Luis Potosí, pp. 9-10.

¹³ *Ibid.*, p. 9.

¹⁴ *Id.*

¹⁵ *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud*, décima revisión, Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud, Publicación Científica, 554, Ginebra, 1992, vol. 3, p. 146.

¹⁶ Meade, "Semblanza...", p. 9.

estamos analizando. A ello sumémosle que en 1892 formó parte del Congreso Médico que se celebró al tiempo de inaugurarse el Teatro de la Paz. En 1893 asistiría al Pan American Medical Congress en la ciudad de Washington, donde sería nombrado presidente de la sección de Higiene.

Tales estancias académicas y el estar considerado dentro de la élite médica nacional lo dotaron con los conocimientos necesarios y de vanguardia para llevar a cabo propuestas innovadoras para el devenir de la salud e higiene de la ciudad. En 1894 asistió, asimismo, al Congreso de la American Public Health Association en Montreal, y en 1895, en Madrid, al Congreso de Higiene y Demografía, donde fue premiado con la medalla de oro por los trabajos que presentó en materia de higiene. En 1896 asistió al Congreso Médico Pan Americano en la Ciudad de México, donde nuevamente fue elegido presidente de la sección de Higiene, y en 1897 en Filadelfia, en la reunión anual de la American Public Health Association.¹⁷

El proyecto que elaboró el doctor Jesús Monjarás Miranda para Hospital General (fig. 16), como no podía ser de otra forma, tomaba sus principios rectores de modelos arquitectónicos franceses, y en particular de las propuestas para hospitales desarrolladas por Casimir Tallet, así como de las recomendaciones de la Academia de las Ciencias y la Sociedad de Medicina Pública e Higiene Profesional de París, de la cual era miembro distinguido.¹⁸ Esto, a buen seguro, producto de sus estancias parisinas y el contacto con los médicos franceses de la época. Ahora bien, ¿en qué consistía la propuesta de Tallet? Casimir Tallet fue un arquitecto francés que, preocupado por el crecimiento de las ciu-

¹⁷ *Id.*

¹⁸ *El Hospital General...*, p. 3.

Debemos recordar también que, a lo largo de su vida, Monjarás fue asimismo miembro de la Sociedad de Medicina de París y de la Sociedad de Higiene de Francia, pero también de la Sociedad Americana de Salubridad Pública del Colegio de Médicos Cirujanos de Filadelfia; de la Sociedad de Higiene de Madrid; de la Sociedad Médica Pedro Moreno, de México; de la Sociedad Médica de San Luis Potosí; de la Academia de Medicina; de la Sociedad Científica Antonio Alzate; de la Academia Mexicana; fundador de la Academia Mexicana de Biología; de la Sociedad de Medicina Interna e Higiene de París; del Comité Nacional de la Defensa contra la Tuberculosis de París; del Comité Nacional de la Defensa contra la Tuberculosis de Estados Unidos y de la Sociedad de Endocrinología de Estados Unidos (Meade, “Semblanza...”, p. 9).

dades francesas y el riesgo que presentaban las instalaciones de higiene en la ciudad, propuso en 1872 un sistema que, en honor a su propio apellido, denominó Tollet.

En el sistema Tollet, los edificios debían ser ubicados en espacios alejados de las concentraciones urbanas, y en áreas soleadas y adecuadamente ventiladas. Cada construcción debía mantener una distribución que permitiera el acomodo de dormitorios compartidos, que irían creciendo conforme se necesitaran, al tiempo de mantener una disposición en planta que respetara el paralelismo de cada área en relación con su disposición en el terreno. El principio rector era aislar los espacios de las personas enfermas y, en consecuencia, aislar cada enfermedad y contenerla dentro de pabellones (por la misma razón, este modelo fue conocido también como *Pavilion*). Dicho sistema tuvo tanto éxito, que su modelo de distribución sobrevivió incluso a los nuevos descubrimientos médicos, Pasteur¹⁹ y su teoría de gérmenes incluidos.

El impreso del doctor Monjarás fue construido de forma tal, que va discutiendo con cada uno de los preceptos de Casimir Tollet, por lo que a cada precepto descrito le sigue la explicación del médico potosino. Esto facilita mucho el desarrollo del proyecto, pues da pauta a una serie de detalles y minucias, desde la ubicación, los materiales, la mano de obra y demás aspectos concernientes al diseño de un hospital en toda forma; en otros aspectos, incluso difiere de lo propuesto por Tollet, argumentando cada diferendo de acuerdo con la realidad geográfica y climática de San Luis Potosí, en contraparte de lo propuesto para un país como Francia. En algunos aspectos, se limita a decir únicamente que “se cumple el precepto en su totalidad”, dejando así abierta la interpretación del que revisa el impreso.

La esencia de los hospitales proyectados por Tollet era la ventilación, razón por la cual el médico potosino puso especial énfasis en su proyecto, tal como queda demostrado en el impreso que analizamos.²⁰

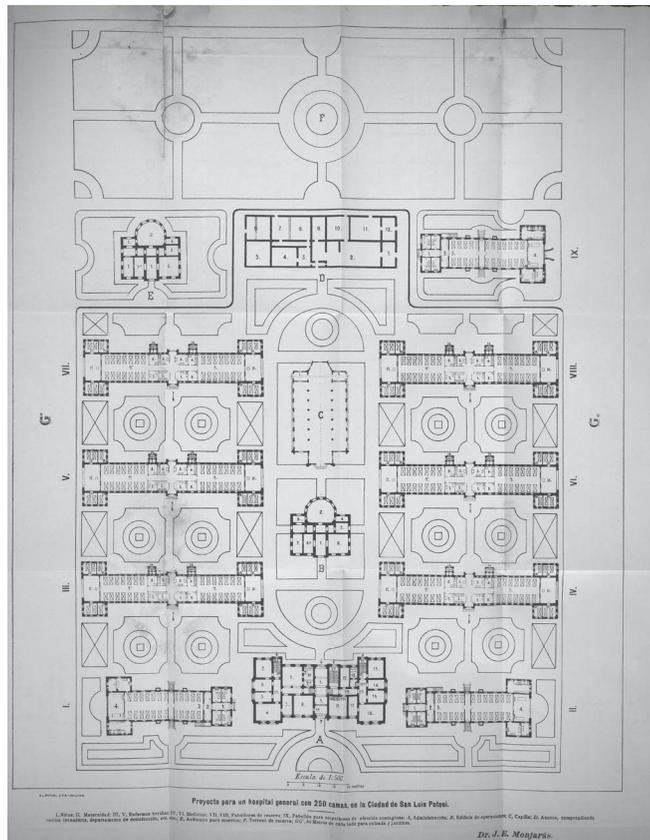
¹⁹ En cuyo instituto estudiaría, como ya hemos visto.

²⁰ De hecho, existen una serie de principios que enuncian este aspecto:

- 1) Introducir en las salas un aire tan puro como puede obtenerse en la parte más sana de la localidad.
- 2) Disponer las salas y sus anexos de tal manera que el aire se renueve en ellas antes de estar viciado.

Pero además, tomando en consideración la realidad económica de la ciudad, determinó que, amén de la salubridad, la simplicidad y la economía en construcción resultaban fundamentales, pues era menester ahorrar recursos —por insuficientes— para aliviar a un mayor número de “desgraciados”.²¹

FIGURA 16. PLANTA DEL PROYECTO DE HOSPITAL GENERAL, DEL DR. JESÚS E. MONJARÁS, 1898.



Propiedad particular.

- 3) Resguardar a los que las ocupan, en el límite de lo posible, de las variaciones muy bruscas de temperatura (*El Hospital General...*, p. 3).

²¹ *El Hospital General...*, p. 3.

El doctor Monjarás declaró en este opúsculo haber estudiado el clima,²² la topografía, la naturaleza del suelo, los relieves, pero también el valor de la mano de obra y las cualidades sanitarias del material encontrado en San Luis Potosí. Por supuesto, al conocimiento empírico le sumaba su experiencia como médico y jefe de servicios sanitarios,²³ así como el consejo de diferentes vecinos de la ciudad “competentes en la materia”.²⁴

El primer precepto que se proponía cumplir en este proyecto era la ubicación. Monjarás siguió al pie de la letra el postulado de Tollet respecto a que los hospitales debían estar a las afueras del perímetro de la ciudad, al menos 200 metros distantes de las casas más cercanas, quedando así “fuera de la influencia atmosférica” de la ciudad. Por esta razón, escogió un terreno situado el noroeste de la ciudad, por donde —explicaba— “pocas veces sopla el viento hacia ella [la ciudad]”, sino a los terrenos no habitados del norte. Las últimas casas que había registrado el médico se encontraban no sólo a más de 200 metros de distancia, sino que las aislaba “indefinidamente el río que se interpone”. Informaba, asimismo, que el terreno estaba en el barrio de Santiago, entre el río y el camino que “conduce al Saucito”, sobre un pequeño montículo en relación con el río.²⁵

Esta referencia ha permitido ubicar el sitio del proyecto en lo que en efecto eran unos parajes eriazos que en los planos de 1891, y aún en 1914, podemos identificar (figs. 17 y 18), a los cuales se llegaba desde la llamada Avenida de la Libertad —hoy Damián Carmona—, la cual había sido ampliada desde la Corriente —hoy Reforma— hasta el barrio de Santiago en 1885.²⁶ A este sitio se llegaba cruzando el puente que sorteaba el cauce del río Santiago.

²² De hecho, escribió otro opúsculo, intitulado *El clima de la ciudad de San Luis Potosí*, aunque sólo tenemos la referencia del mismo, no así la ficha bibliográfica, y menos aún el ejemplar (Meade, “Semblanza...”, p. 10).

²³ En San Luis Potosí había ocupado los siguientes cargos: presidente del Consejo de Salubridad, inspector general de Salubridad Pública, profesor de Medicina Legal (Meade, “Semblanza...”, p. 9).

²⁴ *El Hospital General...*, p. 4.

²⁵ *Id.*

²⁶ Villar, *El centro histórico...*, p. 49.

Comparado con las observaciones meteorológicas de la ciudad, los vientos dominantes —en este caso, alisios— soplan en dirección noreste y son caracterizados por brisas de baja velocidad, en tanto que los contralisios soplan en dirección suroeste, con velocidades de entre 20 y hasta 110 kilómetros por hora. Esto es, la aseveración del doctor Monjarás era correcta, pues, en todo caso, el viento soplaría hacia los terrenos de labor que existían en esa zona en el momento que proyectó el hospital.

Otro aspecto sanitario se cubría con esta ubicación, ya que, al proyectar emplazarlo en esta zona, quedaría muy cerca del panteón del Saucito, por lo que, en caso de una morbilidad importante y subsecuente mortandad, producto de una enfermedad infectocontagiosa, el camposanto quedaba apenas a algunos metros de distancia. Salud y muerte, todo estaba considerado en el proyecto.

Siguiendo con el proyecto, el doctor Monjarás hacía referencia a la necesidad de contar con agua potable, sobre lo cual expresaba su preocupación, pues el agua —decía— era una de los elementos más escasos en la ciudad.²⁷ No le faltaba razón —hoy en día sigue siendo un problema serio el abastecimiento del líquido—, pues desde mediados del siglo XIX se venía urgiendo al gobierno para que construyera un embalse que captara el agua pluvial y así abasteciera de agua la ciudad. Nada de esto sucedió, no obstante la insistencia de los grupos en el poder, en particular la Sociedad de Socorros Mutuos, de la que ya hemos hablado.²⁸ Los intentos de la élite local fructificarían hasta finales de la centuria, de forma tal que apenas en 1894 se estaban comenzando los trabajos conducentes a la construcción de la presa de San José, proyectada y dirigida por el ingeniero Guillermo Reitter.²⁹ Esto es, que para cuando Monjarás estaba proyectando su hospital, los beneficios del novísimo embalse no se podían aún disfrutar, pues la obra seguía en construcción.³⁰

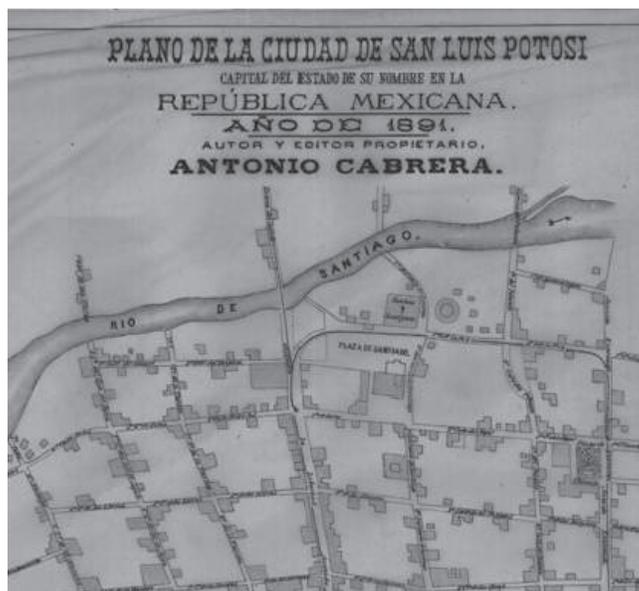
²⁷ *El Hospital General...*, p. 5.

²⁸ Coronado, *La alameda...*, p. 81.

²⁹ Villar, *El centro histórico...*, p. 102.

³⁰ Hasta 1908 se aprobaron los planos para el entubamiento del agua de la presa que serían conducidos a Los Filtros (Villar, *El centro histórico...*, p. 104).

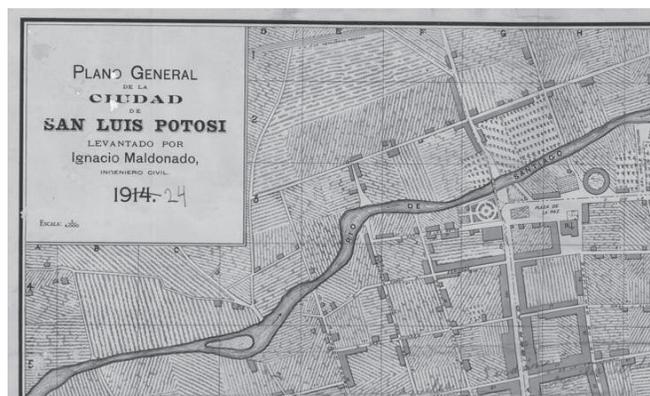
FIGURA 17. FRAGMENTO DE PLANO DE LA CIUDAD DE 1891.



Nótese el camino hacia el Saucito y los terrenos eriazos una vez cruzado el río Santiago.

Fuente: Mapoteca digital de El Colegio de San Luis.

FIGURA 18. FRAGMENTO DE PLANO DE LA CIUDAD DE 1914.



Nótese el camino hacia el Saucito y cómo, cruzada la centuria anterior, los terrenos seguían siendo eriazos o de labor una vez cruzado el río Santiago.

Fuente: Mapoteca digital de El Colegio de San Luis.

Respecto al tipo de suelo que tenía el terreno designado para levantar este proyecto, se decía que era de caliza, con poca permeabilidad y con mantos freáticos a gran profundidad, lo que lo hacía muy seco, acorde con las necesidades higiénicas del nosocomio. Sorprende el minucioso detalle de análisis, pues da información sobre el curso del sol, en particular durante invierno, el cual “baña todo el día el lado sur”, en tanto que en verano lo hacía escasamente.³¹

Otro tema que habla de la modernidad del momento era el hecho de haberse considerado las comunicaciones, pues para ese momento el tranvía del Saucito tenía tiempo de funcionar, lo que facilitaría la llegada sin contratiempos al hospital proyectado, al tiempo de poder poblar de árboles las orillas de la calzada, la que, sin pavimento, como se encontraba, podía ser arreglada —decía— desde la ciudad para facilitar los accesos.³² No podemos dejar de ver en el proyecto el antecedente de la actual calle fray Diego de la Magdalena, arbolada y en perfecta línea recta hasta el templo del Señor del Saucito.

En cuanto a lo arquitectónico, el sistema de higienización pasaba por colocar los pabellones a una distancia “igual a dos veces su altura”. Lo anterior no suponía problema para el proyecto, pues se contaba con el terreno suficiente como para construir pabellones con un espacio intermedio de quince metros. Esto, a su vez, facilitaría el alumbrado con rayos solares desde la base, así como la ventilación, tan cara a los intereses del galeno.

En cuanto al área de construcción, el doctor Monjarás avisaba que su proyecto incluía un edificio de 223 metros de ancho y 233 de largo, en cuyos pabellones albergarían 40 enfermos, divididos de la siguiente forma: una sala colectiva para 28 enfermos, dos salas separadas con dos camas cada una; esto es, para cuatro enfermos. Una sala para convalecientes, preparada para ocho enfermos.³³

Como puede apreciarse en el plano que acompañó este proyecto, se estimaba un hospital que contaría con 250 camas. Para cuando Monjarás diseñó este nosocomio, la ciudad de San Luis Potosí estaba cerca

³¹ *El Hospital General...*, 1898, p. 5.

³² *Id.*

³³ *Ibid.*, p. 6.

de llegar a los 82 000 habitantes.³⁴ Lo cual implicaba una necesidad urgente de transformar y adecuar los espacios de salud conforme a las nuevas necesidades que el incremento demográfico traía consigo. Parecían pocas 250 camas, pero, en comparación con el hospital de la ciudad existente, más el militar, éstas vendrían a darle alivio a una carencia evidente.

Las salas que contendría eran las siguientes: una para niños, una más para maternidad, una y otra contiguas al edificio de administración, pues se trataba de espacios para cuidados profilácticos sin el riesgo de enfermedades infecto-contagiosas. Un pabellón para enfermos heridos —los resabios de las guerras pasadas estaban aún en la mente de los ciudadanos—; dos más para medicina propiamente; dos pabellones de reserva y uno más para enfermos sospechosos de afección contagiosa; éste, el más alejado de todos, hacia el poniente —recordemos que los vientos predominantes (contralisios) soplarían en dirección poniente—, tan sólo cerca del área de lavado y desinfección y, por supuesto, del anfiteatro. En el eje central, los tres espacios clave: administración, edificio de operaciones y capilla. Interesa el edificio marcado con la letra B “edificio de operaciones”, pues se trata de un conjunto espejo del anfiteatro. En uno y otro caso, se privilegia la planta semicircular del anfiteatro propiamente, reflejando el deseo de la enseñanza, pues en sendos casos tanto las operaciones como las autopsias, o, lo que es lo mismo, el examen visual anatómico de un cadáver. En ambos casos, la intención es clara: la enseñanza, ya sea en los procedimientos operativos, como en el análisis minucioso de la anatomía humana, así como la determinación de causas de muerte. Monjarás estaba pensando así en prodigar medios de aprendizaje *in situ* a los noveles médicos y, quizá a la postre, espacio de práctica para los estudiantes de Medicina que por entonces cursaban sus estudios en el Instituto Científico y Literario, antecedente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Siguiendo con el aspecto teórico del proyecto, el doctor aseguraba que cada enfermo contaría con diez metros cuadrados por cada uno de ellos, densidad muy superior a la de las poblaciones rurales. Defendía

³⁴ En 1895 se contabilizaron 57 055 habitantes; para 1900 la cifra había subido a 82 479, y para 1910 alcanzaría 86 022 habitantes (Gámez, “Salud pública...”, p. 98).

su diseño de una planta por pabellón en función del aspecto referido líneas arriba: la distancia entre pabellones debía doblar la altura, por lo que un pabellón con doble piso para camas obligaría a generar una distancia doble entre cada uno de las salas, lo que generaría necesidad mayor de terreno. Asimismo, un doble piso sería propicio para el mefitismo,³⁵ pues los aires viciados subirían de la parte inferior a la superior, lo que podría aumentar la mortalidad. Además, los pabellones estarían sustentados sobre pilotes —él los llama pilares— a una altura de metro y medio, y sobre una bóveda que permitiría una correcta ventilación de los pisos, y cada sala a su vez tendría 7.5 metros de alto y 8 de ancho. Defendía con este mismo argumento el proyectar un hospital “suburbano” —esto es, fuera del área urbana de la ciudad—, pues al adquirir terrenos amplios y baratos se podían destinar áreas para jardín y arboledas, lo que favorecería la brisa y la pureza del aire, pues —decía— éstos “abrigarían a los asilados”.³⁶

La ventilación era un tema que preocupaba al doctor Monjarás, de forma tal que le dedica varias páginas de su proyecto.³⁷ Enseguida resumimos lo más significativo:

Dadas las dimensiones de los pabellones proyectados, el galeno calculaba una cantidad de 70 metros cúbicos de aire por enfermo, pues el sistema de ventilación ideado lo permitiría —considerando aun que las salas estuvieran cerradas de puertas y ventanas, herméticamente—, así como una renovación de aire a razón de 100 metros por hora. Esto aunado a la distancia entre camas propuesta de 2.25 metros entre cada una.

El pavimento sería de cemento con mosaico, inclinado a los lados para una mayor facilidad de lavado y flambeado si fuese necesario. Las paredes estucadas y pintadas de aceite. Cada grupo de dos camas sería separado por una vidriera —puede apreciarse esto en el plano general—,

³⁵ Esto es, la corrupción del aire por gases irrespirables o por otros agentes que pueden ejercer sobre el organismo una acción nociva inmediata.

³⁶ *El Hospital General...*, pp. 6-8.

³⁷ Particularmente entre las páginas 16 y 26, se dedica a exponer una visión del sentido que tiene una correcta ventilación en los hospitales, beneficios y peligros de un aire viciado.

de 92 centímetros de ancho, con el objeto de favorecer la ventilación y la entrada de luz solar.³⁸

Pasaría posteriormente a definir la colocación de las camas, la determinación de espacios accesorios, etc. Algo interesante es la medida que asume, a diferencia con Tollet, de dividir los pabellones no por sexos, sino por servicios. Ni tampoco proyectar pabellones para contagiosos, pues se estaba en espera de que se construyera un asilo para enfermos de estas características en la ciudad;³⁹ en cuyo caso, de ser necesario, se tenía destinado el pabellón referido líneas arriba, el que, como ya se anticipó, resultaba el más alejado de todos.

Después entraría en el tema de las arboledas, comentando que los truenos y los fresnos le parecían los más a propósito, pues ellos evitarían los golpes de aire sobre los pabellones, además de permitir —por la altura de ellos— una entrada libre de sol a los mismos. Arbustos y flores de la región serían considerados para forestar el hospital y brindar una vista plácida.

El sistema de desagüe sería el *tout à l'égout*,⁴⁰ esto es, todo al alcantarillado; sin embargo, no podía compararse el alcantarillado con base en galerías y carcasas que en París se había implementado en el último tercio del siglo XIX, al existente en la ciudad de San Luis Potosí. Quizá sea en este sentido que el proyecto de Monjarás presentaba mayores dificultades y carencias técnicas, no por deseo, sino por realidad.

Sin embargo, con todo y las buenas intenciones y lo moderno y adelantado de su proyecto, el doctor Monjarás nunca vería la ansiada materialización. Podríamos considerar que el proyecto de hospital se vio frenado, entre otras cosas, por la muerte —el mismo año en que estaba presentándolo— de Carlos Díez Gutiérrez, quien había sido el gran impulsor de la modernización local; sin embargo, lo cierto es que el general le había heredado a su sucesor, el ingeniero Blas Escontría, un

³⁸ *El Hospital General...*, pp. 8-11.

³⁹ *Ibid.*, p. 12.

⁴⁰ Sistema unitario de saneamiento ideado por Eugène Belgrand a finales del siglo XIX en París, consistente en una serie de carcasas y galerías que transportarían las aguas proyectadas a los alcantarillados, tanto las residuales como las pluviales (Manuel Herce Vallejo y Joan Miró Farrerons, *El soporte infraestructural de la ciudad*, Ediciones UPC, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, 2002, p. 54).

estado adeudado de forma importante —recordemos las adecuaciones hechas a la fachada de la Penitenciaría—. Baste para ello recordar que los sueldos de los burócratas estaban caídos y que se tenía pendiente de liquidar sendas deudas, una de ellas de 250 000 libras producto de un empréstito contratado en Londres, y otra más, producto del contrato para la construcción de dos mercados⁴¹ con una empresa estadounidense. En cuanto a los hospitales, la realidad era la misma; en 1896, el periódico *El Estandarte*, en alusión al proyecto de hacer un nuevo hospital en virtud de las condiciones paupérrimas en las que se encontraba el de la ciudad, expuso categóricamente que “si no se contaba con dinero para mantener el existente, mucho menos habría para hacer uno nuevo”.⁴² Tres años después, el doctor Monjarás presentaría su magnífico proyecto, pero quedaría, como hemos visto ya, sólo en eso. Esta realidad económica se traduciría en el recorte de obras y en la no concreción de otras, como lo fue el hospital proyectado por el galeno. Aventurarse por cuenta propia a construir el hospital, por más benéfico y necesario que fuera, había mostrado ser, ya en la cabeza de otro colega (el Hospital Infantil del doctor Otero), un mal negocio; el doctor Monjarás dejaría así, sobre el papel, una obra monumental que, de haberse ejecutado, habría cambiado, en muchos sentidos, el decurso del desarrollo urbano de la ciudad.

Pero, que el proyecto de hospital no trascendiera del papel impreso, no le significaría al doctor Monjarás un revés, en realidad su carrera de médico estaba más que bien reconocida. Al año siguiente —1899— fungió como catedrático de Obstetricia y Clínica de Obstetricia en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí y, al arrancar el siglo xx, estaba ya al frente de las campañas contra fiebre amarilla, al tiempo de ser designado presidente de los congresos latinoamericanos celebrados en Chile, donde el presidente de aquella república lo condecoró con una medalla de oro por los trabajos presentados, para recibir, a su regreso, el cargo de director del Hospital Civil y cirujano del Hospital de los Ferrocarriles.

Su visión constructiva y reconocido prestigio lo habrían de llevar de nuevo a México en los albores del siglo xx, para encargarse de dirigir

⁴¹ Uno de ellos, que llevaría por nombre Porfirio Díaz y que posteriormente, durante la revolución se le cambió el nombre a “Camerino Mendoza”, a su vez demolido en la administración de Gonzalo N. Santos. Ahí fue donde se levantaría en 1945 el mercado “Hidalgo”.

⁴² *El Estandarte*, 13 de febrero de 1886.

la construcción del Hospital General, donde incluiría los novedosos departamentos de mecanoterapia, electroterapia e hidroterapia. Sería miembro fundador de la Cruz Roja Mexicana y participaría durante los primeros decenios de este siglo en otras tantas actividades enfocadas a los procesos de higienización, de entender las enfermedades y cómo combatirlas, lo cual combinó con un espíritu altruista que lo caracterizaría en sus últimos años de vida. El doctor Monjarás fallecería un 4 de octubre de 1944 en la Ciudad de México,⁴³ y con él acabaría un legado muy importante para la historia de la medicina en México. El listado de obras y logros del doctor Monjarás demanda, sin duda, un trabajo aparte y particular,⁴⁴ pues resulta de una importancia mayúscula para entender los procesos de higienización y modernidad en la medicina del México porfirista y aun del posrevolucionario.

Nos queda un proyecto en papel que, de haberse concretado, habría hecho avanzar, sin lugar a dudas, la medicina en la localidad; pero si bien no se concretó, lo cierto es que la semilla estaba sembrada; y de una u otra forma, la medicina en San Luis Potosí contaría, desde entonces —de la mano de otros grandes médicos, como Otero—, con un reconocimiento nacional que, merced al prestigio de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, subsiste y se afianza.

Pero el proyecto del doctor Monjarás merece una última acotación. En el Anuario de Medicina de 1907, de la Real Academia de Medicina española, se dio cuenta de la bibliografía médica española contemporánea, en cuyo listado figura la obra que aquí analizamos.⁴⁵ Monjarás era un erudito de su tiempo, un hombre que proyectó y construyó hospitales con las técnicas más avanzadas de su época y sus contemporáneos; fuera de las restringidas latitudes locales, lo reconocían en el ámbito internacional. Su proyecto constructivo de hospital para San Luis Potosí no trascendió del papel, pero sí su fama y capacidades.

⁴³ Meade, “Semblanza...”, p. 10.

⁴⁴ Si bien se han hecho algunos intentos, también es cierto que la única semblanza que ha servido de base para lo que se ha escrito es la elaborada por don Joaquín Meade en 1954. Existe también un listado de las obras que escribió, que se pueden encontrar en Montejano, *Biobibliografía...*, pp. 234-235.

⁴⁵ *Anales de la Real Academia de Medicina. Tomo XXVII, cuaderno 4o., 30 de diciembre de 1907*, Est. Tip. Viuda e hijos de M. Tello, Impresor de Cámara de S. M. C. de San Francisco, 4, Madrid, 1907, p. 364.

CONCLUSIONES

Detrás de toda transformación urbana hay una ideología que no puede desasociarse, sino, más bien, interpretarse. Esas transformaciones y su espíritu renovador son las que sustentan los grandes proyectos y obras; y será en éstas que se verifica un proceso legitimador y de proyección ideológica que queda plasmado, primero en el papel y el documento, y después se lleva a la piedra.

¿Qué definen o legitiman estos proyectos? Como hemos visto en los tres casos analizados, lo que buscaban demostrar —ya fuera el gobierno directamente, o, de forma indirecta personajes vinculados a éste— era el establecimiento de un orden social consolidado, afianzado, descansando sobre los cimientos de la paz y el progreso; y, por consiguiente, en la ciencia (ciencia para educar, para castigar y para sanar). Al mismo tiempo, estos proyectos buscaron modelar un sistema de control y persuasión que, merced a su apropiación, interpretación o acatamiento por parte de las grandes masas poblacionales, garantizara la continuidad de ese mismo orden ostentado por unos pocos.

Había en la mentalidad de los hombres en el poder un interés preclaro de sumarse al concierto mundial de modernidad y progreso, pero, también, de tener bajo control su coto de mando e influencia. El proyecto arquitectónico, una vez aceptado y asimilado por la masa social, serviría para exaltar los valores, las ideas y los conceptos de esos mismos hombres en el poder. Pero las intenciones —obviaremos aquí el adjetivarlas de buenas o malas, pues no nos corresponde como historiadores hacerlo—, a veces se quedan en sólo eso.

Los proyectos viven en la mente de sus creadores y de sus comitentes, pero si no se cuenta con el total apoyo de los últimos, o si en el camino las administraciones fallan, esos proyectos no se ejecutan o terminan por adecuarse para transformarse en otra cosa, más accesible,

por decirlo de alguna forma. Ése fue el destino de los tres espacios que nos han ocupado, espacios monumentales que le hubieran dado una fisonomía muy diferente a nuestra ciudad de haberse concretado como se les concibió en el papel. La monumentalidad de tales proyecciones arquitectónicas equiparaba a las proyectadas y ejecutadas en la Ciudad de México no sólo en grandilocuencia, sino en escala y dimensiones. Con esto queremos decir que la libertad para proyectar estaba limitada sólo por la imaginación del proyectista y de los terrenos con que contaban para diseñar. No había límites, ni siquiera presupuestales, pues ya hemos visto las cantidades de dinero que el gobierno diezgutierrista empleó —a costa de un fuerte endeudamiento— para las más grandes obras de arquitectura decimonónica que aún se conservan en la ciudad. Si hubiese sido necesario hipotecar la urbe, así lo habrían hecho.

Un detalle que se ha de considerar es el concerniente a las diversas tipologías aquí presentadas: una escuela con carácter industrial; una penitenciaría y un nosocomio. La polivalencia de proyectos y la participación de personajes de la talla de Fiallo y Monjarás, en cada uno de ellos, resulta esclarecedora de un momento en el que el progreso, en forma de proyectos arquitectónicos, pasaba por manos de las personas más ilustradas de su época: ingenieros, arquitectos y médicos, quienes a su vez tenían que ver su suerte —o, más bien, la de sus proyectos— en manos de los hombres en el poder. Si bien éstos se han valido de los primeros, también es cierto que muchas obras mueren o trasmutan según el contentillo de la élite que los prodiga.

¿Qué tanto estaba en manos de la estirpe de los hermanos Díez Gutiérrez haber logrado que estas obras se concretaran? Mucho, acaso la balanza estaba decididamente cargada de su lado en la toma de las decisiones, pero tampoco eran omnipotentes. Se debía contar con el apoyo de todos los hombres del poder local —las élites— para ejecutar a cabalidad obras en beneficio de la ciudadanía, pero, principalmente, dentro del espectro de intereses de dichas élites. Obras como la llegada del ferrocarril y su ramal a Tampico, la presa de San José, el cementerio del Saucito, la Penitenciaría misma fueron fuertemente impulsadas por los hombres de la élite local; no así otras, lo que quizá las haya relegado a una suerte de abandono o papel secundario —recuérdese el

destino del proyecto de la Escuela Industrial Militar—, donde el único responsable e interesado era el gobierno del estado.

Los Díez Gutiérrez se había caracterizado por un fuerte endeudamiento y por tratar de hacer, en muy poco tiempo, lo que nadie, jamás, había hecho en San Luis Potosí; pero antes de pensar en las “buenas intenciones” —y aquí sí adjetivamos—, debemos considerar en estas conclusiones que el concepto urbano de la época concebía la imagen proyectada de la ciudad como una sumatoria de obras individuales¹ que exaltarán, por un lado, el progreso y, por el otro, fueran marcadamente mensajeras de ese individualismo liberal. En gran medida, Carlos y Pedro Díez Gutiérrez habían apostado por hacerse de una perennidad en la memoria colectiva de San Luis Potosí, en forma de obras monumentales y cambios urbanísticos;² y si bien el beneficio social era comprobable, también lo era el que subyacía en estos proyectos una búsqueda por perpetuar el nombre. Pero los proyectos, en tanto tales, eran modificables al antojo o necesidad de quien los solicitaba. En ese sentido, el ingeniero, el arquitecto, e incluso el médico, estaban sujetos a los cambios de rumbo que la necesidad o el deseo daban a sus ideas.

Una cosa nos queda clara al finalizar este trabajo: es en los proyectos donde vamos a encontrar las verdaderas aspiraciones de los hombres, la imaginación vuela libremente en ellos; libres de ataduras, desafiándolo todo: economía, tecnología, etc. Es por ello que, a la par de la creatividad del proyectista o del diseñador, en el proyecto se pueden apreciar los anhelos de trascendencia, la necesidad de dejar huella —por pequeña o magnífica que ésta sea— de quienes promueven las obras y de quienes las trazan.

Bajo la idea, mejor aún, de la creencia, de que el progreso sería duradero e irreversible, los hombres en el poder en San Luis Potosí, durante el porfiriato, se lanzaron a la aventura de transformar la ciudad, primero en papel, y después en piedra. Que la realidad los haya frenado, limitado o hecho modificar los proyectos, ésta es otra cosa; sin embargo, por un momento, a través del papel, podemos asomarnos al espíritu de esa

¹ Gutiérrez, *Arquitectura...*, p. 405.

² En algún momento, a principios del siglo xx, la hoy Avenida Carranza llevó el nombre de Carlos Díez Gutiérrez.

época y a los intereses de los hombres de (y en) el poder; asomarnos a sus ideas, empeños, voluntades y afanes de transformar y, con ello, simbólicamente, perpetuarse. Ese San Luis Potosí monumental que se quedó en el papel es prueba de fe de ello.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOCER ANDALÓN, Alberto, *Historia de la escuela de medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, Biblioteca de Historia Potosina, Serie Estudios 16, San Luis Potosí, 1976.
- ALCOCER ANDALÓN, Alberto, “Historia de los hospitales civiles en San Luis Potosí”, *Archivos de Historia Potosina*, vol. III, núm. 4, abril-junio de 1972, pp. 262-283.
- ALVARADO LUGO, Greta, “Los baños de San José, un ejemplo de arquitectura neoárabe en San Luis Potosí”, *Quiroga*, núm. 7, enero-junio de 2015, pp. 84-89.
- Anales de la Real Academia de Medicina. Tomo XXVII, cuaderno 4o., 30 de diciembre de 1907*, Est. Tip. Viuda e hijos de M. Tello, Impresor de Cámara de S. M. C. de San Francisco, 4, Madrid, 1907.
- BALANDIER, Georges, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Paidós, Barcelona, 1994.
- BARRAGÁN DE LEÓN, Miguel, *Ébano, San Luis Potosí, en la coyuntura histórica del petróleo en México*, Editorial Ponciano Arriaga / Gobierno del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2015.
- BENTHAM, Jeremías, *El panóptico*, Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1989.
- BRISEÑO SENOSIAIN, Lillian, “La moral en acción. Teoría y práctica durante el porfiriato”, *Historia mexicana*, vol. LV, núm. 2, octubre-diciembre de 2005, pp. 419-460.
- CABRERA, Antonio, *Apuntes históricos, geográficos y administrativos referentes a la ciudad de San Luis Potosí*, Tipografía de A. Cabrera e hijos, San Luis Potosí, 1891.
- CABRERA IPIÑA DE CORSI, Matilde, *Cuatro grandes dinastías mexicanas en los descendientes de los hermanos Fernández de Lima y Barragán*, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, 1956.

- CABRERA E YPIÑA DE CORSI, Matilde y María Buerón Rivero de Bárce-
na, *La Lonja de San Luis Potosí. Un siglo de tradición*, s.e., San Luis
Potosí, 1957.
- CARREGHA LAMADRID, LUZ, 1876. *La revuelta de Tuxtepec en el estado
de San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis / Archivo Histórico del
Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2007.
- CARREGHA LAMADRID, LUZ, *¡Ya llegó el tren!: Fiestas de inauguración de
los ferrocarriles en San Luis Potosí, 1888-1902*, El Colegio de San
Luis (Colección Cuadernos del Centro), San Luis Potosí, 2014.
- CASTELLS, Manuel, *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México, 1978.
- CHUECA GOITIA, Fernando, *Breve historia del urbanismo*, Alianza Edito-
rial (Geografía), Salamanca, 2004.
- CIRLOT, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, Siruela, Barcelona,
2006.
- Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Rela-
cionados con la Salud*, décima revisión, Organización Panamericana
de la Salud / Organización Mundial de la Salud, Publicación Cien-
tífica, 554, vol. 3, Ginebra, 1992.
- COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la revolución mexicana
(1900-1913)*, Siglo XXI, México, 2004.
- CORDERO HERRERA, Alicia, “El Santuario de Guadalupe de San Luis
Potosí, un edificio ecléctico producto del gusto y del poder de la
élite potosina”, en Cuauhtémoc Medina (ed.), *La imagen políti-
ca, XXV Coloquio Internacional de Historia del Arte Francisco de la
Maza*, UNAM / IIE, México, 2006, pp. 205-239.
- CORONADO GUEL, Luis Edgardo, *La alameda potosina ante la llegada
del ferrocarril. Espacio, poder e institucionalización de la ciudadanía
moderna en San Luis Potosí, 1878-1890*, Editorial Ponciano Arriaga /
Gobierno del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2009.
- CRUZ BARRERA, Nydia E., *Las ciencias del hombre en el México decimo-
nónico. La expansión del confinamiento*, Benemérita Universidad Au-
tónoma de Puebla, Dirección de Fomento Editorial, Puebla, 1999.
- El Estandarte*, 3 de junio, 1909.
- El Estandarte*, 8 de enero, 1909.
- El Estandarte*, 17 de diciembre, 1908.
- El Estandarte*, 15 de septiembre, 1907.

- El Estandarte*, 2 de junio, 1907.
- El Estandarte*, 11 de agosto, 1895.
- El Estandarte*, 1 de agosto, 1894.
- El Estandarte*, 24 de junio, 1894
- El Estandarte*, 21 de junio, 1894.
- El Estandarte*, 13 de febrero de 1886.
- El Hospital General de San Luis Potosí y su ventilación*, San Luis Potosí, Taller de Tipografía de la Escuela Industrial Militar, dirigido por Aurelio H. Cortés, San Luis Potosí, 1898.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 2009.
- GÁMEZ, Moisés, *Esencia de espectáculo, arte y cultura. 120 años del Teatro de la Paz de San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Editorial Ponciano Arriaga / Conaculta, San Luis Potosí, 2014.
- GÁMEZ, Moisés, “Movimientos y balanza de poderes en el Congreso del Estado, 1876-1910”, en Sergio Cañedo Gamboa *et al.*, *Cien años de vida legislativa. El Congreso del Estado de San Luis Potosí: 1824-1924*, Colsan / Congreso del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2000, pp. 203-284.
- GÁMEZ, Moisés, “Salud pública: la fiebre del orden. Interpretación sobre la política sanitaria en San Luis Potosí a finales del XIX”, *Vetas. Cultura y conocimiento social*, año I, núm. 1, abril de 1999, pp. 95-109.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz*, Routledge, Nueva York, 2014.
- GARNER, Paul, “Porfirio Díaz”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, vol. I, “1821-1910”, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, pp. 383-402.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz: del héroe al dictador. Una biografía política*, Planeta, México, 2003.
- GORTARI RABIELA, Hira de, “¿Un modelo de urbanización? la ciudad de México de finales del siglo XIX”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 8, mayo-agosto de 1987, pp. 42-52.
- GUTIÉRREZ, Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Cátedra (Manuales Arte), Madrid, 2002.

- HERCE VALLEJO, Manuel y Joan Miró Farrerons, *El soporte infraestructural de la ciudad*, Ediciones UPC, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, 2002.
- HERNÁNDEZ SOUBERVIELLE, José Armando, *El madero y la piedra. Historia, arte y devenir de la cofradía de la Santa Veracruz y sus iglesias en el San Luis Potosí virreinal*, El Colegio de San Luis / UASLP, San Luis Potosí, 2015.
- HERNÁNDEZ SOUBERVIELLE, José Armando, *Las nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, 1767-1823*, El Colegio de San Luis / El Colegio de Michoacán, San Luis Potosí, 2013.
- HIDALGA, Lorenzo de la, *Paralelo y proyecto de penitenciaría aprobado por la Junta de Cárcels*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1850.
- KATZMAN, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Trillas, México, 1993.
- KNIGHT, Alan, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Grijalbo, México, 1996.
- La ciudad de Zacatecas*, investigación y textos, Benjamín Rocha; fotografía, Ignacio Urquiza, Grupo Azabache, México, 1991.
- LEAL, Juan Felipe, *El cinematógrafo y los teatros. Anales del cine en México, 1895-1911*, vol. 6, “1900: Segunda parte”, Juan Pablos Editor / Voyeur, México, 2009.
- LEIJA PARRA, Rudy Argenis, “La Penitenciaría de San Luis Potosí. 1890-1905”, tesis para obtener el grado de maestro en Historia, El Colegio de San Luis, octubre de 2012.
- LERENA ALESÓN, Carlos, *Reprimir y liberar. Crítica sociológica de la educación y de la cultura contemporáneas*, Akal, Madrid, 2005.
- MANRIQUE, Jorge Alberto, *Una visión del arte y de la historia*, vol. 5, UNAM-IIIE, México, 2001.
- MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso, *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*, El Colegio de México / UASLP, México, 1985.
- MAZA, Francisco de la, *El arte colonial en San Luis Potosí*, UNAM, México, 1985.

- MEADE, Joaquín, “Semblanza del sabio doctor don Jesús Monjarás”, *Letras Potosinas Vocero de Cultura*, año XII, octubre-diciembre de 1954, Noticiero 114, San Luis Potosí, pp. 9-10, 1954.
- Memoria de la comisión directiva para la construcción de la nueva cárcel. En cuatro partes se divide el orden de los detalles: 1o. los gastos profesionales y de la administración. 2o. el costo de los materiales. 3o. el costo de la obra de manos. 4o. el costo de fletes, lanchages y carretages. Tres planos. Cuadro sinóptico de las obras de albañilería y del estado general demostrativo de la inversión de los fondos recibidos por la comisión para las obras de la nueva cárcel, hasta la fecha. Dirigida al Sr. Ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Vicente Quesada, Buenos Aires, 1877.*
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, *Biobibliografía de los escritores de San Luis Potosí*, UNAM, México, 1979.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, *La Merced, su iglesia y su plaza*, Biblioteca de Historia Potosina 11, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1973.
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, Rafael, *Santa María de Guadalupe en San Luis Potosí. Su culto, su Santuario, su calzada y sus Santuarios*, Ediciones Paulinas, México, 1982.
- MORÁN DE LA ROSA, Carlos, “Carlos Suárez Fiallo. Precursor de la arquitectura porfiriana en San Luis”, *La Corriente. Historias. Artes. Culturas*, vol. IV, núm. 23, mayo-junio de 2012, pp. 19-21.
- MOTILLA MARTÍNEZ, Jesús, *Centenario del ferrocarril en San Luis Potosí, 1888-1988*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1991.
- MOYA GUTIÉRREZ, Arnaldo, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz. Ciudad de México, 1876-1911*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Gobierno Federal, México, 2012.
- MURO, Manuel, *Historia de San Luis Potosí*, tres tomos, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, San Luis Potosí, 1973.
- MURO, Manuel, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí por Manuel Muro, Miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; escrita por acuerdo del señor gobernador del Estado, Ingeniero Don Blas Escontría*, Imprenta, Litografía, Encua-

- deración y Librería de M. Esquivel y Compañía, San Luis Potosí, 1899.
- NERI VELA, Rolando, “Miguel Otero y Arce”, *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, vol. 56, núm. 5, septiembre-octubre de 2013, pp. 50-53.
- PÉREZ SILLER, Javier y Martha Bernard Calva, *El sueño inconcluso de Émile Bernard y su palacio legislativo. Hoy monumento a la Revolución*, Artes de México / Seguros ARGOS, México, 2009.
- PONCE ALCOCER, María Eugenia, *La elección de Manuel González, 1878-1880 (preludio de un presidencialismo)*, Universidad Iberoamericana, México, 2000.
- RAMÍREZ VÁZQUEZ, Evangelina, “La normatividad para las asociaciones de empresarios en San Luis Potosí de 1905 a 1945: El Centro Agrícola e Industrial Potosino, La Cámara Nacional de Comercio y el Centro Patronal perteneciente a la COPARMEX”, tesis para obtener el grado de maestra en Historia, El Colegio de San Luis, enero de 2017.
- RIPA, Cesare, *Iconología*, Akal / Arte y estética, Madrid, 1996. [Dos tomos].
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Berenice, “La enseñanza del dibujo durante el porfiriato”, *Revista de El Colegio de San Luis*, nueva época, año IV, núm. 8, julio-diciembre de 2014, pp. 128-157.
- TENORIO TRILLO, Mauricio, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- ULLOA DEL RÍO, Ignacio, *Palacio de Bellas Artes. Rescate de un sueño*, Universidad Iberoamericana, México, 2007.
- VARGAS SALGUERO, Ramón (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. III, “El México independiente”, tomo II, “Afirmación del nacionalismo y la modernidad”, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 1998.
- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, cuatro tomos, AHESLP, San Luis Potosí, 1982.
- VIDAURRE, Carmen V., *Modernismo. Arquitectura de finales del siglo XIX y principios del XX*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2002.

- VIDLER, Anthony, *El espacio de la Ilustración. La teoría arquitectónica en Francia a finales del siglo XVIII*, Alianza Forma, Madrid, 1997.
- VILLAR RUBIO, Jesús Victoriano, *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de San Luis Potosí, 1918-1967*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2010.
- VILLAR RUBIO, Jesús Victoriano, *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2000.
- ZAZUETA QUIRARTE, Eduardo R., *Los médicos en el origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, UASLP, San Luis Potosí, 2017.
- ZEAL, Leopoldo, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.
- ZEAL, Leopoldo, “El positivismo”, en *Estudios de historia de la filosofía en México*, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 1963.

Sueños de papel y sillar.
Proyectos monumentales
para San Luis Potosí durante el porfiriato
de José Armando Hernández Soubervielle
se terminó de imprimir el 16 de noviembre de 2018
en los talleres de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V.
Calle 2 núm. 21, col. San Pedro de los Pinos,
del. Benito Juárez, 03800, tel. 55151657
La composición tipográfica la realizó Eugenia Calero
La edición estuvo al cuidado de la Unidad de Publicaciones
de El Colegio de San Luis y el autor.
El tiro consta de 250 ejemplares.

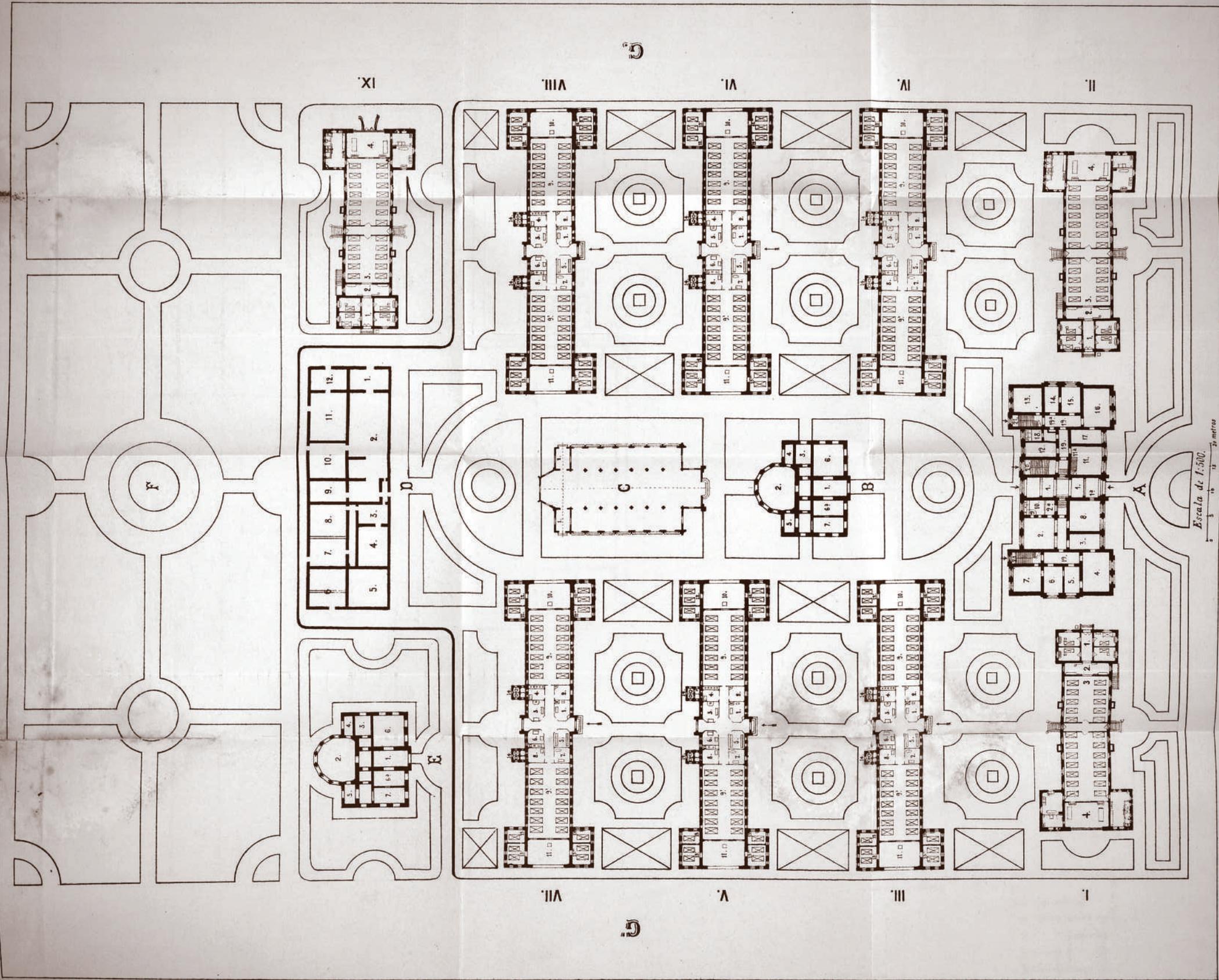


Ingeniero: Carlos Suarez Fiallo.

L.T. DE ESPINOSA Y CALZADA

FACHADA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Escala $\frac{1}{400}$



Escala de 1:500.

S. A. PÉREZ, A. T. V. M. V. T. A. S.

Proyecto para un hospital general con 250 camas, en la Ciudad de San Luis Potosí.

I. Niños; II. Maternidad; III, V. Enfermos heridos; IV, VI. Medicina; VII, VIII. Pabellones de reserva; IX. Pabellón para sospechosos de infección contagiosa; A. Administración; B. Edificio de operaciones; C. Capilla; D. Auxos, comprendiendo cocina lavandería, departamento de desinfección, etc. etc.; E. Anfiteatro para muertos; F. Terreno de reserva; G. 50 metros de cada lado para calzada y jardines.

Dr. J. E. Monjarás.